



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**Facultad Jurídica, Social y Administrativa**  
**Carrera de Banca y Finanzas**

**“ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA  
POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA EL CISNE  
DEL CANTON LOJA”**

Tesis previa a optar el grado de  
Ingeniera en Banca y Finanzas

**Autora:** Judith del Cisne Medina Vaca

**Directora:** Ing. Neusa Cecilia Cueva. Mg. Sc

**LOJA – ECUADOR**

**2018**

*No basta con  
alcanzar la  
sabiduría, es  
necesario saber  
utilizarla.*




**INGENIERA NEUSA CECILIA CUEVA JIMENEZ, Mg. Sc, DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA, DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS Y DIRECTORA DE TESIS.**

---

**CERTIFICO:**

Que el presente trabajo de tesis titulado: **“ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA EL CISNE DEL CANTON LOJA”**, desarrollado por la aspirante: JUDITH DEL CISNE MEDINA VACA, previo a optar el Grado de Ingeniera en Banca y Finanzas, ha sido prolijamente corregido y revisado por lo cual autorizo su publicación y sustentación ante el Tribunal de Grado.

Loja, 18 de junio del 2018

  
-----  
Ing. Neusa Cecilia Cueva Jiménez Mg, Sc.  
**DIRECTORA DE TESIS**

## AUTORÍA

Yo, **Judith del Cisne Medina Vaca** declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

**Autora:** Judith del Cisne Medina Vaca

**Firma:** \_\_\_\_\_




**Cédula:** 1105383127

**Fecha:** Loja, 18 de junio del 2018

**CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA,  
PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y  
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.**

Yo, **Judith del Cisne Medina Vaca**, declaro ser autora de la tesis “**ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA EL CISNE DEL CANTON LOJA**”. Como requisito para optar al Grado de **Ingeniera en Banca y Finanzas**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el repositorio digital institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero. Para constancia de esta autorización en la ciudad de Loja, a los 18 días del mes Junio del dos mil dieciocho, firma la autora.

**Firma:**   
**Autora:** Judith del Cisne Medina Vaca  
**Cedula:** 1105383127  
**Dirección:** Catamayo Sector Cetmal  
**Correo electrónico:** judithdelcismemedina@gmail.com  
**Celular:** 0959250296

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Directora de tesis:** Ing. Neusa Cecilia Cueva Jiménez, Mg. Sc

**Tribunal de Grado:**

**Presidenta del Tribunal:** Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade, Mg. Sc

**Miembro del Tribunal:** Ing. Maritza Jackline Peña Vélez, Mg. Sc

**Miembro del Tribunal:** Ing. Silvana Elizabeth Hernández Ocampo, Mg. Sc

## **DEDICATORIA**

*A Dios, Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud y bienestar para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.*

*A mis padres, Por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor incondicional. A todos mis hermanos por ser ejemplos de vida para mí y el apoyo desinteresado que me brindaron para la elaboración de esta tesis el mismo que es merecido que lo dedique a ellos con mucho cariño ya que juntos sufrimos hasta llegar a este momento muy especial en mi vida.*

*A mis maestros. Ing. Neusa Cecilia Cueva, Mg. Sc por su gran apoyo y motivación para la culminación de mis estudios profesionales y por ende en la elaboración de este trabajo de investigación y a todos los docentes de la Universidad Nacional de Loja que en cada módulo tuve el honor de tener como tutores.*

*A mis amigos. Que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigos y lo seguiremos siendo siempre, aunque cada cual tome rumbos diferentes en algún instante al menos nos hemos de comunicar por todo ese aprecio desplegado entre nosotros.*

***Judith del Cisne***

## **AGRADECIMIENTO**

*A la Universidad Nacional de Loja, Facultad Jurídica Social y Administrativa, Carrera de Banca y Finanzas por darme la oportunidad de estudiar y llegar a ser una profesional.*

*A mi directora de tesis, Ing. Neusa Cecilia Cueva Jiménez, Mg. Sc por su esfuerzo y dedicación, quien, con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda culminar mis estudios con éxito.*

*Al grupo de investigación del proyecto “Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en las parroquias rurales del Cantón Loja” por permitirme ser parte del desarrollo de esta investigación a través de la elaboración de mi tesis.*

*A los directivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Cisne, por la acogida y colaboración durante el desarrollo del presente trabajo; y a la comunidad en general.*

***La autora***

**a) Título**

**“ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR  
Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA EL CISNE DEL CANTON LOJA”**

## **b) Resumen**

El presente trabajo forma parte del proyecto denominado “Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en las parroquias rurales del Cantón Loja” que se desarrolla en la Carrera de Banca y Finanzas; pretende brindar una solución a un problema que afecta al sector rural de la parroquia El Cisne, planteándose el estudio de las organizaciones y el aporte de la Economía Popular y Solidaria en esta zona, a fin de identificar cual sería la manera más adecuada de potencializarlo y con ello lograr un desarrollo económico y social entre sus pobladores.

Se inició con la caracterización de las organizaciones en todos los aspectos; a nivel productivo, económico, social y financiero para conocer la realidad en la parroquia El Cisne; encontrándose 10 organizaciones como: la asociación de cooperativas de camionetas Santuario del Cisne; de Apicultores; Bocadillos; de velas; de personas con discapacidad; junta de regantes; Comité de mujeres emprendedoras; integración Cisneña; y la Diócesis de Loja.

Mediante un taller dirigido a los representantes de las organizaciones, presidentes barriales y comunidad en general, se pudo evidenciar que no existe la intervención de organizaciones de tipo financiero. Seguidamente se realizó un diagnóstico a fin de identificar la intervención de las entidades de la Economía Popular y Solidaria en la zona de estudio.

Finalmente con los resultados obtenidos se planteó una propuesta financiera con valores solidarios y pertinencia territorial, para ello fue necesario valerse de experiencias desarrolladas en otras partes del país en donde grupos de asociaciones pudieron superar sus falencias y progresar de manera continua, logrando identificar una alternativa viable tal como lo es el trabajo bajo asociatividad, en base al análisis de casos como el “Salinerito”, y la bibliografía



estudiada se planteó como propuesta un **modelo de asociatividad personalizado** según la realidad de la zona.

Dicha propuesta cuenta con dos componentes y se divide en actividades dentro de las cuales interviene una persona encargada que monitoreará el proceso y que en cada fase contará con el apoyo de un equipo profesional. A lo largo de este proceso se les brindará las herramientas necesarias para la conformación de una asociación y lograr una sostenibilidad que sea el generador de un cambio a nivel social y económico a partir de un trabajo organizado y con visión empresarial por parte de los miembros de las organizaciones.

## Summary

This work is part of the project called "Study of the forms of cooperation and solidarity that coexist in the framework of the Popular and Solidarity Economy in the rural parishes of the Loja Canton" that is developed in the Banking and Finance Career; aims to provide a solution to a problem affecting the rural sector of the Cisne parish, considering the study of organizations and the contribution of the Popular and Solidarity Economy in this area, in order to identify what would be the most appropriate way to potentiate it and with this, achieve economic and social development among its inhabitants.

It began with the characterization of organizations in all aspects; at a productive, economic, social and financial level to know the reality in the Cisne parish; meeting 10 organizations such as: the association of truck cooperatives Sanctuary the Cisne; of Beekeepers; Snacks of candles; of people with disabilities; watering board; Committee of women entrepreneurs; Cisneña integration; and the Diocese of Loja.

Through a workshop addressed to the representatives of the organizations, neighborhood presidents and community in general, it was possible to demonstrate that there is no intervention of financial organizations. A diagnosis was then made in order to identify the intervention of the Popular and Solidarity Economy entities in the study area.

Finally, with the results obtained, a financial proposal was proposed with solidarity values and territorial relevance, for this it was necessary to use experiences developed in other parts of the country where groups of associations could overcome their shortcomings and progress continuously, identifying a viable alternative as is the work under associativity, based on the analysis of cases such as the "Salinerito", and the bibliography studied as a proposal was proposed a **personalized associativity model** according to the reality of the area.

This proposal has two components and is divided into activities in which a person in charge intervenes that will monitor the process and that in each phase will have the support of a professional team. Throughout this process they will be provided with the necessary tools to form an association and achieve sustainability that will be the generator of a social and economic change based on organized work and business vision on the part of the members of the organizations.

### c) **Introducción**

Nuestro país Ecuador reconoce en la constitución del 2008 a la Economía Popular y Solidaria, y la estructura en tres sectores: Sector cooperativo, sector asociativo, sector comunitario y a las unidades económicas populares, la importancia radica en estudiar a las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, su forma de cooperación y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población involucrada en las diferentes acciones que desarrollan los pobladores del sector.

Razón por la cual la investigación se desarrolla en la parroquia El Cisne del Cantón Loja, en la que se analiza y evalúa las experiencias de Economía Popular y Solidaria, permitiendo así determinar las organizaciones existentes, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del lugar, a través de una propuesta de asociatividad.

Aportará de manera global al cumplimiento del proyecto de investigación denominado “Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en las parroquias rurales del Cantón Loja” que se desarrolla en la carrera de Banca y Finanzas. Se enmarca dentro de los principios de solidaridad, reciprocidad, cooperación, responsabilidad social y ambiental, una distribución equitativa y compromiso con la comunidad.

La estructura del presente trabajo responde a los lineamientos establecidos por el reglamento del Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, el mismo que consta de: **Título** el cual define claramente el objeto de estudio del trabajo, **Resumen** en el cual se da a conocer una visión global del presente trabajo de investigación, la **Introducción** en la que se establece la estructura e importancia del tema en estudio y el aporte que se da con el desarrollo del trabajo, la **Revisión de Literatura** en la que se expone una investigación documental en la Economía Popular y Solidaria, que sustenta y fundamenta el trabajo desarrollado,

la **Metodología** en la cual se incluye los métodos y técnicas utilizadas para el desarrollo del proceso investigativo. Los **Resultados** demuestran el cumplimiento de los objetivos propuestos; la **Discusión** basada en los resultados obtenidos efectuando un análisis entre los mismos y con investigaciones realizadas anteriormente, las **Conclusiones** son las determinaciones más relevantes que se obtienen después de concluir con el proceso investigativo, las **Recomendaciones** permitirán aportar de manera positiva a las organizaciones y a la comunidad en general de la parroquia El Cisne, además servirá de base para futuras investigaciones, la **Bibliografía** son las fuentes de las cuales se recabo la información necesaria para el desarrollo del trabajo de investigación, el **Índice** indica la página y los temas abordados, para facilitar al lector encontrar información requerida, en los **Anexos** constan los formatos utilizados en el taller, datos de los representantes de las organizaciones, gráficos y tablas que fueron necesarias para dar cumplimiento al correcto desarrollo del proceso investigativo.

## **d) Revisión de Literatura**

### **La economía**

Según Coraggio (2014) la economía es el sistema plural de instrucciones, normas, valores y prácticas que organizan el proceso económico de producción, distribución, circulación y consumo para generar las bases materiales de la realización de las necesidades y deseos legítimos de todos, para vivir con dignidad, con libertad responsable de opiniones, en democracia y en equilibrio con la naturaleza.

### **La economía solidaria**

Ortiz (2009) menciona que la economía solidaria en la mayoría de países surge a partir de las experiencias de pobladores y pobladoras de la ciudad y el campo en su lucha cotidiana por sobrevivir y mejorar sus condiciones de vida en base al apoyo mutuo, organizándose de muy variadas formas para acceder a un espacio en la economía existente, compartiendo los beneficios económicos, sociales, culturales de esa participación pequeña aún en dicha economía.

Las actividades de producción, distribución o consumo que realizan estas personas y organizaciones sea para auto-generar ingresos, empleo o bien para reducir los costos de vida accediendo a bienes básicos, pone en juego como elemento central el apoyo mutuo, la cooperación y diversas formas de compartir conocimientos, mercados, tecnología, coloca en escena una “Economía Popular Solidaria”.

### **La economía Popular**

Con la crisis económica, políticas y sociales que permanentemente sacuden a la Región Latinoamericana se ha observado el desarrollo de un polo económico alternativo muy distante del sector privado tradicional. Este polo surge fundamentalmente por la existencia de dos factores: a) la presencia de unos

niveles bajos de ingresos familiares generalizados en la población y b) la necesidad de encontrar nuevas actividades y acciones que procuren evitar los signos de pobreza y exclusión. A este polo de la economía se le ha dominado economía popular.

Esta es definida como el conjunto de expresiones económicas que ejerce una población en situación de exclusión social que busca satisfacer unas necesidades mínimas insatisfechas. En este sentido la economía popular se caracteriza por lo siguiente:

- a. La participación de la mayoría de los miembros de una familia en el proceso de producción, comercialización o venta de bienes.
- b. La existencia de una frágil base de capital económico
- c. El ejercicio de las actividades económicas de los marcos formales, tanto jurídicos como fiscales.
- d. La inexistencia de detallados patrones de gestión empresarial, y
- e. La precariedad de los ingresos que reportan las actividades ejercidas

En conclusión, se puede decir que la economía popular es el instrumento que posee la población excluida socialmente para enfrentar medianamente los efectos que produce los bajos niveles de ingreso familiar, la ineficaz distribución de los ingresos nacionales y las desigualdades que genera el orden económico establecido. (Romero, 2012)

### **La Economía Popular y Solidaria**

La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos. Esta forma de organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el

lucro y la acumulación de capital. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria , 2011). La Economía Popular y Solidaria es de trascendental importancia, pues constituye un mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales de la economía popular en el sistema financiero.

El desarrollo de este sector es fruto de un proceso de construcción impulsado por las organizaciones populares en el mundo, propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir” en el que cada día se sumen más personas a esta forma de pensamiento, brindando oportunidad de empleo asociativo para las familias. Este tipo de economía implica cambios socioeconómicos, es un sistema que busca sustituir el capitalismo, cada país tiene su forma de definir el modelo económico social y solidario por ejemplo en Ecuador la EPS está orientada hacia el Buen Vivir mientras que Bolivia promueve principios ético-morales en el que su lema es “no seas flojo, no seas mentiroso, ni seas ladrón”, se define como un estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. (Guerra, y otros, 2014)

### **Principios de la economía popular y solidaria**

Coraggio, (2015) da a conocer algunos principios económicos que orientan las prácticas de economía social y solidaria.

#### **Relativos a la producción**

- **Trabajo para todos.** El trabajo merecido y emancipador es condición de la reproducción y progreso de la vida humana. Todo ciudadano, familia, grupo o comunidad, debe tener la posibilidad de integrarse voluntariamente al sistema de división social del trabajo.



- **Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento.** Para convertirse en la principal fuerza productiva, el trabajo autónomo de patrones requiere reintegrarse las diversas formas de conocimiento y saber que le fueran alienadas por el desarrollo de la relación asimétrica capital/trabajo.
- **Acceso de los trabajadores a medios de producción.** Esto implica desde la defensa de condiciones previas de producción y de vida, la recuperación de empresas que el capital desecha despidiendo a sus trabajadores o la redistribución de tierras privadas o públicas. En una economía monetaria esto incluye el acceso a subsidios iniciales o al crédito, así como la exención de tasas e impuestos.
- **Cooperación solidaria.** Es la principal forma de integración social del sistema de producción. Se favorecen formas de complementariedad productiva y en todo caso las de competencia cooperativa.
- **Producción socialmente responsable.** Cuidado de la calidad de los productos y la selección de las tecnologías, tanto en lo relativo a la satisfacción adecuada de las necesidades de los consumidores como a los efectos del proceso de producción sobre el medio ambiente.

#### **Relativos a la distribución y redistribución**

- **Justicia social, garantía de la reproducción y desarrollo de la vida de todos.** Inserción económica de los destituidos de la economía, particularmente de los más pobres, de modo que puedan resolver sus necesidades a partir de su propio trabajo o de la solidaridad democrática.
- **A cada cual según su necesidad y su trabajo.** Evitar diferenciaciones fuertes entre trabajadores de un mismo o de distintos emprendimientos, admitiendo un margen de incentivo material.
- **No explotación del trabajo ajeno.** No se admiten formas de esclavitud, dependencia forzada por la violencia física o el miedo al hambre, ni la apropiación del producto del trabajo ajeno; no promoción de las relaciones salariales.

- **Redistribución.** Apropiación y distribución colectiva del excedente dentro de cada unidad económica, apropiación y redistribución por una autoridad central legítima procurando la justicia social.

#### **Relativos a la Circulación**

- **Autosuficiencia.** Se propicia el desarrollo de la capacidad de cada comunidad o sociedad de satisfacer con seguridad lo necesario con los propios recursos, principalmente el propio trabajo.
- **Reciprocidad.** Relaciones simétricas de don/contra-don (mingas, cooperativas, redes de trueque, círculos de ahorro y crédito solidarios, bancos de horas, redes de ayuda mutua para la seguridad social, etc.).
- **Intercambio.** Privilegio del comercio justo según la situación de las partes; regulación progresiva del mercado como mecanismo de coordinación de iniciativas. Segmentación y regulación de los mercados y otras formas de protección de las actividades locales por métodos culturales, sociales y políticos.
- **El dinero no crea dinero (usura).** El dinero como medio y no como fin. Monedas sociales como creadoras de tejido social local.

#### **Relativos a la Coordinación.**

- **Comunidad.** Privilegio de la concertación y la complementariedad según costumbres o programada, dentro de comunidades preexistentes o resultantes de la libre asociación y relaciones de proximidad.
- **Mercado regulado:** desde formas políticas o de organización social control de las tendencias destructivas del mercado, control de la explotación por parte de los intermediarios.
- **Planificación.** Coordinación democrática de las iniciativas, previsión y control de efectos no deseados, coordinación y organización conjunta de actividades que van realizando.

#### **Relativos al consumo**

- **Consumo responsable.** consumir lo suficiente en equilibrio con la naturaleza.

## Transversales

- **Libre iniciativa e innovación socialmente responsable.** Libertad positiva de opción y creación, no orientada por la emulación y la acción solidaria.
- **Pluralismo/diversidad.** Admisión de múltiples formas de organización económica y propiedad.
- **No discriminación de personas o comunidades.** Relaciones económicas o valoraciones asimétricas en la distribución primaria entre géneros, generaciones, etnias, religiones, centro/ periferia, etc.
- **Complejidad/sinergia.** Las capacidades organizativas de los emprendimientos de la ESS deben aprovecharse sinérgicamente asumiendo sucesivas necesidades sociales de la comunidad.
- **Territorialidad.** Prioridad al tejido social de proximidad, valoración del lugar y la comunidad. Se favorece la autogestión de los recursos comunes en el territorio de las poblaciones locales. (Coraggio J. L., 2015)

## Actores de la Economía Popular y Solidaria

Feijo, Feijo y Ormaza (2014) mencionan que los principales actores de la Economía Popular Solidaria en el país son los sectores comunitarios, asociativos, cooperativistas y las unidades económicas populares; Cada una responde a formas de organización bien diferenciadas, pero con enfoque participativo, inclusivo y solidario, con propósito y estructura claramente definidos, tal como se aprecia en la figura 1.

*Figura 1. Organizaciones del sector Asociativo*

TIPO	¿QUÉ SON?	PROPÓSITO	ESTRUCTURA	CLASIFICACIÓN
SECTORES COMUNITARIOS	Conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la	Tienen por objeto de la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y autogestionada.	Las organizaciones del Sector Comunitario adoptan, la denominación, el sistema de gobierno, control interno y representación que mejor convenga a sus costumbres, prácticas y necesidades, garantizando su modelo de desarrollo económico endógeno	Ninguna

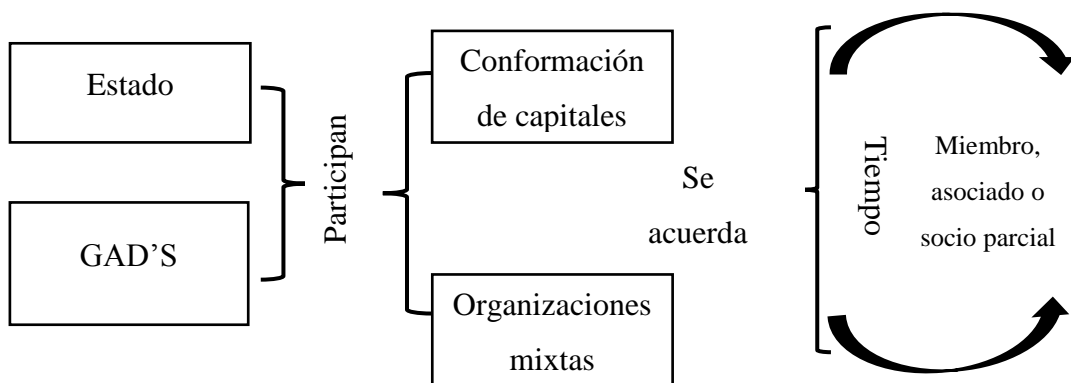
	naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.		desde su propia conceptualización y visión.	
ASOCIATIVOS	Conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias.	Tienen por objeto producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, autoabastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y autogestionada.	Su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato.	Ninguna
COOPERATIVISTAS	Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria.	Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.	La integración y funcionamiento de los órganos directivos y de control de las organizaciones del sector asociativo, se norman en el Reglamento a la Ley de EPS y del sector FPS, considerando las características y naturaleza propias de este sector.	C. de producción C. de consumo C. de vivienda C. de ahorro y crédito C. de servicios
POPULARES	Son Unidades Económicas Populares que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.		Sencilla, empírica, estructura frágil basada en una economía vulnerable, pero con una perspectiva de desarrollo bien definida.	-Economía del cuidado. -Emprendimientos unipersonales, familiares y domésticos. -Comerciantes minoristas. -Talleres artesanales.

Fuente: Feijo (2014).

De esta manera la EPS está atendiendo no solo la construcción de identidad ciudadana sino incluyendo a los sujetos considerados socioeconómicamente excluidos, atrayéndolos a prácticas productivas organizadas (asociaciones civiles, fundaciones, ONG's) como también, a la resignificación de prácticas de sujetos económicos solidarios que han visto debilitados sus referentes ideológicos y cuestionadas sus lógicas de representación política. Este sería el caso del cooperativismo y del mutualismo, con los cuales se ha iniciado un interesante proceso de acercamientos, no exento de dificultades. Feijo et al. (Como se citó en Letelier, Eduardo; 2010)

La participación del Estado y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD' s), ha sido un elemento significativo en el despunte de iniciativas productivas cuya gestión se desarrolla a través de la conformación de capitales de riesgo y de organizaciones de estructura mixta, en sujeción a las disposiciones legales y financieras idóneas, a su vez debe quedar explícito mediante un acuerdo, las condiciones y especificidades de cada proyecto el tiempo y la forma de participación de la inversión sea como miembro, asociado o socio parcial fig. No.2.

*Figura 2. Forma de participación de la Administración Pública.*



**Fuente:** Feijo (2014), Economía Popular y Solidaria

## **Las finanzas populares y solidarias**

Desde el enfoque basado en la carta magna define a la Economía Popular y Solidaria (EPS), como la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

En el marco de la Economía Social y Solidaria, las Finanzas Populares y Solidarias constituyen un mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales de la Economía Popular en el Sistema Financiero. El desarrollo de las Finanzas Populares y Solidarias es fruto de un proceso de construcción impulsado por las organizaciones populares en el mundo. En el Ecuador, durante los años 60 y 70, se observó el surgimiento de iniciativas de ahorro y crédito orientadas a la población de menores ingresos. Igualmente, se constituyen Organizaciones de Finanzas Populares y Solidarias (OSFPS) o Estructuras Financieras Locales (EFLs).

Las Organizaciones populares comprenden y asumen un rol articulador de la intermediación y prestación de servicios financieros al servicio del desarrollo productivo de las localidades en donde se encuentre la población de menores ingresos. La construcción de las Finanzas Populares y Solidarias requiere la suma de muchos esfuerzos y de actores y sujetos sociales públicos, privados y populares y solidarios, así como, de la participación del Estado que debe apoyar su desarrollo.

La gran diversidad de formas populares de intermediación financiera. Las organizaciones de Finanzas Populares en el desarrollo local o territorial se

constituyen en agentes que aportan al desarrollo social, económico y productivo de los territorios en donde intervienen y de donde surgen. Esto supone la comprensión del potencial que tienen las comunidades rurales y urbanas para intervenir en el mercado financiero, entendiendo la intermediación financiera como un instrumento para el desarrollo con equidad y no como un medio de concentración de riqueza y mayor pobreza. Se debe entender, reconocer y apreciar el ahorro local; valorar las capacidades locales y sus recursos para el desarrollo y la creación de empleo, producción y productividad.

Las organizaciones que forman parte de este sector financiero popular y solidario, captan el ahorro, lo reinvierten vía crédito en la producción y ofrecen servicios financieros complementarios, el funcionamiento de estas organizaciones se basa en principios de solidaridad democrática y ayuda mutua, honestidad, transparencia y sostenibilidad. En perspectiva de lo expuesto es de trascendental importancia el paso dado en el Ecuador, al incorporar las Finanzas Populares y Solidarias en su Constitución 2008, conforme establecen los artículos 308 al 312 (Cardoso, 2012).

### **Atribuciones**

Las atribuciones que la Ley le otorga a la Superintendencia, respecto de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), son:

- Ejercer el control de sus actividades económicas;
- Velar por su estabilidad, solidez y correcto funcionamiento;
- Otorgar personalidad jurídica a estas organizaciones;
- Fijar tarifarios de servicios;
- Autorizar las actividades financieras que dichas organizaciones desarrollen;
- Levantar estadísticas;
- Imponer sanciones; y,
- Expedir normas de carácter general.

Artículo 147.- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario El Reglamento señala las siguientes:

- Cumplir y hacer cumplir las regulaciones dictadas por los órganos competentes;
- Conocer y aprobar reformas a los estatutos de las organizaciones;
- Registrar nombramientos de directivos y representantes legales de las organizaciones;
- Registrar la adquisición o pérdida de la calidad de integrante de las organizaciones;
- Proponer regulaciones a los órganos encargados de dictarlas; y,
- Revisar informes de auditoría de las organizaciones. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017)

### **Fundamentos de las Finanzas Populares del Sistema Económico Social y Solidario**

La Ley de Economía Popular y Solidaria del Ecuador (2011), reconoce como formas de organización de la Economía Popular y Solidaria al sector comunitario, sector asociativo, sector cooperativo (relacionado con producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios) y a las unidades económicas y populares, mismas que se detallan:

**Sector Comunitario.-** Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales, también de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo en conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios necesarios, en forma solidaria bajo los principios de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).



Las organizaciones del sector comunitario no poseen naturaleza jurídica, sin embargo, debe regirse acorde a la ley, pues pueden optar la designación conforme a sus ideologías, intereses y necesidades, pero no podrán denominarse cooperativas, fundaciones, asociaciones ni corporaciones, adicional a esto pueden implementar los mecanismos y autorregulación por su propia cuenta.

**Sector Asociativo.** - Está conformado por un grupo de asociaciones constituidas por personas naturales que realizan actividades económicas, con el objeto de producir, comercializar, consumir bienes y servicios necesarios, abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, además de comercializar su producción en forma solidaria.

Las organizaciones del sector asociativos están integradas por mínimo cinco personas y sus actividades estarán enmarcadas con mecanismos de cooperación y colaboración, tomando en consideración todos los ámbitos de carácter social. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011)

**Sector Cooperativo.** - Está conformado por cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales. Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Dentro del sector cooperativo se encuentran las cooperativas de producción, de CODSUIDO (artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía), cooperativas de vivienda, cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas de servicios en beneficio de sus socios o trabajadores.

Las cooperativas son asociaciones, acorde a la ley que se rige en el Ecuador estas poseen peculiaridades que las distinguen de las empresas tradicionales y cual tipo

de entidad empresarial primordialmente entre los dueños de la entidad y ésta, determinado la naturaleza jurídica de la cooperativa como es el acto económico social y de comercio; en cuanto al acto económico solidario es un hecho económico de carácter solidario entre la organización y sus integrantes. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011)

## **Experiencias de Economía Popular y Solidaria**

### **Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa CACPE Loja**

CACPE-Loja, se creó hace 25 años, en 1991. Con el transcurrir de los años dieron pasos agigantados, ahora tienen 16 oficinas; 14, en Loja; 1, en Zamora Chinchipe; y, la otra, en El Oro. La transparencia los convierte en una Cooperativa con mayor capacidad y servicio a nivel del Sur. Tuvo sus inicios como entidad de servicios financieros en busca de atender a la colectividad lojana, en los primeros 25 años la entidad está posicionada al 100% en la región. Oferta servicios a nivel de crédito financiero para diversos sectores, básicamente para la línea de consumo, vivienda, microcrédito, comerciales y más... Puso como ejemplo que en el 2005 contaron con \$14 millones de activos, hoy la cifra supera los \$47 millones. (Crónica, 2016)

### **El Banco GRAMEEN en Loja.**

Se constituyó el 15 de febrero del 2000, con el Centro, Reina del Cisne, junto a la cárcel: 25 socias fundadoras, todas mujeres y en condiciones de extrema pobreza. El BGL no empezó hablando de crédito, sino de problemas de violencia intrafamiliar. Solo a los tres meses las socias recibieron incrédulas el primer micro-préstamo, avalado solo por la garantía personal y la solidaridad grupal. El grupo se reunía los sábados y cancelaba a la Coordinadora la correspondiente alícuota. Si a alguien le faltaba un centavo, le prestaban sus amigas... Hoy, luego de 15 años de duro bregar, donde destaca el talento organizativo, altruista, paciente y admirable de Teresa Criollo, el BG se ha extendido a varios cantones

de Loja y Zamora – Chinchipe, cuenta con 300 centros (12 000 socios en total, de los cuales el 98% es mujeres). Hasta marzo de 2015, ha otorgado 11 984 préstamos por más de 20 millones de dólares y con menos del 1% de cartera vencida; ha ofrecido 100% de capacitación en metodología GRAMEEN y Desarrollo Humano; y, 80%, en Desarrollo Empresarial, y ha implementado la unidad de Agroecología, que ofrece productos limpios en las ferias de la ciudad. También atiende a personas de la tercera edad y con capacidades especiales, a quienes el sistema financiero tradicional no otorga crédito. (Crónica, 2015)

### **FACES, Fundación de Apoyo Comunitario y Social del Ecuador.**

La pequeña institución de microfinanzas (IMF) Fundación de Apoyo Comunitario y Social del Ecuador (FACES) se fundó en 1991 con el objetivo de ofrecer servicios de microfinanzas para contribuir a la mejora del bienestar social y económico, con especial foco en las mujeres. A través de una red de ocho sucursales, FACES presta servicios en su mayor parte a empresarios de la provincia de Loja y de gran parte de la provincia de Zamora Chinchipe. Estas provincias están entre las más pobres del país; casi la mitad de la población vive por debajo del umbral de la pobreza. La mayor parte de las personas económicamente activas trabaja en agricultura, cría de ganado, producción de azúcar, madera o en el sector artesanal. En 2013 la organización dio servicio a casi 11000 pequeños prestatarios. (Oikocredit, Ecumenical Development Cooperative Society U.A. , 2017)

### **Matriz de Marco Lógico o Matriz de Indicadores**

Resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos. Según (CONEVAL, 2013)

**evaluación:** Análisis sistemático y objetivo de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

**Frecuencia de medición:** Periodicidad con la cual es calculado un indicador.

**Fórmula de cálculo:** Expresión algebraica del indicador en la que se establece la metodología para calcularlo.

**Indicadores de gestión:** Herramienta cuantitativa o cualitativa que permite mostrar a manera de indicios y señales aspectos relacionados con la gestión de una intervención pública, tales como la entrega de bienes y servicios a la población.

**Indicadores de resultados:** Herramienta cuantitativa o cualitativa que permite mostrar a manera de indicios y señales el resultado o cambio en las condiciones de vida de la población derivados de la implementación de una intervención pública.

**Instrumento normativo:** Cualquier norma, ordenamiento o documento que genera obligaciones o acciones para los servidores públicos, los ciudadanos/particulares, las unidades administrativas o las instituciones.

**Intervención pública:** Cualquier tipo de acción a cargo de la administración pública caracterizada por ser un conjunto de bienes y servicios articulados entre sí y vinculados al logro de un objetivo, ya sea un proyecto, programa, estrategia o política pública.

**Línea base:** Valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

**Meta:** Objetivo cuantitativo que se pretende alcanzar en un periodo determinado.

**Monitoreo:** Proceso continuo que usa la recolección sistemática de información, como indicadores, estudios, diagnósticos, entre otros, para orientar a los

servidores públicos acerca de los avances en el logro de objetivos de una intervención pública respecto a los resultados esperados

**Padrón de beneficiarios:** Relación oficial de personas, instituciones u organismos, según corresponda, que reciben beneficios de una intervención pública y cuyo perfil socioeconómico se establece en la normativa correspondiente.

**Población objetivo:** Población que un programa tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad estipulados en su normativa.

**Reglas de operación:** Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar una intervención pública.

**Unidad de medida:** Magnitud de referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie. (CONEVAL, 2013, pág. 6)

### **Matriz de indicadores para resultados (MIR)**

La MIR es una herramienta que facilita el diseño, la organización y el seguimiento de los programas. Consiste en una matriz de cuatro filas por cuatro columnas (figura 1) en la que, de manera general, se presenta la siguiente información:

- a) Los objetivos del programa, su alineación y contribución a los objetivos de nivel superior (planeación nacional o sectorial).
- b) Los bienes y servicios que entrega el programa a sus beneficiarios para cumplir su objetivo, así como las actividades para producirlos.
- c) Los indicadores que miden el impacto del programa, el logro de los objetivos, la entrega de los bienes y servicios, así como la gestión de las actividades para producir los entregables.
- d) Los medios para obtener y verificar la información con la que se construyen y calculan los indicadores.

e) Los riesgos y las contingencias que pueden afectar el desempeño del programa y que son ajenos a su gestión. (CONEVAL, 2013)

**Cuadro 1. Matriz de Marco Lógico**

	<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
Fin				
Propósito				
Componentes				
Actividades				

**Fuente:** Guía para la Elaboración de Matriz de Indicadores CONEVAL (2013)

Según la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2013).

En la primera columna de la matriz se presenta el resumen narrativo, el cual contiene los objetivos que persigue el programa en cuatro distintos niveles denominados fin, propósito, componentes y actividades. En la segunda se muestran los indicadores de dichos objetivos; en la tercera, los medios de verificación; y en la cuarta, los supuestos por nivel de la matriz. En estas tres últimas columnas, la información corresponde a cada uno de los niveles de objetivo definidos en la columna de resumen narrativo. A continuación, se describe la composición de cada una de las columnas de la MIR.

**Columna resumen narrativo.** - En ésta se describen los cuatro niveles de objetivo (fin, propósito, componentes y actividades), los cuales han de presentarse en un lenguaje comprensible para todo tipo de público con el propósito de facilitar la comunicación entre técnicos y actores sociales.

Estos objetivos se pueden construir a partir de la respuesta a las siguientes preguntas: ¿cuál es la contribución del programa a la solución de un problema de

desarrollo o a la consecución de un objetivo nacional o sectorial? (fin); ¿qué resultado concreto se espera lograr en la población objetivo a partir de la implementación del programa? (propósito); ¿qué bienes o servicios deberán ser entregados por el programa para lograr el propósito? (componentes); y ¿qué hay que hacer para producir o entregar los bienes o servicios del programa? (actividades).

Los cuatro niveles de objetivo responden a una relación causal: para alcanzar los componentes (efecto), es necesario que se realicen las actividades (causa); para lograr el propósito (efecto), se debe contar con los componentes (causa) y para contribuir de manera significativa al fin (efecto), tiene que lograrse el propósito (causa).

La casilla superior de la columna del resumen narrativo corresponde al fin y establece el objetivo de desarrollo u objetivo de la dependencia o entidad al que el programa busca contribuir para su solución en el mediano o el largo plazo.

La segunda casilla corresponde al propósito y presenta el resultado directo o cambio esperado sobre la población objetivo derivado de la intervención del programa (a consecuencia de la utilización de los bienes y servicios producidos o entregados). Es la aportación específica del programa a la solución de una problemática identificada.

La tercera casilla concierne a los componentes, es decir, los bienes y servicios que entrega el programa para cumplir con su propósito.

La cuarta casilla tiene que ver con las actividades, que deberán ser las principales tareas a cumplir para la producción y entrega de cada uno de los componentes del programa.

**Columna indicadores.** - En esta columna se expresan los conceptos relevantes a medir de cada uno de los cuatro niveles de objetivo en forma de indicadores. Éstos deben ser precisos para que puedan ser medidos de manera objetiva por sujetos ajenos a la operación del programa.

**Columna medios de verificación.** - En esta columna se señalan las fuentes de información a las cuales recurrir para obtener los indicadores. Dichas fuentes deben ser públicas y deben permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

**Columna supuestos.** - Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo. Para ello, es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito.

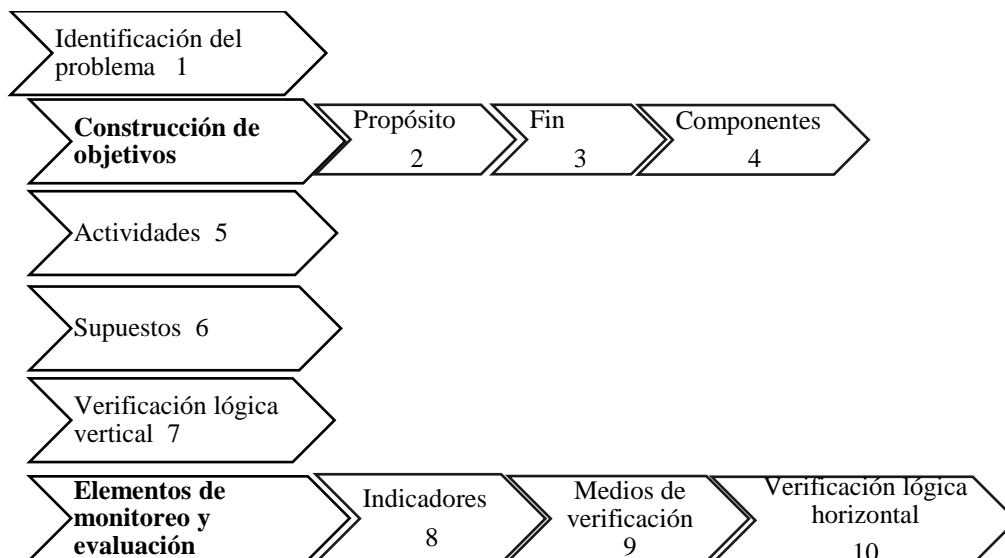
Es importante destacar que los supuestos que se incorporan a la MIR deben estar fuera del ámbito de gestión del programa; es decir, el equipo que ejecuta el programa no puede hacer nada para evitar la ocurrencia del riesgo. Si éste puede ser evitado, entonces deberá integrarse a un componente o una actividad del programa de tal forma que se elimine ese riesgo. Por otro lado, los riesgos considerados en el análisis no pueden ser fatales; de ser así, habrá de reconsiderarse el llevar a cabo el proyecto.

Los elementos antes descritos integran las dos partes medulares de la MIR: la lógica vertical y la lógica horizontal. La primera corresponde a la causalidad de cada uno de los niveles de objetivos del programa y está compuesta por las columnas de resumen normativo y de supuestos. Con esto se puede identificar si sobran o faltan acciones para la solución de la problemática que el programa aborda y se identifican los riesgos que afronta para el cumplimiento de su objetivo. Así, la gestión de las actividades establecidas en la matriz, junto con la formulación de los supuestos, permitirá que se realicen los componentes; de igual forma, la entrega de los bienes y servicios, aunada al suceso de los supuestos del nivel de componentes, ayudará a que se concrete el propósito, y así sucesivamente. (CONEVAL, 2013)



## Aplicando el Sistema de Marco Lógico se debe cumplir una secuencia de 10 pasos

Figura 3. Matriz de indicador para resultados.



Fuente: CONEVAL (2013)

El primer paso corresponde a la identificación y conceptualización del problema que se busca resolver; para ello, se puede usar la herramienta del árbol de problemas y objetivos, cuya construcción debe partir de los análisis o el diagnóstico realizados sobre el tema y que muestran evidencia empírica del problema.

En los siguientes pasos, del 2 al 5, se definen los cuatro niveles de objetivos que corresponden a la columna del resumen narrativo: fin, propósito, componentes y actividades. Una vez establecidos los objetivos del programa, es necesario identificar los supuestos (paso 6). Lo anterior conforma la lógica vertical, por lo que es necesario hacer un alto para verificar la consistencia en torno a la causalidad de estas columnas (paso 7).

Una vez hecho esto, se procede a construir los indicadores para cada nivel de objetivo e identificar sus medios de verificación. Esto sentará las bases para el

monitoreo del programa (pasos 8 y 9). Finalmente, se verifica la consistencia de la lógica horizontal (paso 10).

**Paso 1. Identificación del Problema.** - El origen de un programa se da a partir del reconocimiento, por parte del gobierno, de la existencia de un problema que juzga como público y que, por tanto, debe ser resuelto. Para identificarlo, hay diferentes metodologías; la que se aborda aquí es la del árbol de problema y de objetivos. Se recomienda que este método sea aplicado por un grupo multidisciplinario de personas que cuenten con información, análisis o diagnósticos que permitan mostrar evidencia empírica de las causas y los efectos del problema. Es conveniente también que en el grupo se integre personal de áreas como planeación, operación, evaluación y presupuesto.

### **Árbol del problema**

Para su construcción, las personas encargadas del diseño y la ejecución del programa deben tener claro cuál es el problema que se busca resolver con la intervención de la política pública. Las distintas formas de abordarlo deben discutirse para alcanzar un acuerdo sobre su definición. El problema debe ser único, ya que el definir más de uno puede ocasionar que los esfuerzos y recursos del programa se dispersen, además de dificultar la tarea de monitoreo y evaluación.

Primero, se dibuja un recuadro, dentro del cual se escribe el problema. Luego, se trazan sobre éste otros recuadros en los cuales se escriben los efectos directos del problema.

Para la identificación de los efectos, se debe responder a la pregunta ¿cuáles son las consecuencias de que exista dicho problema? Los efectos más directos se escriben en la parte inmediata superior al problema. En seguida, se examina cada uno de los efectos anotados y de nuevo, a partir de la pregunta ¿qué consecuencia tuvo la existencia de este efecto?, se identifican los efectos de los efectos. Se continúa así hasta alcanzar un nivel razonable de desglose. Es posible que de un

efecto se desprendan dos o más. El enlace entre el problema y los efectos se realiza mediante flechas cuya dirección va de abajo arriba, siguiendo la relación causa-efecto del problema.

Posteriormente, se identifican las causas que originaron el problema; para ello, se responde la pregunta ¿qué ha llevado a la existencia del problema? Las respuestas se escriben en la parte inmediata inferior de este y se unen con flechas de abajo arriba, siguiendo la relación causa-efecto.

Una vez identificadas las causas directas del problema, es necesario encontrar las fuentes de ésta; para ello, se responde a la pregunta ¿qué ha llevado a la existencia de dichas causas? La respuesta se anota en un segundo nivel inferior, unida por flechas de abajo arriba a las causas más directas. Lo anterior se repite hasta alcanzar, preferentemente, de dos a cuatro niveles. Al igual que en los efectos, es posible que una causa tenga más de dos.

La unión de las causas y los efectos da origen al árbol del problema. Al hacer esta unión, se debe verificar que una causa no aparezca a la vez como efecto, y viceversa. En caso de que así fuera, hay que revisar el árbol del problema para verificar la redacción de una de las causas y optar por dejarla como causa o como efecto.

### **Árbol de objetivos**

Una vez construido el árbol del problema, se procede a construir el de objetivos. Este último es una representación de la situación esperada en el caso de que el problema fuese resuelto. Para construirlo, se parte del árbol del problema y se busca para cada causa y efecto planteado la situación contraria, es decir, todo lo negativo se expondrá de forma positiva; por ejemplo, “alta delincuencia” se convertirá en “baja o menor delincuencia”; “malos hábitos de higiene” se transformará en “buenos hábitos de higiene”.

Al realizar este cambio, el problema se convierte en el objetivo principal del programa; los efectos que generaba el problema ahora serán los fines que se persiguen con la solución de éste, y las causas se convertirán en los medios para solucionar el problema.

### **Del árbol de objetivos a la MIR**

El árbol de objetivos constituye una herramienta muy útil para elaborar la columna de resumen narrativo de la MIR, puesto que la información del árbol se traslada al fin, propósito, componentes y actividades de la matriz, y se detalla en los pasos del dos al cinco. Hay que señalar que un traslado directo y total del árbol de objetivos al resumen narrativo rara vez es posible, porque es necesario cambiar la redacción y revisar que se mantenga la lógica causa-efecto.

Para el traslado del árbol de objetivos a la MIR, es fundamental hacer una selección de los medios y los fines que desde el marco institucional del programa es posible abordar; por tanto, no toda la información del árbol de objetivos pasa a la MIR.

La MIR recoge información del árbol de objetivos, pero la ordena desde un punto de vista institucional, es decir, sólo desde la perspectiva de uno de los programas o instituciones participantes en la solución del problema. Esto implica que para el mismo árbol de objetivos se pueden derivar tantas MIR como instituciones o programas participen en la resolución de dicha problemática.

### **Paso 2. Propósito**

El propósito es el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa. En el árbol de objetivos, el propósito corresponde al objetivo central.

El propósito debe responder a la pregunta ¿qué cambio deseo lograr en la población objetivo?; por tanto, se parte de una situación no deseada hacia una deseada para dicha población.

Para construir el propósito, es necesario identificar a la población objetivo y expresar la situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr. La estructura para redactar el propósito es: población objetivo + el efecto obtenido.

Iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Al redactarlo de esta forma se hace hincapié en que lo importante es resolver el problema de la población objetivo, además de que permite identificar la población en la cual se debe medir el resultado buscado.

Cada programa debe contar con un propósito único, ya que el tener más de uno puede ocasionar que los recursos se dispersen entre los distintos objetivos y se pierda claridad acerca de cuál es la problemática que se busca solucionar con el programa, además de que la medición de los resultados se vuelve compleja.

Por otro lado, se sugiere no incluir expresiones como “mediante”, “a través de”, “por medio de”, “y”, porque generalmente encierran un segundo objetivo de menor jerarquía y hacen alusión a los componentes del programa; por ejemplo, no sería conveniente definir el propósito de un programa de la siguiente manera: “Los productores rurales incrementan su ingreso derivado de las cosechas y tienen acceso a crédito”. Habría que preguntarse: ¿qué es lo que se quiere resolver: el incremento del ingreso o el acceso al crédito?, ¿acaso el acceso al crédito no es un medio para incrementar el ingreso?, es decir, el acceso al crédito es el componente a través del cual se busca aumentar el ingreso de las personas.

Es importante aclarar que, a diferencia del objetivo de fin, el programa es responsable del cumplimiento total del objetivo de propósito; por lo tanto, el cambio deseado en la población objetivo dependerá de las acciones desarrolladas por el programa.

### **Paso 3. Fin**

El fin establece el objetivo de desarrollo u objetivos estratégicos de la dependencia o entidad al que el programa busca contribuir para su solución en el mediano o el largo plazo.

Para identificar el fin, se toma como punto de partida el propósito y se responde a la pregunta ¿para qué se busca lograr el objetivo principal del programa (propósito)?

Es importante hacer hincapié en que la aplicación del programa no es suficiente para conseguir el objetivo en el fin; el alcance de éste depende de la suma de muchas intervenciones desarrolladas por otros programas, instituciones o incluso otros niveles de gobierno. Sin embargo, el programa sí debe contribuir de manera significativa a alcanzar dicho nivel de objetivo. Por tanto, el fin se redacta utilizando la palabra “contribuir”, con lo que se deja en claro que el programa no es el único que debe intervenir para el logro de dicho fin.

Por lo general, la contribución del programa al logro del fin no se materializa de inmediato; por tanto, el cambio se podrá observar una vez que el programa ha estado en operación durante un periodo prolongado.

### **Paso 4. Componentes**

Los componentes son los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa a la población objetivo para cumplir con el propósito.

Para la identificación de los componentes, es necesario responder a la pregunta: ¿qué bienes y servicios se deben entregar para lograr el propósito? La respuesta se puede encontrar en el apartado de medios del árbol de objetivos. Para poder seleccionar los bienes y servicios que se van a entregar, es importante tener en

cuenta el marco institucional del programa, ya que los medios identificados dentro de las atribuciones del programa se convertirán en los componentes de la MIR.

Es recomendable que los componentes se redacten como objetivos logrados, es decir, apoyos entregados, viviendas construidas, inspecciones realizadas.

Se debe mencionar que definir un componente como “Entregar apoyos económicos para la alimentación” o “impartición de cursos de buenos hábitos alimenticios” es incorrecto, ya que ambas oraciones gramaticales expresan acciones. Lo correcto es definirlos como “Apoyo económico para alimentación entregado” y “Cursos de buenos hábitos alimenticios impartidos”, puesto que expresan un estado ya alcanzado.

Los componentes, al tratarse de los bienes y servicios que se le entregan a la población objetivo para la solución de su problemática, deben referirse a cosas tangibles, por ejemplo: vivienda, carreteras, becas, atención médica, capacitación.

Asimismo, los componentes deben ser los necesarios y suficientes para alcanzar el propósito del programa. Necesarios, en el sentido de que todos los componentes deben aportar a la realización del propósito. Suficientes, en términos de que una vez que todos los componentes han sido implementados, siempre que se cumplan los supuestos, el propósito del programa debe lograrse.

### **Paso 5. Actividades**

Las actividades son las principales acciones que se deben realizar para producir o entregar los componentes.

Para identificar las actividades, es conveniente preguntarse: ¿qué se necesita hacer para producir el bien o servicio que se le entrega a la población objetivo? Esta pregunta tendrá que formularse para cada uno de los componentes. Aunque es posible localizar la respuesta en el nivel inferior del apartado de medios del árbol de objetivos, no suelen encontrarse la totalidad de las actividades.

En el ejemplo, ante la pregunta ¿qué debo hacer para que se cumpla el componente “Apoyo económico para alimentación entregado”?, algunas de las posibles respuestas son: elaborar el padrón de beneficiarios o identificar los centros de entrega del apoyo.

Se recomienda que las actividades se inscriban en una lista en orden cronológico, agrupadas por cada componente y señaladas por un número o código que permita identificar a qué componente está asociada cada actividad. Al igual que en el caso de los componentes, deben incluirse todas las actividades de tal forma que se cumpla con los criterios de “necesarias” y “suficientes”. Sin embargo, es recomendable no desagregar demasiado la lista de las actividades, dado que la MIR es un resumen del programa.

Finalmente, es común encontrar “actividades compartidas”, esto es, que aplican a más de un componente. En estos casos se deben anotar primero las actividades transversales y después aquellas que son específicas de cada componente.

### **Paso 6. Supuestos**

Los supuestos son los factores externos que están fuera del control del programa, pero que inciden en el logro de los objetivos de éste. Una de las contribuciones que la MIR hace a la gestión de programas es la identificación de los riesgos que comprometen el logro de un objetivo; estos riesgos se reconocen en la MML como supuestos.

Para la construcción de los supuestos, es necesario que los riesgos se expresen como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de objetivos.

Como ya se mencionó, se debe tener presente que el cumplimiento de los supuestos que se incorporan a la MIR está fuera del ámbito de gestión del programa. Si en dicha gestión se pudiera hacer algo para que éstos ocurrieran,



entonces deben incorporarse a la estructura de la MIR del programa como un componente o actividad.

### **Paso 7. Verificación de la lógica vertical**

La combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como lógica vertical del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando se responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

- a) ¿Si la institución responsable ejecuta las actividades previstas y se cumplen los supuestos respectivos, entonces se logran los componentes?
- b) ¿Si se entregan los componentes y se cumplen los supuestos respectivos, entonces se alcanza el propósito?
- c) ¿Si se alcanza el propósito y se cumplen los supuestos respectivos, entonces se contribuye de manera significativa al fin?
- d) ¿Si se alcanza el fin y se cumplen los supuestos en este nivel, entonces se crean condiciones para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa?

Es muy importante que antes de avanzar hacia la construcción de la lógica horizontal de la MIR (indicadores y medios de verificación), la lógica vertical sea consistente y que los objetivos del resumen narrativo sean lo suficientemente claros para que faciliten la construcción de indicadores.

Para verificar la consistencia de la lógica vertical de la MIR, se sugiere responder las preguntas. En caso de que la respuesta de al menos una pregunta sea negativa, será necesario regresar y rediseñar el resumen narrativo de la MIR.

### **Paso 8. Indicadores**

Un indicador es una herramienta que permite medir el avance en el logro de los objetivos y proporciona información para monitorear y evaluar los resultados del programa.

Los indicadores se establecen como una relación entre dos variables, una de las cuales se refiere a los objetivos alcanzados por el programa, mientras que la otra señala el marco de referencia contra el cual se compara el desempeño del programa. Las variables pueden ser de tipo cuantitativo (medibles numéricamente) o cualitativo (expresadas en calificativos); sin embargo, para el cálculo de los indicadores, las variables cualitativas deben ser convertidas a una escala cuantitativa.

Es necesario integrar en la MIR los indicadores que permitan medir aspectos relevantes de los cuatro niveles de objetivo planteados (fin, propósito, componentes y actividades), considerando que cada indicador mide un aspecto diferente en la MIR:

- a) En el fin se mide la contribución del programa a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución del objetivo estratégico de la dependencia o entidad. Por lo general, este resultado conocido como el impacto que tiene el programa sólo puede ser observado en el largo plazo.
- b) En el propósito se mide el cambio generado por el programa en la población objetivo. Por lo general, este resultado puede ser medido en el mediano plazo.
- c) En los componentes se mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa. Debe considerarse al menos un indicador para cada componente y, pueden medirse con mayor frecuencia de manera mensual, trimestral, semestral o anual.
- d) En las actividades se miden los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes y su medición puede hacerse con una periodicidad menor que la de los indicadores de los otros niveles de objetivo.

### **Paso 9. Medios de verificación**

Los medios de verificación corresponden a las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores.

La existencia de esta columna en la MIR ayuda a identificar fuentes existentes de información para calcular los indicadores, o bien, si éstas no están disponibles, permite incluir en el diseño del programa actividades orientadas a recolectar la información requerida. Además, es importante en términos de transparencia, pues facilita que cualquier persona ajena al programa verifique el cálculo de los indicadores al estar identificadas las fuentes de información.

### **Paso 10. Verificación de la lógica horizontal**

El conjunto objetivo–indicadores–medios de verificación forma lo que se conoce como lógica horizontal de la MIR, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa.

- a) ¿Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores?
- b) ¿Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento del programa y evaluar adecuadamente el logro de los objetivos? (CONEVAL, 2013)

### **Propuesta**

Propuesta se centra en un trabajo colaborativo en el cual la administración debe buscar la consolidación de una agrupación de personas que, trabajando juntas, compartan percepciones, tengan una propuesta en común, estén de acuerdo con los procedimientos de trabajo, cooperen entre sí, acepten un compromiso y resuelven sus desacuerdos en discusiones abiertas.

Una propuesta es una oferta o invitación que alguien dirige a otro o a otros, persiguiendo algún fin; que puede ser concretar un negocio, una idea, una relación personal, un proyecto laboral o educacional, una actividad lúdica, etcétera. (González, 2009)

## **Propuesta financiera**

Es la manera para convencer a alguien con la finalidad que contribuya a la Organización o proyecto. Su propósito principal es la persuasión, no la descripción. De este modo, tendrá que describir el proyecto propuesto, deberá hacerlo de tal modo que vaya a convencer a los usuarios para que se integren en el desarrollo del trabajo propuesto. (Shapiro)

Herramienta que ayuda a aumentar la capacidad de la organización para planificar y recaudar dinero de manera eficaz. La propuesta se refiere a una acción colaborativa en que la discusión no es el objetivo, sino el medio. (González, 2009)

## **Metodología Financiera**

Art. 108.- Metodologías financieras.- Las organizaciones además del ahorro y crédito, promoverán el uso de metodologías financieras participativas como grupos solidarios, ruedas, fondos productivos, fondos mortuorios, seguros productivos o cualquier otra forma financiera destinados a dinamizar fondos y capital de trabajo. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011)

Art. 90.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales. - Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes.

Ejercerán su actividad exclusivamente en un área de influencia que no afecte a otras entidades de los Organismos de Integración y Entidades de Apoyo financieras con estos fines o propósitos.

Art. 91.- **Cajas de ahorro.** - Son las organizaciones integradas por miembros de un mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales; o, por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito.

Art. 92.- Constitución, organización y funcionamiento. - La constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se registrará por lo dispuesto para las organizaciones comunitarias.

El funcionamiento y actividades de estas organizaciones serán determinados por la Junta de Regulación.

**Art. 115.- Integración representativa.** - La integración representativa de las organizaciones sujetas a la ley, se efectuará entre unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociaciones EPS y cooperativas que tengan idéntico objeto social, de conformidad con la siguiente estructura:

1. Uniones y redes, constituidas por unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas;
2. Federaciones nacionales, constituidas por cooperativas; asociaciones EPS, uniones y redes; y,
3. Confederaciones nacionales, constituidas por federaciones nacionales.

La afiliación a los organismos de integración por parte de las personas y organizaciones amparadas por la ley, será voluntaria.

**Art. 116.- Uniones y redes.-** Las uniones, son organismos de integración representativa de unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, cajas de ahorro, bancos comunales, asociaciones EPS o cooperativas con idéntico objeto social, a nivel cantonal, provincial o regional, que canalizan, en su ámbito geográfico, los servicios de las federaciones y representan a sus afiliadas, ante ellas y se constituirán con, al menos, el veinte y cinco por ciento de unidades

económicas populares, organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas del cantón, provincia o región de su domicilio que se encuentren inscritas en el Registro Público.

Las redes, se constituirán con un número mínimo de veinte organizaciones de, por lo menos, tres formas de organización diferentes y podrán incluir a entidades de apoyo, no obstante, lo cual estas últimas no podrán tener más del 20% por ciento de participación en los órganos directivos y de control interno.

Las uniones y redes, podrán efectuar las siguientes actividades:

1. Asumir, la representación institucional de sus entidades afiliadas;
2. Gestionar apoyo técnico o financiero para el fortalecimiento de la unión y de sus afiliadas;
3. Prestar servicios de provisión y abastecimiento de materia prima, herramientas, insumos, repuestos, educación y capacitación, exclusivamente a sus afiliadas;
4. Recibir información financiera administrativa y social en forma periódica de sus afiliadas, consolidarla y hacerla pública;
5. Defender los intereses institucionales de sus afiliadas y contribuir a resolver sus conflictos;
6. Actuar como amigables componedores para la solución de los conflictos al interior de las formas de organización que agrupan;
7. Colaborar con la Superintendencia en actividades de interés del sector al que representen; y,
8. Las demás que establezca el presente reglamento y el estatuto social.

**Art. 124.-** Integración económica. - Los organismos de integración económica, bajo cualquier denominación que adopten, se constituirán, en forma temporal o permanente, por dos o más organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas, de la misma o distinta clase.

**Art. 125.-** Constitución, organización y funcionamiento.- Los organismos de integración económica, se constituirán con el convenio correspondiente, suscrito

por los representantes legales de las organizaciones integrantes, en la que se harán constar, los objetivos, mecanismos de funcionamiento, acceso a los servicios y financiamiento de los mismos, así como la administración y representación legal de la forma de organización constituida. (Reglamento a la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria, 2012)

### **Cajas de Ahorro**

Nacen por las necesidades financieras urgentes de los sectores poblacionales rurales y urbanos marginales, que no cuentan con el apoyo de la banca comercial, ni del Estado ni de las cooperativas más grandes. Definiendo una caja de ahorro y crédito es una entidad local que administra y gestiona los recursos económicos generados en las comunidades.

Entonces, se podría decir que una caja de ahorros es un conjunto organizado de personas, que realizan un aporte económico y trabajan bajo principios de solidaridad, apoyo mutuo y cooperación, con la finalidad de poder mejorar las condiciones de vida de sus socios, a través de los servicios financieros. Las cajas de ahorro tienen por finalidad brindar servicios financieros para actividades productivas. (Ruilova, 2013)

### **Asociar**

1. Unir una persona a otra que colabore en el desempeño de algún trabajo, comisión o encargo.
2. Juntar una cosa con otra para concurrir a un mismo fin.
3. Relacionar.
4. Juntarse, reunirse para algún fin.

## **La Asociatividad**

Es "un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante mantiene su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común".

Se entiende por Asociatividad, La organización voluntaria y no remunerada de individuos o grupos que establecen un vínculo explícito, con el fin de conseguir un objetivo común.

## **La Asociatividad Empresarial**

Es un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, donde comparten la misma necesidad; cada empresa mantiene su independencia jurídica y autonomía gerencial y decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto para la búsqueda de un objetivo en común.

El objetivo principal de este grupo es trabajar en conjunto su posicionamiento externo, desde las gestiones anteriores a exportar hasta trabajar ligadamente en las actividades que se realicen en el exterior, con una oferta integrada y fortalecida.

## **Ventajas**

- Incremento de la producción y productividad.
- Mantener la autonomía de los participantes, “la unión hace la fuerza”. Esto permite que las empresas asociadas compartan los recursos que sólo se refieren a la asociatividad, manteniendo aquellos puntos estratégicos y que no desean ser compartidos en plena confidencialidad.
- Mayor poder de negociación.
- Mejora el acceso a tecnologías de productos o procesos y a financiamiento.
- Se comparte riesgos y costos.



- Reducción de costos.
- Mejora de la calidad y diseño.
- Mejora la gestión de la cadena de valor (mayor control).
- Mejora la gestión del conocimiento técnico – productivo y comercial.
- Adoptar diversas modalidades jurídicas, organizacionales y/o empresariales. Es decir, relaciones empresariales como la sub-contratación, las franquicias, los contratos de cooperación, etc.
- La Pymes obtendrán los beneficios de la asociatividad de acuerdo a su grado de participación y el compromiso que en ello coloquen.
- Existe flexibilidad entre las partes, principalmente cuando no existen contratos que generen responsabilidades entre las partes y que por lo tanto sea acuerdos voluntarios e informales, el ingreso y salida de miembros en este caso es sencilla y poco conflictiva.
- Mejorar la productividad y competitividad, lo que permite ampliar los mercados (mayor escala o nuevos mercados).
- Generan en las empresas y los empresarios varios “efectos secundarios” como una mentalidad más abierta, mayor confianza, una visión unificada a más largo plazo, mayor integración, mayor positivismo, más dinamismo.

### **Desventajas**

- Muchas veces el individuo no puede solicitar préstamos o crédito, puesto que no tiene una firma colateral.
- Los pequeños agricultores que ofrecen una limitada cantidad de productos, por lo regular no reciben un buen precio por sus productos en el mercado local.
- La compra de insumos resulta más cara, puesto que los vendedores no le ofrecerán un descuento por la compra de semillas, fertilizantes y otros insumos, y si se lo ofrecen, éste será mínimo.
- Por lo regular, las agencias ofrecen capacitación y entrenamiento a grupos, no a individuos. (CEI, Centro de exportaciones e inversiones Nicaragua, 2010)

## **Cadenas de producción**

Es un sistema constituido por actores y actoras interrelacionados y por una sucesión de operaciones de producción, transformación y comercialización de un producto o grupo de productos en un entorno determinado. En base a acuerdos entre actores que cubren una serie de etapas y operaciones de producción, transformación, distribución y comercialización de un producto o línea de productos (bienes o servicios). Implica división de trabajo en la que cada agente o conjunto de agentes realiza etapas distintas del proceso productivo. (CEI, Centro de exportaciones e inversiones Nicaragua, 2010)

## **Evaluación ex ante**

La evaluación de resultados permite determinar en qué grado se logra el objetivo o cambio deseado. Generalmente, se busca un cambio en las condiciones de vida de la población, en términos de ingresos, acceso a servicios o ejercicio de derechos políticos. Este tipo de evaluación busca determinar la medida en la que se ha logrado el resultado deseado en la población objetivo. Al evaluar los resultados de un proyecto, a fin de determinar si el diseño y la gerencia del mismo fueron adecuados, se ponen énfasis en cinco aspectos importantes:

- **Pertinencia.** - Grado en el cual el objetivo del proyecto es consistente con las prioridades de desarrollo de la población y las políticas de la entidad ejecutora y el organismo financiador.
- **Eficacia.** - Grado en el cual se logran las metas físicas y financieras de un proyecto. En general, la eficacia es la verificación del cumplimiento de los objetivos de una intervención.
- **Eficiencia.** - Análisis de los resultados con relación al costo; es decir, análisis de la transformación de los insumos en productos mediante la realización de determinadas actividades.

- Impacto. - Valoración socioeconómica global, incluyendo los efectos positivos y negativos, tanto aquellos que son deseados y estaban previstos, como los no previstos y no deseados.
- Sostenibilidad. - Apreciación de la capacidad para mantener los impactos positivos del proyecto por un largo periodo de tiempo. Análisis sobre si el efecto global, en términos, por ejemplo, la reducción de la pobreza, es positivo también en el largo plazo. (Burga, 2010)

### **Marco Legal**

De acuerdo a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2009), se han encontrado importante los siguientes artículos en los cuales se hace referencia a aspectos relevantes a los que deben regirse los organismos de la Economía Popular y Solidaria.

### **Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución de la república del Ecuador (2008) reconoce el sistema Económico Popular y Solidaria, por lo tanto, es primordial dar conocer los siguientes artículos:

**Art. 283.-** El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine.

La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

**Art. 319.-** Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

### **Código Orgánico Monetario y Financiero**

El Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) en su artículo 163, menciona las organizaciones que integran la Economía Popular y Solidaria, mismos que se detallan a continuación:

**Art. 163.-** Sector financiero popular y solidario. El sector financiero popular y solidario está compuesto por:

1. Cooperativas de ahorro y crédito;
2. Cajas centrales;
3. Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro;
4. De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia.

También son parte del sector financiero popular y solidario las asociaciones y mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se regirán por las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las regulaciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

## **Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria**

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria está dirigida al sector que aporta de manera significativa a los procesos económicos del Ecuador, es por ello que sus artículos mencionan los principales e importantes objetivos y principios (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2014).

**Art. 1.-** Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital.

**Art. 2.-** Son formas de organización de la economía popular y solidaria y, por tanto, se sujetan a la presente ley, las siguientes:

- a. Las Unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia;
- b. Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario;
- c. Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el

fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;

- d. Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista;
- e. Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.
- f. Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las Formas de Organización de los Sectores Comunitario, Asociativo y Cooperativista.

Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común, constituyen el Sector Financiero Popular y Solidario, el mismo que se regulará por lo dispuesto en la Segunda Parte de la presente ley.

Se excluyen de la economía popular y solidaria, las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal, no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes y servicios o no cumplan con los valores, principios y características que sustentan la economía popular y solidaria. Se excluyen también las empresas que integran el sector privado, sean individuales o constituidas como sociedades de personas o de capital, que tengan como objeto principal la realización de actividades económicas o actos de comercio con terceros, con fines lucrativos y de acumulación de capital.

**Art. 60.-** Una vez deducidos los gastos de administración, amortización de deudas, intereses a las aportaciones, los excedentes netos, se distribuirán de la siguiente forma:

- a. El 15% por concepto de utilidades en beneficio de los trabajadores;

- b. El 40%, que se destinará para incrementar el capital social, entregándose certificados de aportación a los socios, sobre la alícuota que les corresponda;
- c. El 20% para incrementar el Fondo Irrepartible de Reserva Legal;
- d. El 10% para el Fondo de Educación, administrado por la cooperativa;
- e. El 5% para el Fondo de Asistencia Social;
- f. El 10% restante, se destinará en beneficio de la comunidad, según lo resuelva la Asamblea General, garantizando la solvencia institucional.

**Art. 84.-** Las cooperativas podrán resolver su disolución voluntaria, con el voto secreto de, por lo menos, las dos terceras partes de los socios o delegados, asistentes a la Asamblea General, que será convocada especialmente para este efecto.

- a. La Superintendencia, mediante acto administrativo debidamente motivado, resolverá la disolución forzosa de una cooperativa, por las siguientes causas:
- b. La disminución del número de socios por debajo del mínimo establecido y mantener esta situación, durante un período superior a seis meses;
- c. El incumplimiento o violación de la presente Ley, su Reglamento General, sus estatutos, la inobservancia de las recomendaciones o resoluciones de la Superintendencia, que atenten contra su normal funcionamiento o causen graves perjuicios a los intereses de los socios;
- d. La Fusión o incorporación;
- e. El deterioro patrimonial que ponga en riesgo la sostenibilidad de la cooperativa, o la continuidad en sus operaciones o actividades;
- f. La incapacidad, imposibilidad o negativa de cumplir el objetivo para el cual fue creada, o por haberlo concluido;
- g. La inobservancia de los principios del cooperativismo, en el desarrollo de sus actividades;
- h. La inactividad por más de dos años.

### **Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria**

En base a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (EPS) se expide el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del

Sector Financiero Popular y Solidario en el cual se mencionan los medios y procesos aplicables de la Ley. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012)

**Art. 2.-** Asamblea Constitutiva. - Para constituir una de las organizaciones sujetas a la ley, se realizará una asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes, en forma expresa, manifestarán su deseo de conformar la organización y elegirán a sus Directivos, de conformidad a lo señalado en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento y Estatuto de la organización a constituirse, considerando lo siguiente:

1. En Organizaciones Comunitarias: un representante legal;
2. En Asociaciones: Administrador, presidente, secretario, Junta Directiva, Junta de Vigilancia; y
3. En Cooperativas: Gerente, Consejos de Administración y de Vigilancia, con sus respectivos presidentes y secretarios.

Quien ostente la calidad de representante legal de la organización a constituirse, se encargará de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia.

**Art. 4.-** Reserva de denominación. - Las asociaciones EPS y cooperativas en formación, reservarán en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en coordinación con la Superintendencia de Compañías, el uso de una denominación por el plazo de noventa días dentro de los cuales presentarán la documentación para el otorgamiento de la personalidad jurídica.

**Art. 21.-** Control interno. - El control interno de las asociaciones EPS, además del efectuado por su propio órgano de control, será ejercido por la Auditoría Interna cuando sea procedente de acuerdo a lo previsto en el presente reglamento y conforme lo determinado, para el efecto, en las cooperativas.

**Art. 22.-** Administrador. El Administrador, bajo cualquier denominación, será elegido por el órgano de gobierno y será el representante legal de la asociación



EPS. Será responsable de cumplir y hacer cumplir a los asociados, las disposiciones emanadas de los órganos de gobierno, directivo y de control de la asociación EPS.

El Administrador deberá presentar un informe administrativo y los estados financieros semestrales para consideración de los órganos de gobierno y control.

El Administrador de la Asociación EPS está obligado a entregar a los asociados en cualquier momento la información que esté a su cargo y que se le requiera.

**Art. 90.-** Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales. - Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes.

Ejercerán su actividad exclusivamente en un área de influencia que no afecte a otras entidades financieras con estos fines o propósitos.

**Art. 92.-** Constitución, organización y funcionamiento. - La constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se regirá por lo dispuesto para las organizaciones comunitarias.

El funcionamiento y actividades de estas organizaciones serán determinados por la Junta de Regulación.

**Art. 97.-** Exclusividad. - Únicamente las organizaciones que integran el Sector Financiero Popular y Solidario, reconocidas por la ley y debidamente autorizadas por la Superintendencia, podrán efectuar las operaciones financieras previstas en el artículo 83 de la ley.

Las operaciones señaladas en el presente artículo, podrán efectuarse por medios electrónicos, ópticos, magnéticos, inalámbricos, electromagnéticos u otros similares o de cualquier otra tecnología, así como de sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, que se implementarán bajo

óptimas medidas de seguridad y de conformidad con las regulaciones que se dicten para el efecto.

**Art. 115.-** Integración representativa. - La integración representativa de las organizaciones sujetas a la ley, se efectuará entre unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociaciones EPS y cooperativas que tengan idéntico objeto social, de conformidad con la siguiente estructura:

1. Uniones y redes, constituidas por unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas;
2. Federaciones nacionales, constituidas por cooperativas; asociaciones EPS, uniones y redes; y,
3. Confederaciones nacionales, constituidas por federaciones nacionales.

La afiliación a los organismos de integración por parte de las personas y organizaciones amparadas por la ley, será voluntaria.

**Art. 124.-** Integración económica. - Los organismos de integración económica, bajo cualquier denominación que adopten, se constituirán, en forma temporal o permanente, por dos o más organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas, de la misma o distinta clase.

**Art. 126.-** Entidades de apoyo. - Las fundaciones, corporaciones, uniones, asociaciones o federaciones, constituidas al amparo del Código Civil, que desarrollen programas de educación, capacitación y asistencia en favor de las unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociativas y cooperativistas, serán consideradas como entidades de apoyo, por tanto, no accederán a los beneficios contemplados en la ley, para las organizaciones de la economía popular y solidaria.

Los programas a que se refiere el presente artículo se someterán a la aprobación del instituto, el mismo que, cuidará que se enmarquen en el Plan Nacional de Capacitación. Las entidades de apoyo informarán, anualmente, al instituto, sobre el cumplimiento de sus programas.

## e) Materiales y Métodos

### Materiales

Se utilizó computadora, impresora, cámara fotográfica, GPS, flash memory, Proyector, resma de papel bond, carpetas, marcadores, esferos, cartulinas, cinta adhesiva, alfileres.

### Métodos

La investigación que se realizó es de tipo descriptivo, para lo cual se utilizó métodos teóricos, el análisis y la síntesis, a través de fuentes consultadas; la deducción y la inducción, para abordar la temática en los diferentes contextos y llegar a conclusiones sobre la aplicación de estos principios en nuestra propia realidad.

Para dar cumplimiento al primer Objetivo de **“Caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la economía popular y solidaria de la parroquia el Cisne”**, se realizó una revisión de información secundaria generada en los territorios con respecto a la economía popular y solidaria (planes de desarrollo, investigaciones sectoriales, tesis universitarias PDyOT, etc.); se procedió al mapeo y georreferenciación a fin de identificar los actores en la zona de influencia del proyecto, en donde fue necesario recopilar la información, identificar las organizaciones que constan en el PDyOT, y fuera de él, a través de fichas de observación, se elaboró una matriz que permitió validar y categorizar las iniciativas encontradas, y la georreferenciación de actores.

Seguidamente se aplicó el método deductivo para comparar el desarrollo económico de la parroquia, lo que permitió visualizar la problemática parroquial principalmente orientada hacia el ámbito financiero.

- Las técnicas utilizadas son: la recopilación de información a través de consultas bibliográficas y observación directa, con esta técnica se intentó

comparar los aspectos de la economía con la realidad local o economía positiva.

- Las fichas de observación directa construidas para revisar los PDyOT parroquiales que se presentan a continuación son los principales instrumentos para alcanzar el objetivo, los ejes de trabajo que permitieron construir las fichas fueron: la demografía, el desarrollo social (tendiente al análisis de brechas), desarrollo productivo (matriz productiva territorial), y problemática ambiental.

Para dar cumplimiento al segundo Objetivo de **“Diagnosticar la intervención de entidades de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia rural el Cisne del cantón Loja”**. Se aplicó el método inductivo que parte del conocimiento individual y sinérgicamente se intenta alcanzar una visión de la problemática en conjunto y mediante el proceso se utilizó la priorización de problemas y potencialidades de los componentes Sociocultural y Económico Productivo.

La técnica utilizada para cumplir con este objetivo fue el grupo focal a través de la realización de un taller de marco lógico con los representantes de las organizaciones sociales presentes en la parroquia; este taller se efectuó en el Salón Social del GAD parroquial el Cisne durante un tiempo aproximado de 2 horas, para ello se gestionó previamente la localización y el compromiso de los participantes.

Los instrumentos utilizados se indican a continuación:

Matriz de involucrados en donde se procedió a mapear las organizaciones existentes (recursos, intereses), y se estableció diagramas de relacionamientos entre las organizaciones mapeadas.

Árbol de problemas y árbol de objetivos ayudó a identificar causas y efectos, medios y fines.

Análisis de las alternativas se utilizó para determinar la problemática central a la que se cambiará con la implementación de un proyecto.

Con respecto al tercer Objetivo de **“Diseñar una propuesta financiera con valores solidarios y pertinencia territorial”**, se propuso un análisis de los resultados obtenidos en la fase 1 y 2 del proyecto; previa revisión teórica de propuestas financieras aplicados en otros contextos territoriales.

Esta propuesta financiera adaptada a la realidad socioeconómica, posee un componente innovador y aplicable para hacer más eficiente la intervención en la parroquia el Cisne.

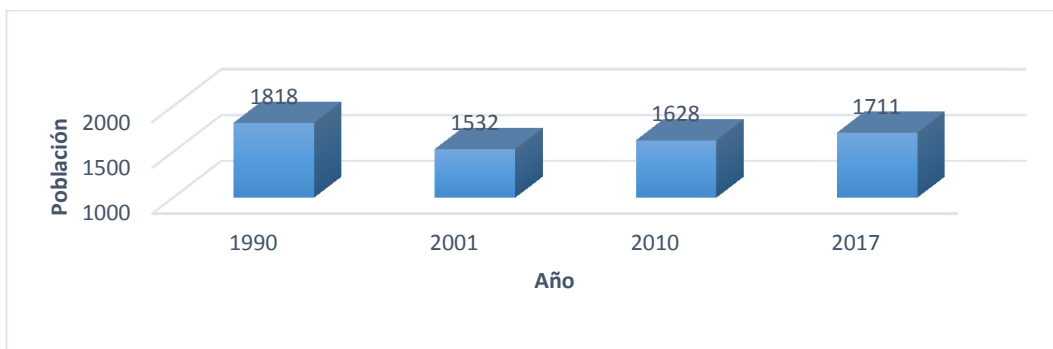
La técnica que se desarrolló es la construcción participativa de la propuesta en el ámbito financiero con pertinencia territorial; este incluye una Secuencia Lógica con objetivos del Proyecto/Programa (Fin, Propósito y Componentes, expresados claramente para lograr el propósito).

## f) Resultados

- Caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la economía popular y solidara de la parroquia el Cisne.

### DATOS SOCIOCULTURALES

*Figura 4. Evolución demográfica*



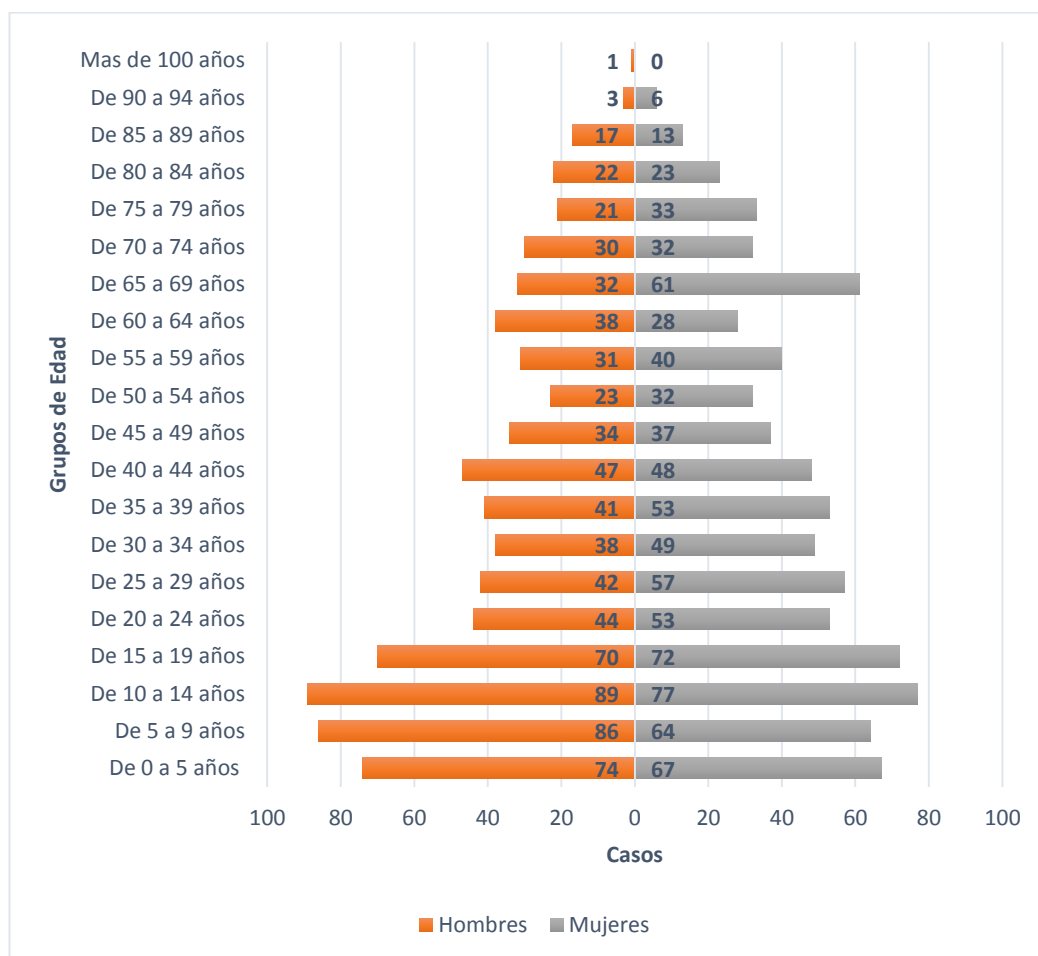
**Fuente:** PDyOT El Cisne 2015

### INTERPRETACIÓN

En la cabecera Parroquial, según datos en lo que va del año 1990 al 2001 se evidencia una disminución de la población de 1818 a 1532 habitantes respectivamente; en el último censo realizado en el año 2010 al 2017 comparado con toda la parroquia, registra un leve incremento poblacional, sin embargo, en los barrios y sectores rurales se experimenta una disminución de población, que probablemente migran hacia la cabecera parroquial y otros sitios en busca de mejores oportunidades de vida.

La reducción de población se suele dar por fenómenos naturales y factores sociales; tales como: clima, mala calidad del suelo, sequias, crisis agraria, entre otros factores como la migración por falta de oportunidades para el trabajo en el agro y la baja cobertura de servicios básicos, educativos, de salud, transporte, y de acompañamiento técnico; por parte de las entidades encargadas.

**Figura 5. Pirámide poblacional**

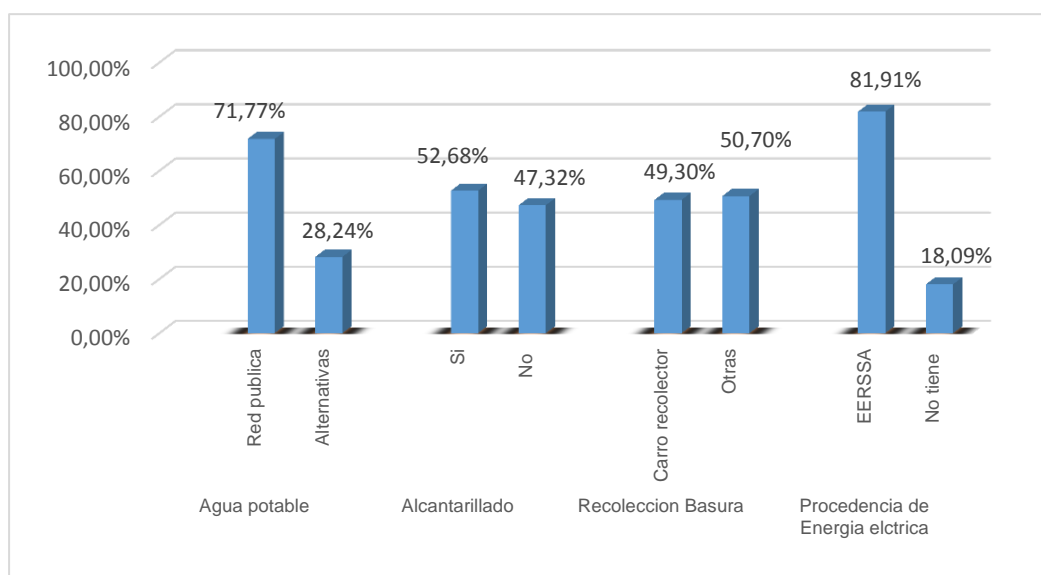


**Fuente:** PDyOT El Cisne 2015

## INTERPRETACIÓN

Según datos de INEC en el año 2010 la parroquia rural el Cisne contó con una población de 1628 habitantes de los cuales el 48% que equivale a 783 son hombres mientras 845 son mujeres que corresponde a 52%. Así la pirámide de población por edades refleja que la población joven y de niños es la mayormente predominante, imponiéndose entre esta la comprendida entre los 10 y 14 años de edad, con una ligera ventaja de la población masculina; así también la población entre los 65 a 69 años de edad en la cual predomina la población femenina.

**Figura 6. Cobertura servicios básicos**



**Fuente:** SENPLADES – INEC (Censo del 2010)

## INTERPRETACIÓN

Cabe mencionar que, en el sector rural de la parroquia, existen varios barrios y localidades que aún no cuentan con un sistema de agua potable apto para el consumo humano, y en algunos sitios, no cuentan con una red de agua entubada.

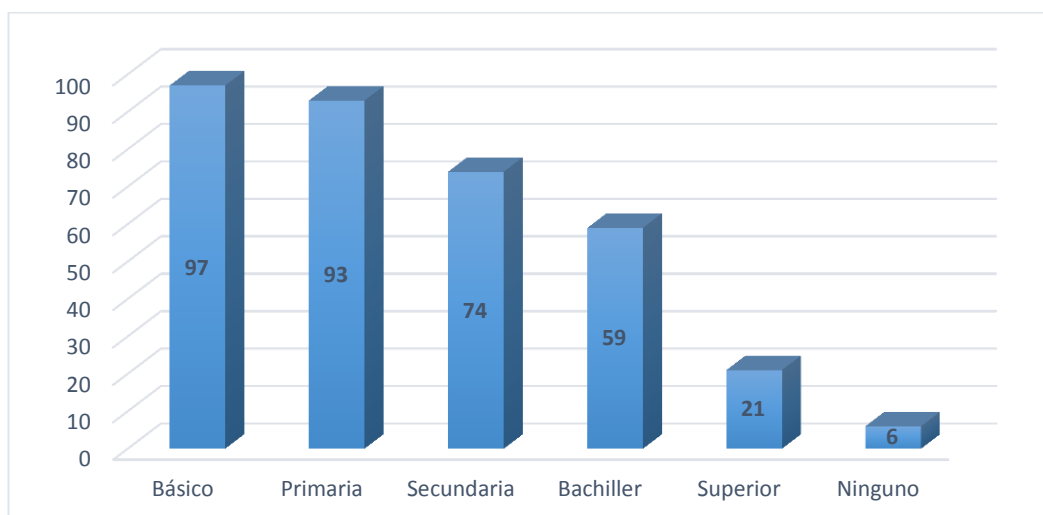
En lo que respecta al servicio de alcantarillado el 52,68% de la cabecera parroquial tienen acceso, mientras que el 47,32% restante no cuenta con este servicio.

Referente a la recolección de residuos sólidos el 49,30% de la población se beneficia de este servicio; el 50,70% utilizan la basura como abono para las plantas y en otros casos la queman, esto por la lejanía hacia el lugar donde se encuentra el recolector.

Con respecto al servicio de energía eléctrica lo suministra la EERSSA, esta empresa cubre el 81,9% del total de la población, aunque también existen lugares que debido a su ubicación y distancia no llegan las redes de distribución eléctrica, por lo que sus habitantes utilizan algunas otras alternativas de electrificación.



**Figura 7. Nivel de Educación general**



**Fuente:** PDyOT El Cisne 2015

## INTERPRETACIÓN

En la investigación de campo, se ha podido recabar que las unidades educativas paulatinamente se han ido cerrando en los diferentes barrios y sectores rurales de esta y otras parroquias.

**Cuadro 2. Establecimientos educativos**

Código	Nombre de la escuela o colegio	Ubicación	Régimen	Sostenimiento
11H325	Abdón Calderón	El Cisne	Sierra	Fiscal
11B074	Amawta Kawsay	El Cisne	Sierra	Fiscal
11H330	Unidad Educativa El Cisne	El Cisne	Sierra	Fiscal
11H322	UE Fiscomisional Corazón de María	El Cisne	Sierra	Fiscomisional
11H329	Hernando de Benavente	Santa Teresita	Costa	Fiscal
11H326	Manuel de Jesús Auquilla Cambisaca	Chaquircuña	Sierra	Fiscal

**Fuente:** (Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT)

En la cabecera parroquial se asientan 4 establecimientos educativos de los 6 en funcionamiento. El Amawta Kawsay es de enseñanza bilingüe, en donde se imparte el Kichwa además del español y pertenece a la etnia indígena del pueblo Saraguro. Los restantes son de educación Hispana; así mismo 4 son de educación básica y dos de Bachillerato.

**Cuadro 3. Nivel de educación**

Establecimiento	Nivel	Alumnos	Profesores	Directivos
Abdón Calderón	Educación Básica	89	11	1
Amawta Kawsay	Educación Básica	6	1	0
Unidad Educativa El Cisne	EGB/Bachillerato	84	10	4
UE Fiscomisional Corazón de María	EGB/Bachillerato	141	20	4
Hernando de Benavente	Educación Básica	8	1	0
Manuel de Jesús Auquilla Cambisaca	Educación Básica	8	1	0
<b>TOTAL</b>		<b>336</b>	<b>44</b>	<b>9</b>

**Fuente:** (Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT)

## INTERPRETACIÓN

A nivel de toda la parroquia, existen 8 alumnos por cada profesor, Sin embargo, se hace notar que los establecimientos de los barrios rurales de Santa Teresita y Chaquircuña apenas tienen una población estudiantil de 8 alumnos, y el Amawta Kawsay apenas 6 estudiantes, en el periodo indicado. Estos tres locales escolares son unidocentes. La infraestructura de los establecimientos tiene varios años de uso, y se hace muy necesario su mejoramiento para que guarden relación con las normas pedagógicas y estándares educativos actuales.

**Cuadro 4. Índice de analfabetismo**

Tasa de asistencia por nivel de Educación (%)	Escolaridad de la población prom $\geq$ 24 años	Analfabetismo	Deserción escolar (%)	Distribución de infraestructura escolar	Entidad responsable de la gestión
Básico-97	Masc. 8	Masc. 5	casos 6= 4	El Cisne- 4	MINEDUC Coordinación Zonal de Loja
Primar- 93	Fem.7	Feme. 8		Sta. Teresita- 1	
Secund-74				Chaquircuña- 1	
Bach- 59					
Superior-21					

**Fuente:** PDyOT El Cisne 2015

## INTERPRETACIÓN

Según datos del Censo de Población y Vivienda del 2010, el índice de analfabetismo de la parroquia es del 6,58 % para la población de 15 años y más.

Por otra parte, el 93,42 % de la población sabe leer y escribir, es decir 9 de cada 10 personas están alfabetizadas.

En lo relacionado al tipo de idioma que habla la población según datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2010, existen cuatro casos de personas que hablan el idioma Kichwa, 9 personas hablan idioma extranjero y el 100% de los habitantes hablan el idioma castellano/español.

#### **Cuadro 5. Salud**

Tasa de mortalidad	Causas de muerte	Cobertura de salud	Entidad responsable de la gestión
2010-15	1 tuberculosis	Prevención, promoción, recuperación de la salud, cuidados paliativos, atención médica, odontológica, enfermería y actividades de participación comunitaria; farmacia/botiquín institucional. CS Tipo A	MSP nivel 1 centro de salud distrito 11D01 código de área 11A04 Catamayo
2011-19	2 tumor		
2012-7	1 anemias		
2013-9	3 senilidad		
	1 otras		
tasa 1.1%	1no especificado		

**Fuente:** PDyOT El Cisne 2015

### **INTERPRETACIÓN**

Los servicios de salud se concentran en la cabecera parroquial, donde se encuentra un Sub-Centro de Salud, el mismo que cuenta con un médico rural, quien presta atención en medicina general y labora 8 horas diarias.

Esta edificación, es de tipo A2 posee un sitio para consulta externa, no dispone de hospitalización, situación que impide la atención de casos de emergencia, los cuales deben trasladarse, dependiendo de la gravedad hacia Catamayo, o Loja en casos mayores.

A nivel general este equipamiento no es suficiente para cubrir las necesidades de la población. Las afecciones de salud más comunes en los pobladores, son las respiratorias y estomacales, debido a las bajas temperaturas que se presentan en algunos sitios de la parroquia, y al hecho de no contar con agua tratada para consumo humano en algunos barrios y sectores rurales.

## DATOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS

**Cuadro 6. Trabajo y empleo**

Nivel de Gobierno	Población	PEA	% PEA	% PEA Parroquial
Loja Provincia	404,835	176,423	43.6%	52%
Loja Cantón	175,077	91,978	52.5%	100%
Chantaco	1,315	591	44.9%	1%
Chuquiribamba	2,645	1,229	46.5%	1%
<b>El Cisne</b>	<b>1,532</b>	<b>699</b>	<b>42.9%</b>	<b>1%</b>
Gualel	2,275	790	34.7%	1%
Jimbillá	1,276	356	27.9%	0%
Loja Ciudad	142,271	78,319	55.0%	85%
Malacatos (Valladolid)	6,292	2,637	41.9%	3%
Quinara	1,331	469	35.2%	1%
San Lucas	4,296	1,944	45.3%	2%
San Pedro de Vilcabamba	1,268	509	40.1%	1%
Santiago	1,58	445	28.2%	0%
Taquil (Miguel Riofrío)	3,323	1,554	46.8%	2%
Vilcabamba (Victoria)	4,164	1,814	43.6%	2%
Yangana	1,509	622	41.2%	1%

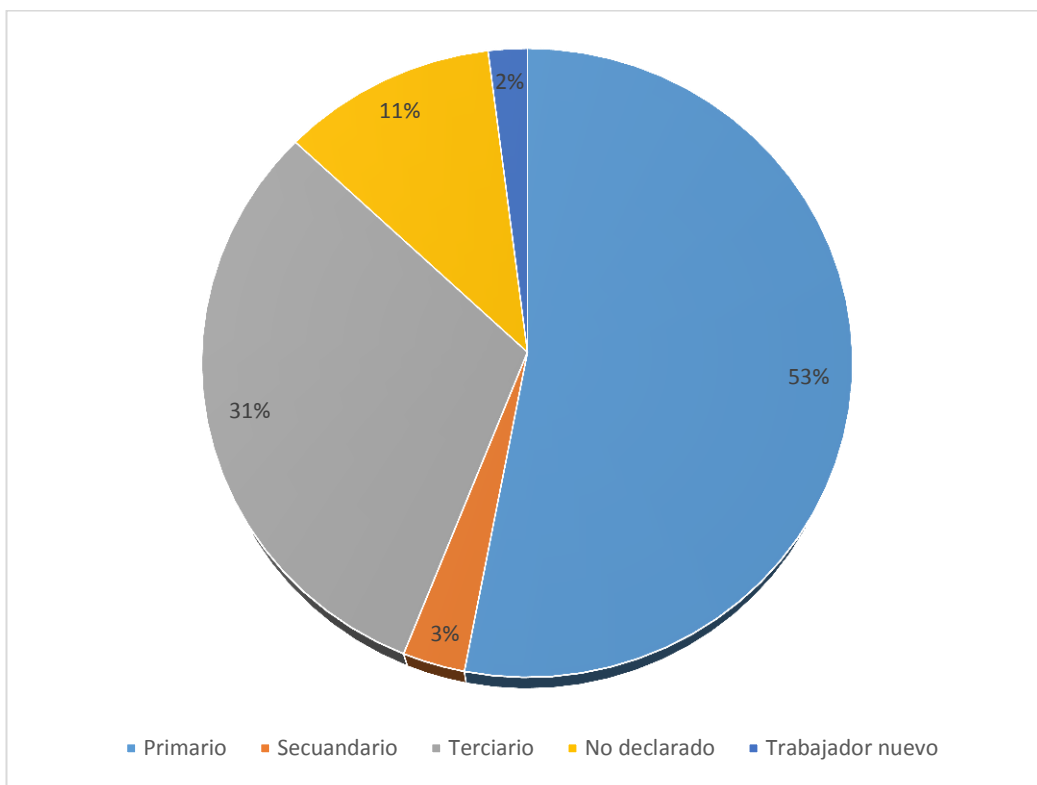
**Fuente:** INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. (PDyOT)

### INTERPRETACIÓN

En este cuadro se observa que El Cisne únicamente aporta con el 1% de Personas Económicamente Activas a nivel Cantonal, valor semejante a todas las parroquias, mientras que la ciudad de Loja, cabecera cantonal, tiene el 85% de la concentración de la PEA.

Este valor es relevante ya que muestra el peso de la ciudad capitalina y su fuerza de atracción para personas que buscan empleo. A nivel de la parroquia, y tal como lo señala el cuadro anterior, se observa que el 43% de la población de El Cisne trabaja al menos una hora a la semana, por ende, el 57% de la población parroquial depende económicamente de algún miembro del hogar.

**Figura 8. Población Económicamente Activa por Actividad**



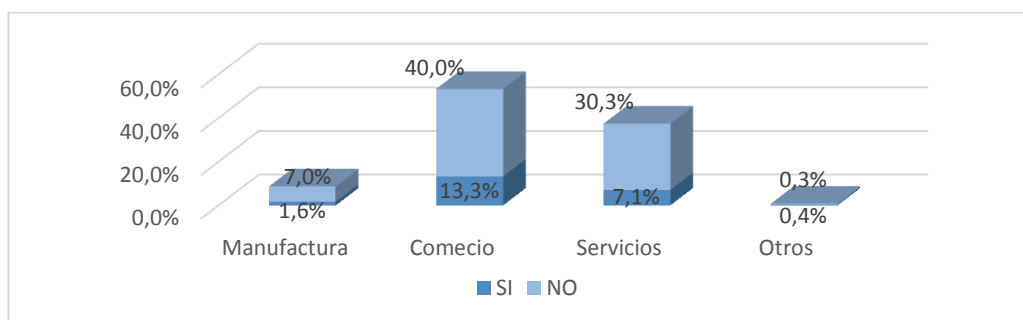
**Fuente:** INEC, Censo de Población y Vivienda 2010 (PDyOT)

### **INTERPRETACIÓN**

Un dato relevante es la concentración de la Población Económicamente Activa en el sector primario, ramificado en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Este porcentaje es del 53% del total de la PEA.

Evidenciándose que realmente la población se dedica como segunda actividad a la actividad agropecuaria en un 31%; mientras que la actividad principal se relaciona directamente al comercio y en su mayoría al trabajo informal ya que la mayor parte de habitantes se asientan en la cabecera parroquial.

**Figura 9. Financiamiento**

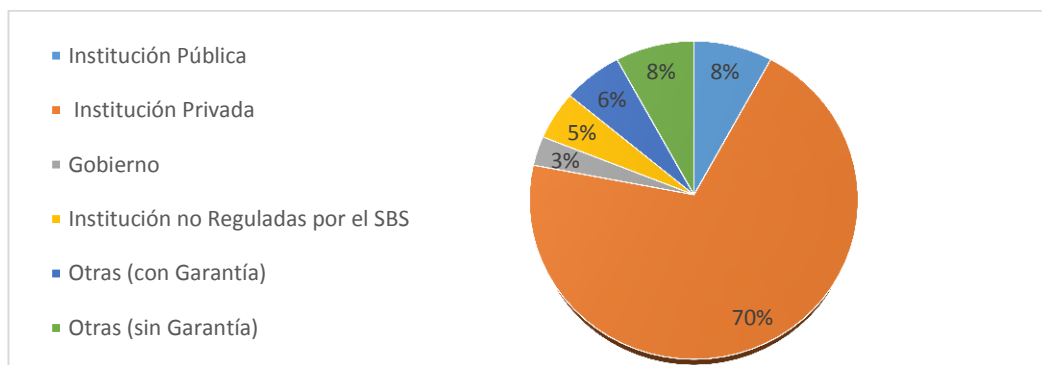


**Fuente:** INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. (PDyOT)

## INTERPRETACIÓN

Es notable destacar, que el 77.6% de los establecimientos de la parroquia El Cisne no requieren financiamiento, lo cual significa que la mayoría económicamente es estable y/o se encuentra consolidado en el mercado. De hecho, el comercio es el sector que menos financiamiento necesita (40%).

**Figura 10. Tipo de financiamiento**



**Fuente:** PDyOT El Cisne 2015

## INTERPRETACIÓN

Del resultado anterior 23% de los que afirmaron que, requerirán ayuda financiera, la mayoría lo ha hecho con alguna institución privada (70%). Por su parte, el resto se reparte entre instituciones públicas, apoyo del gobierno y otras. El alto financiamiento privado implicaría tasas de interés más altas. Es importante fortalecer el financiamiento público y/o a través de cooperativas para facilitar e incentivar la inversión de la población.

## OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

**Cuadro 7. Redes viales y de transporte**

Tipo	Capa de rodadura	Estado	Longitud	Porcentaje
Vías asfaltadas	Asfalto	Bueno	21,98 km.	20,42%
Vías lastradas	Lastre	Regular	32,67 km.	30,35%
Carretera de verano	Tierra	Malo	35,76 km.	33,23%
Camino de herradura	Tierra	Regular	8,41 km.	7,81%
Sendero peatonal	Tierra	Bueno	8,81 Km.	8,19%

**Fuente:** SENPLADES 2015 – PLAN VIAL / GPL-2015 (PDyOT)

### INTERPRETACIÓN

La vialidad de la parroquia se encuentra dividida en tres categorías. La red vial primaria que conecta a San Pedro de la Bendita con la parroquia se encuentra en buen estado, su estructura es de asfalto de 2 carriles; la red vial secundaria se encuentra en un estado regular y son las arterias que conectan a la cabecera parroquial con los barrios rurales, estas vías en su mayoría son lastradas; en cuanto a la red vial local permiten movilizarse a cada uno de los predios urbanos, en su mayoría son de asfalto y de adoquín. De igual manera existe una extensa red de senderos y chaquiñanes utilizados por los pobladores locales, y eventualmente por los peregrinos que llegan caminando a cumplir sus promesas religiosas.

En estas y en ningunas otras vías se han definido áreas seguras para la circulación de peatones, por lo que se hace necesario considerar una ruta para peregrinos, paralela a la carretera, para evitar accidentes. Lamentablemente esta vía se encuentra en una zona de alto rango de amenaza a caída de rocas en un 28% de su longitud, esto es 5,50 Km de vía, y otros 5,11 Km se encuentran en amenaza media a caídas, equivalente a 26% del total. La Vía Gualiel – El Cisne. - Inicia su recorrido desde la Y del Villonaco, es una vía de dos carriles lastrada de 6 metros de ancho que cubre una longitud aproximada de 86 Km desde Loja, hasta llegar a su cabecera parroquial. Es importante mencionar que el tramo Gualiel El Cisne es transitable, pero en épocas invernales presenta muchos problemas por

deslizamientos de tierra, este tramo desde la cabecera hasta el límite con Gualiel tiene un trayecto de 8,61 Km de longitud, que requieren ser mejorados.

La Vía de El Cisne – Ambocas. - Esta vía se encuentra en mal estado, la misma que comunica hacia Portovelo y Zaruma, provincia de El Oro; este tramo está lastrado, pero necesita mantenimiento constantemente por causa de deslizamientos que se provocan en su trayecto, tiene una longitud desde la cabecera parroquial hasta el puente de Ambocas de 25 Km de recorrido, esta vía es vital para el intercambio comercial y turístico con la Costa.

## TRANSPORTE

En cuanto a Transporte se debe mencionar que existen tres cooperativas de transporte público que dan servicio a la parroquia: Cooperativa de Transporte Catamayo, Cooperativa de Transporte Sur-oriente y la cooperativa de camionetas llamada Santuario de El Cisne.

La cooperativa Sur Oriente realiza cuatro recorridos diarios con las siguientes rutas: Loja-El Cisne-Gualiel los horarios con que pasan por la cabecera parroquial, son de 7:30, 13:00, 17:00 y de regreso a las 5:00, 14:00 y 16:00.

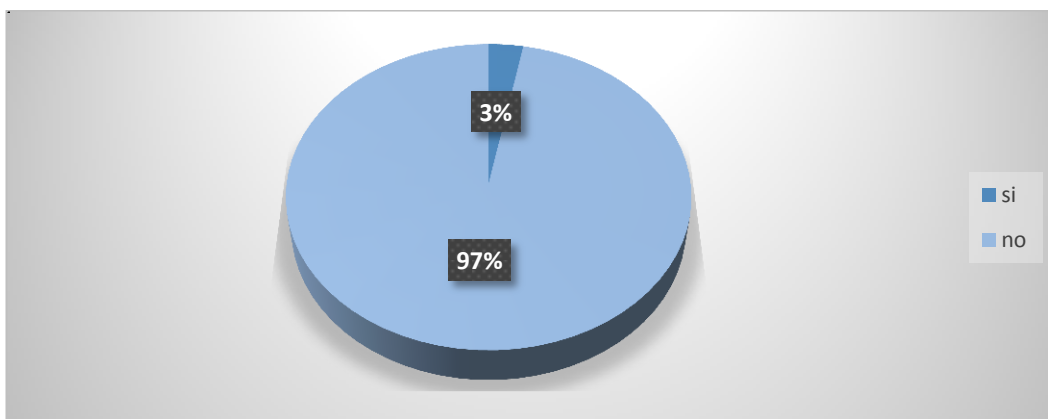
La Cooperativa de camionetas Santuario de El Cisne, realiza recorridos continuos en las rutas El Cisne-San Pedro-Catamayo.

La cooperativa Catamayo tiene seis turnos diarios de ida y retorno desde la ciudad de Loja, los cuales pasan por Catamayo, en los siguientes horarios desde las 6:30 am hasta las 18:00 horas.

Existe además un turno eventual desde Portovelo al Cisne solamente los fines de semana que es la Cooperativa 24 de junio, sirve a los barrios de esta vía, como son Santa Teresita, Pogllo, San José, Balsas, entre otros.



**Figura 11.** Acceso a telefonía fija

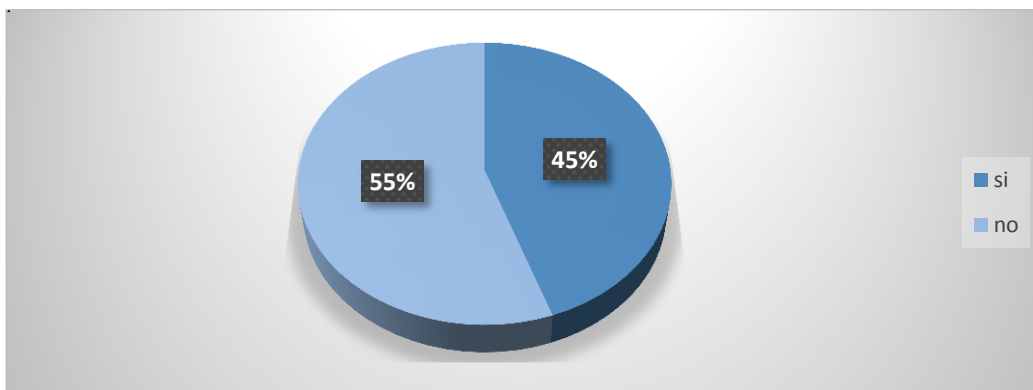


Fuente: PDyOT El Cisne 2015

## INTERPRETACIÓN

En cuanto a telecomunicaciones únicamente la cabecera parroquial cuenta con servicio de telefonía fija proporcionada por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, esto representa el 3% de las viviendas de la parroquia.

**Figura 12.** Acceso a telefonía celular

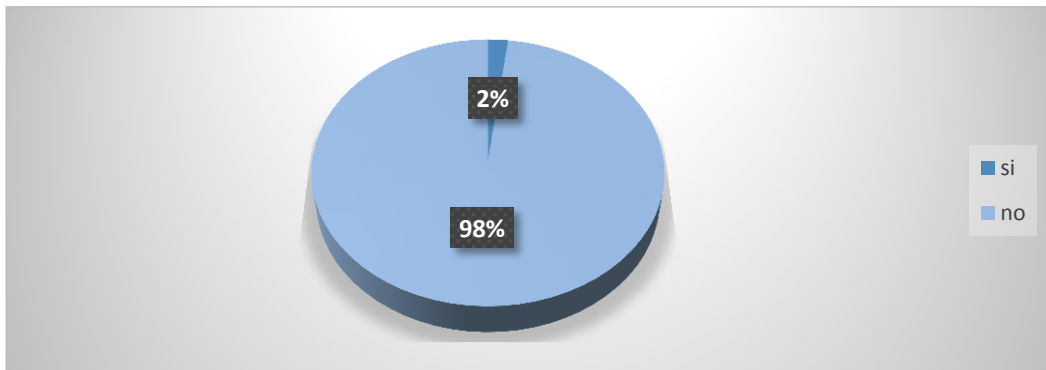


Fuente: PDyOT El Cisne 2015

## INTERPRETACIÓN

En cuanto a comunicaciones, predomina la telefonía celular la cual representa el 44,61%, la empresa Claro quién presta el servicio a la población, ha instalado una antena que sirve a toda esta región.

**Figura 13.** Acceso a Internet



**Fuente:** PDyOT El Cisne 2015

## **INTERPRETACIÓN**

El servicio de internet, lo provee la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, sin embargo, no cuenta con un buen nivel de cobertura. Son pocos los establecimientos que cuentan con el servicio y en su gran mayoría la calidad del mismo deja mucho que desear por parte de los usuarios.

El servicio a los domicilios es bastante limitado y prácticamente nulo ya que representa solo el 2% de hogares que tienen acceso a este servicio.

El mismo fenómeno sucede con el acceso al servicio de televisión por cable. No existe mayor cobertura. El índice de déficit del servicio de TV por cable es de 88,3 % similar al de deficiencia en el acceso al internet.

Se presume que, en el caso puntual de los hogares, son los mismos que carecen de ambos servicios y en gran medida de los que se consideran en comunicaciones.

## PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS COMPONENTES SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO PRODUCTIVO

**Cuadro 8. Priorización de problemas y potencialidades**

Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	El componente demográfico tiene una estructura poblacional favorable para el trabajo y la educación, por cuanto se caracteriza por el predominio de población infantil y joven.	La tasa de crecimiento demográfico no es consistente, y se han experimentado algunas épocas de reducción de la misma.
Educación	La parroquia está considerada como un sitio de interés y se tiene prevista la repotenciación del Colegio Nacional El Cisne como unidad educativa del milenio	El cierre de varias escuelas rurales dejan a los alumnos pequeños con dificultades de movilidad para acceder a la cabecera parroquial
Salud	La infraestructura del centro de salud está considerada para una readecuación de acuerdo a la planificación por distritos y circuitos.	El personal médico no es suficiente y la atención no se puede brindar de manera urgente a los sectores rurales.
Acceso y uso de espacio público	Se tiene previsto la implementación de nuevos espacios de concurrencia por el carácter turístico que cuenta la parroquia, y el incentivo del Santuario de El Cisne.	Los espacios públicos no son suficientes, y los pocos espacios que existen no están acondicionados para su función
Movilidad Humana	El índice de migración al exterior es bajo, y los migrantes están regresando para invertir en la parroquia	Existen procesos migratorios hacia las ciudades de Loja, Portovelo, Machala y a la cabecera parroquial

**Fuente:** PDyOT El Cisne 2015

### INTERPRETACIÓN

En síntesis en lo referente a demografía se acentúa por el predominio de la población infantil y joven, que están en edad de trabajar y contribuir al desarrollo de la localidad; como factor negativo dentro de esta variable es la inconsistente tasa de crecimiento, el cierre de las escuelas es otro factor perjudicial, de manera que los jóvenes y niños que se asientan en los barrios aledaños y que están en edad de estudiar no lo pueden hacer por las dificultades que tienen para movilizarse hacia la cabecera parroquial.

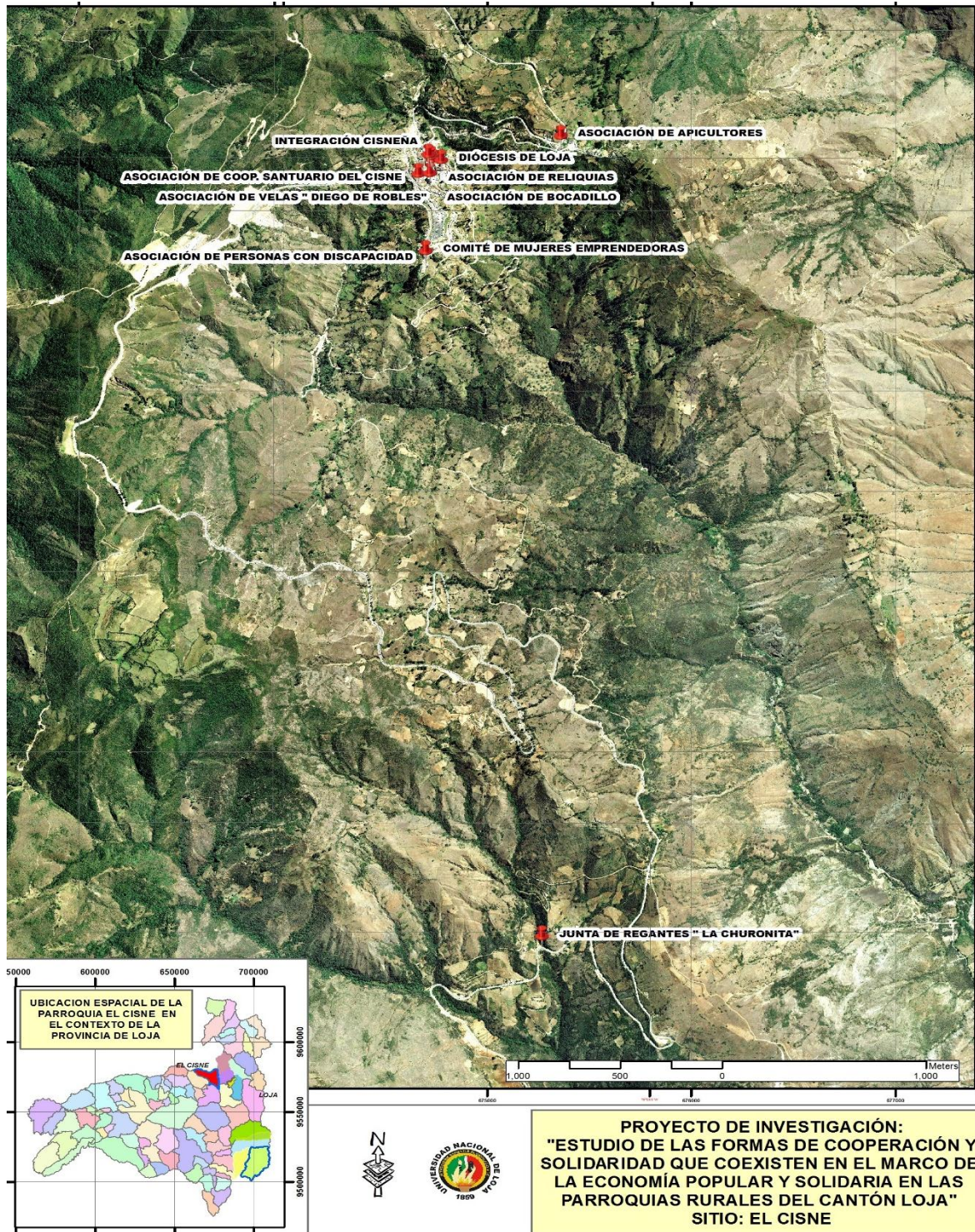
Así también en lo referente a salud, se recalca que la estructura del subcentro está en buenas condiciones, las deficiencias se dan porque no cuentan con equipos necesarios para atender una emergencia; es por ello que muchos habitantes optan por alternativas como automedicación.

El acceso y uso de espacios públicos debido a la gran afluencia de personas al lugar por ser este de carácter turístico no son suficientes y los que existen no están en condiciones para cumplir su función, es por ello que mencionan se la implementación de nuevos espacios para brindar mejor atención a los visitantes y se lleven una buena impresión del lugar.

En cuanto a la movilidad humana el índice de migración hacia el exterior es bajo, y las personas que han salido de la parroquia están regresando para invertir en la localidad; existen procesos migratorios de los habitantes hacia la cabecera parroquial dejando sus cultivos, e ir en busca de mejores oportunidades de vida, además para acceder a los servicios de educación, salud; las personas que abandonan la parroquia se sitúan en ciudades cercanas.

## Georreferenciación de actores de la economía popular y solidaria existentes en la parroquia El Cisne

Figura 14. Georreferenciación de actores de la parroquia El Cisne



Fuente: Estudio de campo

**Cuadro 9. Georreferenciación de actores**

Organización	Responsable	Cargo	Numero de Contacto	coordenadas		Altura	Actividad principal	Puntos relevantes
				x	y			
Asociación de Cooperativa de camionetas Santuario del Cisne	Sr. Rogelio Macas	Presidente	72106065	17M 0674660	UTM 9574139	2319	Brindar servicio de transporte de pasajeros dentro de la parroquia y en la ruta El Cisne-Catamayo.	Es una Organización Supervisada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, conformada por 17 socios.
Asociación de Apicultores	Sr. Oswaldo Angamarca	Presidente		17M 0675357	UTM 9574352	2329	Se dedican a la crianza de abejas en enjambre.	Han empezado con 19 socios de los cuales solo 6 socios están activamente trabajando.
Asociación de vendedores de bocadillos nuestra patrona del cisne "ASOVENBOC"	Sr. Édison Carrión	Presidente		17M 0674716	UTM 9574145	2292	Venta al por menor de diversidad de dulces y manjares.	Reconocida como sociedad a partir del 02/12/2015.
Asociación de Velas " Diego de Robles"	Sra. Martina Pinta	Presidenta	0986840303	17M 0674728	UTM 9574223	2291	Venta al por menor de velas.	22 socios actualmente trabajan todos, las velas y cirios son elaborados por ellos mismos.
Junta de regantes "La Churonita"	Sr. Ramón Cuenca	Presidente	0994485260	17M 0675265	UTM 9569914	1884	Proyecto de sistema de riego.	Cuenta con 72 socios ubicado en el sector las palmas a 11 kilómetros de la cabecera parroquial.

Asociación de vendedores de reliquias religiosas “Reina del Cisne”	Sr. Juan Cuenca	Presidente	0990628249 72587931	17M 0674721	UTM 9574237	2291	Venta de artesanías y recuerdos de la imagen de la virgen del Cisne.	Es una Organización Supervisada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, cuenta con 39 socios.
Diócesis de Loja	Párroco, Armando Jiménez	Rector	2106061	17M 0674772	UTM 9574216	2289	Venta de libros religiosos y recaudación de pago de misas.	Brinda ayuda a la comunidad, tanto en lo espiritual como económico.
Asociación de personas con discapacidad	Srta. Edita Clemencia Carrión	Presidenta	0997175301	17M 0674696	UTM 9573713	2318	Asociación de personas que reciben el bono	Buscan la inclusión y participación activa de las personas con discapacidad en actividades culturales y recreativas. 18 personas forman parte de esta asociación, las principales discapacidades son visual, física e intelectual.
Comité de mujeres emprendedoras	Sra. Livia Fernández	Presidenta		17M 0674696	UTM 9573713	2318	Gestionar proyectos para emprender.	
Integración Cisneña	Sra. Jenny Paulina Imacaña Fernández	Presidenta		17M 0674707	UTM 9574247	2291	Venta de comida rápida: horchatas, morochos, arroz relleno y empanadas.	Está conformada por 62 socias

**Fuente:** Trabajo de campo

## **INTERPRETACIÓN**

El diagnóstico constituye la primera fase en la formulación de cualquier instrumento de planificación. Permite conocer la situación actual del territorio parroquial en su conjunto.

El Cisne es una de las trece parroquias rurales del cantón Loja, su cabecera parroquial se sitúa a unos 70 Km de la ciudad de Loja, y su cabecera parroquial se encuentra en las coordenadas: UTM N: 9574200 y E: 674710.



## **DESCRIPCIÓN DE LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.**

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO SANTUARIO DEL CISNE es una



institución jurídica, supervisada por la superintendencia de Economía Popular y Solidaria, cuenta con 17 socios; ubicada en av. Ángel Polivio Vega s/n Napoleón Quezada en la parroquia El Cisne, realiza recorridos continuos en las rutas El Cisne-San Pedro-Catamayo.



ASOCIACIÓN DE APICULTORES se dedican a la crianza de abejas en



enjambre realizan instalaciones de apiarios, revisión de colmenas, manejo de cámara de cría y producción, recambio de marcos, incrustación de láminas de cera, reemplazo y cría de reinas.

ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DE BOCADILLOS NUESTRA PATRONA



DEL CISNE (ASOVEBOC), La Asociación está legal y jurídicamente conformada. El bocadillo es uno de los dulces más apetecidos a parte de los roscones, postres, manjares, dulce de leche, melcocha, carmelitas, turrone, blanqueados, dulce de guayaba y

bizcochuelos. Estos y otros productos son los que más se comercializan.

ASOCIACIÓN DE VELAS "DIEGO DE ROBLES" es reconocida por la



elaboración y comercialización de velas y cirios, anteriormente adquirían los cirios pero en la actualidad son tallados por los mismos socios quienes les dan diversidad de figuras haciéndolos de esta manera más atractivos para los peregrinos.

### JUNTA DE REGANTES "LA CHURONITA" (Sistema de Riego Las Palmas)



Cuenta con 72 socios, se encuentra ubicado en el sector las palmas a 11 kilómetros de la cabecera parroquial. Dota de agua a los barrios El naranjillo y Agua del Milagro.

### ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DE RELIQUIAS RELIGIOSAS "REINA DEL CISNE"



DEL CISNE" Es una Organización Supervisada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, cuenta con 39 socios. Su actividad comercial es la venta de artículos al por menor de

artesanías y recuerdos de la imagen de la virgen del Cisne.

### DIÓCESIS DE LOJA, ofrece la venta de libros religiosos y recaudación de pago



de misas, brinda ayuda a la comunidad, tanto en lo espiritual como económico; además el Párroco brinda el servicio de bendecir los vehículos de los peregrinos que visitan el lugar.

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, son aquellas personas beneficiarias del Bono, es esta asociación tratan de aprovechar el tiempo libre tanto de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia El Cisne, así como también buscan la inclusión y participación activa de las personas con discapacidad en actividades culturales y recreativas. Conformada por 14 adultos y 4 niños.

COMITÉ DE MUJERES EMPRENDEDORAS, se encargan de gestionar



proyectos para emprender se reúnen en el Salón social del GAD parroquial El Cisne, previa notificación, buscan mejorar la calidad de vida de sus familias y de la comunidad.

INTEGRACIÓN CISNEÑA, se dedican a la venta de comida rápida: horchatas,



morochos, arroz relleno y empanadas; su ubicación es frente a la Basílica y la asociación de reliquias.

- Diagnosticar la intervención de entidades de la Economía Popular y Solidario en la parroquia rural el cisne del cantón Loja.

### **DESARROLLO DEL TALLER EN LA PARROQUIA EL CISNE CON LOS PARTICIPANTES DE LAS ORGANIZACIONES.**

El taller se desarrolló el día jueves 25 de enero del 2018 a las 15:00pm en el Salón Social del GAD parroquial El Cisne, previa solicitud presentada al Sr. Julio Macas presidente de la parroquia; a fin de convocar a la ciudadanía a participar en el taller mencionado.

A cargo de docentes de la Universidad Nacional de Loja; Dr. José Vicente Ordóñez, Economista Lenin Peláez, y la aspirante Judith Medina.

Con la participación de 10 asistentes entre ellos presidentes de las organizaciones, presidentes barriales y comunidad de la parroquia.

El objetivo principal del taller fue la interacción con los participantes, los mismos que dieron a conocer la problemática general por la que atraviesa cada una de sus organizaciones, para consecutivamente elaborar el árbol de problemas identificando primeramente el problema central, luego las causas y efectos, y, finalmente elaborar una propuesta que ayude a contrarrestar ésta problemática; dentro de los cuales detallaron los siguientes:

- Difícil acceso a créditos financieros.
- Desconocimiento en cuanto al manejo de Recursos.
- Manejo deficiente de Recursos Financieros.
- Falta de cultura asociativa
- Desconocimiento en temas financieros.
- Situación Financiera Inestable.
- Conformismo

- Reducida actitud emprendedora
- Generación de bajo valor agregado.
- Falta de capacitación e innovación
- Deficiente asociatividad
- Administración Incorrecta de Recursos Financieros
- No hay asociatividad en las organizaciones.
- Conformismo, desunión, escasa actitud emprendedora.

A más de ello en el diagnóstico económico se pudo evidenciar que la vocación territorial de El Cisne no son las actividades agropecuarias, quedándose éstas en un segundo plano, pues la mayor parte de habitantes se asientan en la cabecera parroquial, quienes se dedican exclusivamente al comercio, mayoritariamente de manera informal.

Una menor cantidad de población se dedica a la actividad agrícola, que se caracteriza por ser familiar y de autoconsumo, generando pocos excedentes para su comercialización. También la producción pecuaria es de especies menores.

El territorio posee un alto potencial turístico, no sólo el religioso generado por la tradición y reconocimiento nacional e internacional de la Virgen del Cisne, además por las condiciones climáticas y ubicación geográfica de la parroquia; así como también las actividades comerciales, productivas y gastronómicas. Aquí se destaca con especial énfasis el turismo comunitario y turismo ecológico agrícola, que se ubican en los barrios o comunidades con un reconocido nivel de producción agrícola orgánica.

La parroquia El Cisne atraviesa una situación económica financiera inestable; la misma que ocasiona una incertidumbre en la ciudadanía debido al desconocimiento de temas financieros ya que se vive una escases de empleo, presumiéndose que una de las causas es el trabajo informal, el conformismo que tienen los integrantes de las organizaciones al no tener un espíritu emprendedor e

innovador situación que según los moradores se da por la falta de capacitaciones a las distintas organizaciones existentes, tomando en cuenta que esta parroquia se caracteriza por la afluencia de turistas que van a visitar la imagen de la virgen del Cisne, por ende la economía está en constante movimiento y no se está aprovechando este potencial económico que dejan las personas que visitan el lugar, el desconocimiento acerca de temas financieros hace que la mayoría de personas se vean en la necesidad de obtener financiamiento a través de personas que les dan dinero a elevados intereses o también llamados Prestamistas Informales(chulqueros).

La mayoría de los habitantes se dedican al comercio informal, esto afecta de forma positiva y negativa al desarrollo de la parroquia. Positivo por el dinamismo que crea en la economía local y negativo por no crear fuentes de trabajo estables si no sólo estacionales (Fiestas de la Virgen del Cisne), vender sus productos sin inversiones locales (fuga de capitales).

Teniendo en cuenta la situación descrita, se propone realizar: Un análisis de los distintos grupos implicados, problemas, objetivos de desarrollo, análisis de alternativas y una matriz de planificación del proyecto de desarrollo.

**Cuadro 10.** Análisis de involucrados

<b>Instituciones</b>	<b>Grupo de Interés</b>	<b>Otros</b>
SECAP	Organizaciones	Turistas
GAD el Cisne	Familias	Prestamistas Informales
UNL	Jóvenes	
Ministerio de Trabajo	Comunidad en General	
Santuario	Personal Administrativo	
Instituto de Economía Popular y Solidaria/Superintendencia de economía	Trabajador Informal	

**Fuente:** Desarrollo del Taller

## INTERPRETACIÓN

En lo que respecta al análisis de involucrados las instituciones como el SECAP se relacionan con el proyecto de forma que podrían aportar a la comunidad brindando capacitaciones a las organizaciones de la parroquia, así también el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Cisne como ente encargado del desarrollo de la parroquia, el Santuario ya que pertenece al lugar y de cierta manera se inmiscuye en el proceso investigativo, el Instituto de Economía Popular y Solidaria, la Universidad Nacional de Loja la carrera de banca y finanzas en brindar apoyo a los miembros de las organizaciones a través del desarrollo del presente proyecto.

**Cuadro 11.** Detalle de involucrados por organizaciones

<b>Beneficiarios Directos</b>	<b>Beneficiarios Indirectos</b>	<b>Excluidos/ Neutrales</b>	<b>Perjudicados/ Oponentes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de riegos las palmas</li> </ul>	GAD Cisne		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de reliquias religiosas reina del Cisne</li> </ul>	UNL	Santuario Reina del Cisne	Prestamistas Informales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de horchatas integración Cisneña.</li> </ul>	Ministerio de Trabajo		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperativa de camionetas santuario del Cisne</li> </ul>		Turistas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de personas con discapacidades de la parroquia el cisne.</li> </ul>	Instituto de Economía Popular y Solidaria/Superintendencia de economía		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación diego robles</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de mujeres emprendedoras de la parroquia el cisne</li> </ul>			
Comunidad en general			
Trabajadores Informales			

**Fuente:** Desarrollo del Taller

## **INTERPRETACIÓN**

En el cuadro antes señalado se detallan los beneficiarios directos que en este caso serán las organizaciones antes detalladas, además de la comunidad en general y los trabajadores informales; en los beneficiarios indirectos son las instituciones que servirán de apoyo para dar cumplimiento; los beneficiarios excluidos se ha considerado al Santuario y a los turistas porque no les afectara si se lleva a cabo o no el proyecto en mención; en este caso las personas a las que les afectaría o se opondrían serían los prestamistas informales de manera que con la implementación del proyecto se disminuirán los préstamos de estas personas.



**Cuadro 12.** Priorización de problemas en las organizaciones

<b>Grupos</b>	<b>Interés</b>	<b>Problemas Percibidos</b>	<b>Recursos y Mandatos</b>
Trabajador Informal	Crear una organización que preste los servicios de una manera eficiente y oportuna.	Difícil acceso a créditos financieros. Desconocimiento en cuanto al manejo de recursos.	Humanos, Financieros.
Asociación de personas con discapacidades de la parroquia el Cisne	Desarrollar habilidades y destrezas a través de la creación de un producto o servicio.	Manejo deficiente de recursos financieros. Falta de cultura asociativa	
Huertos Familiares	Obtener financiamiento para incrementar sus producciones.	Desconocimiento en temas financieros.	
Sistema de Riegos Las Palmas	Aprovechar sus recursos de manera eficiente.	Situación financiera inestable.	
Asociación de Horchatas Integración Cisneña	Brindar un servicio de calidad al cliente.	Conformismo Reducida actitud emprendedora Ineficiente asociatividad	
Cooperativa de camionetas Santuario del Cisne	Prestar un servicio de calidad en atención al cliente.	Manejo deficiente de recursos financieros.	

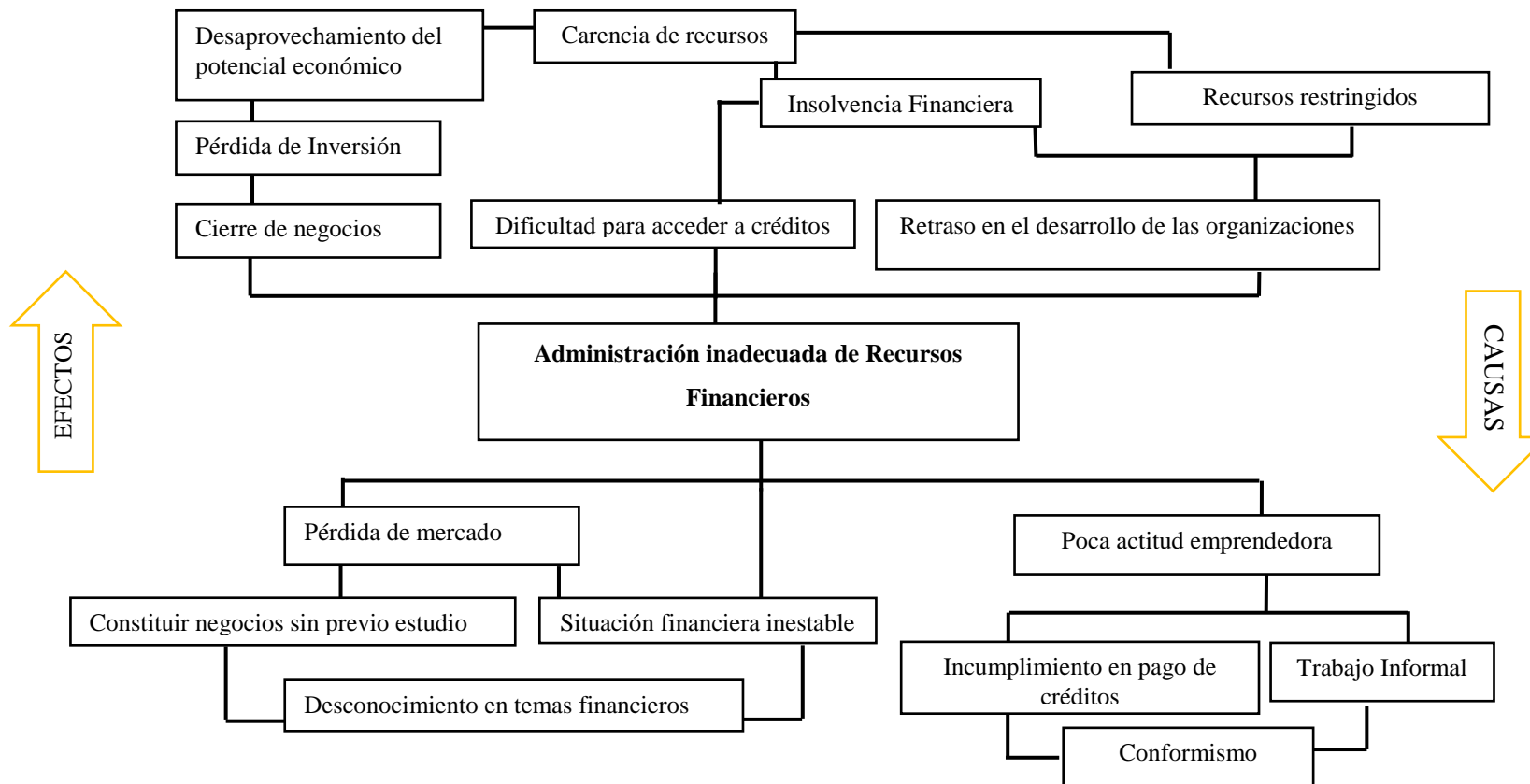
Asociación Diego Robles	Obtener financiamiento para incrementar sus producciones.	Generación de bajo valor agregado.
Asociación de Reliquias Religiosas Reina del Cisne	Prestar un buen servicio, manejando adecuadamente sus recursos.	Falta de capacitación e innovación deficiente asociatividad
Comité de Mujeres Emprendedoras de la Parroquia el Cisne	Crea cultura sobre el tema. Incrementar el bienestar económico de los moradores a través del desarrollo de programas motivacionales.	Administración incorrecta de recursos financieros No hay asociatividad en las organizaciones.
Presidentes barriales y comunidad en general	Incrementar fuentes de empleo en la parroquia, para que sus familiares no tengan que emigrar.	Conformismo, desunión, escasa actitud emprendedora.

**Fuente:** Desarrollo del Taller

## **INTERPRETACIÓN**

Durante el desarrollo del taller se pudo identificar los principales problemas por los que atraviesan cada organización, así como también los intereses que cada uno de ellos tienen. Identificándose que no existe una Cultura Asociativa que los miembros de las organizaciones se están alejando cada vez más, la Administración Inadecuada de Recursos Financieros es otro de los principales problemas por los que atraviesan las organizaciones de la parroquia El Cisne.

Figura 15. Árbol de problemas



Fuente: trabajo de campo

## **INTERPRETACIÓN**

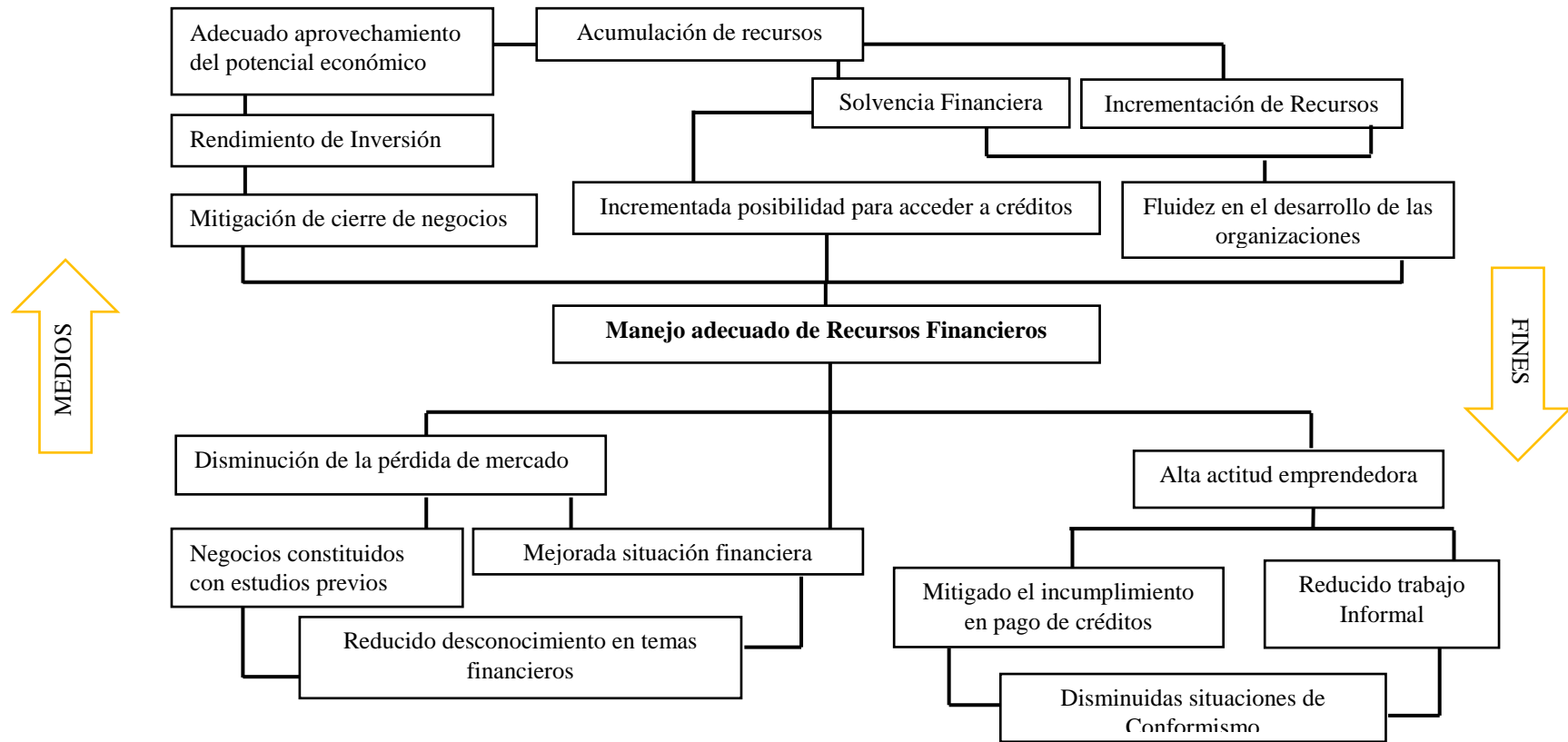
El árbol de problemas es elaborado a partir de la priorización de problemas encontrados en las organizaciones en las cuales se identificó como problema central la Administración Inadecuada de Recursos Financieros de la cual se desprenden como causas la poca actitud emprendedora, las subcausas como el incumplimiento en pago de créditos, el trabajo informal ocasiona el conformismo y a su vez esto provoca una situación financiera inestable.

Otra causa identificada es la pérdida de mercado derivada de la constitución de negocios sin previo estudio, se enlaza con la otra causa por provocar una situación financiera inestable, el cual es ocasionado por el desconocimiento en temas financieros y esto a la vez origina una dificultad en el acceso a créditos.

En la parte superior se establecen los efectos ocasionados de las causas, es así que el efecto de tener una baja actitud emprendedora provoca el retraso en el desarrollo de las organizaciones, tener recursos restringidos y además de insolvencia financiera.

Por otra parte, el efecto de tener pérdida de mercado es cerrar negocios, la pérdida de inversión, el desaprovechamiento del potencial económico y en general el efecto es la carencia de recursos.

Figura 16. Árbol de Objetivos



Fuente: trabajo de campo

## **INTERPRETACIÓN**

En el árbol de objetivos se evidencia que las causas serán los medios y los efectos se convierten en fines es así que para mitigar el cierre de negocios primeramente se debe realizar estudios de mercado previo a la creación de un negocio, además con ello se disminuirá la pérdida de mercado, por ende, la situación financiera mejorará obteniendo así un rendimiento de inversión al aprovechar el potencial económico que tiene la parroquia.

Si se logra fluidez en el desarrollo de las organizaciones se podrá incrementar el nivel de recursos, se optimizará la solvencia financiera, al mismo tiempo que se incrementará la posibilidad de acceder a créditos y de esta manera lograr la dinamización de la economía en la zona de estudio.

Al mejorar la actitud emprendedora se estará mitigando el incumplimiento en pago de créditos, reducir los niveles de trabajo informal y la disminución de situaciones de conformismo a través del planteamiento de estrategias.

**Cuadro 13. Análisis cualitativo de alternativas**

	<b>Alternativa 1:</b>	<b>Alternativa 2:</b>	<b>Alternativa 3:</b>
<b>Criterios</b>	Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el Fortalecimiento de los Actores de la Economía Popular y Solidaria.	Creación de una propuesta financiera en el sector de la economía popular y solidaria Caja de Ahorro y Crédito	Creación de pequeñas empresas mediante la realización de talleres de superación personal.
<b>Tiempo</b>	Medio	Medio	Corto
<b>Costo</b>	Bajo	Medio	Medio
<b>Beneficiarios</b>	Alto	Medio	Alto
<b>Riesgos</b>	Medio	Alto	Bajo
<b>Impacto Social</b>	Alto	Medio	Alto
<b>Impacto Económico</b>	Alto	Medio	Medio
<b>Viabilidad</b>	Alto	Alto	Medio

Fuente: trabajo de campo

## **INTERPRETACIÓN**

En las alternativas propuestas se ha tomado como criterios de evaluación el tiempo y el costo como factores relevantes, además de los beneficiarios hacia los cuales se dirige el proyecto, los riesgos, el impacto social y económico además de la viabilidad que tendrá.

En cuanto a las alternativas la que se ha considerado como prioridad entre las tres planteadas es la Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el fortalecimiento de los actores de la economía popular y solidaria; seguidamente la creación de una propuesta financiera en el sector de la economía popular y solidaria como es la creación de una Caja de Ahorro y Crédito en la parroquia, como ultima estrategia Creación de pequeñas empresas mediante la realización de talleres de superación personal.

Es así que para la primera estrategia se pretende fomentar la asociatividad y el desarrollo de capacidades para acceder a mercados públicos y privados a través de cadenas de producción.

Para potenciar el desarrollo de las organizaciones se debe capacitar a las organizaciones en temas financieros; Promover el logro de condiciones favorables para la comunidad mediante la creación de una Propuesta Financiera en el sector de la Economía Popular y Solidaria, los medios para dar cumplimiento a este fin es primero la creación de una Caja de Ahorro y Crédito e informar sobre los beneficios de pertenecer a la institución, diseñar tipos de crédito acorde a la localidad y finalmente elaborar un modelo de historial crediticio para la Caja de Ahorro y Crédito.



**Cuadro 14. Análisis cuantitativo de alternativas**

<b>Criterios</b>	<b>Alternativa 1:</b>			<b>Alternativa 2:</b>		<b>Alternativa 3:</b>		
	<b>Valor</b>	Ponderación	Calificación	Ponderación	Calificación	Ponderación	Calificación	
		Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el Fortalecimiento de los Actores de la Economía Popular y Solidaria.			Creación de una propuesta financiera en el sector de la economía popular y solidaria Caja de Ahorro y Crédito.		Creación de pequeñas empresas mediante la realización de talleres de superación personal.	
Tiempo	<b>3</b>	3	9	3	9	1	3	
Costo	<b>3</b>	1	3	3	9	3	9	
Beneficiarios	<b>3</b>	5	15	3	9	5	15	
Riesgos	<b>2</b>	3	6	5	10	1	2	
Impacto Social	<b>4</b>	5	20	3	12	5	20	
Impacto Económico	<b>5</b>	5	25	3	15	3	15	
Viabilidad	<b>4</b>	5	20	5	20	3	12	
<b>TOTAL</b>			98		84		76	

**Fuente:** trabajo de campo

## **INTERPRETACIÓN**

Al igual que en el análisis cualitativo de alternativas aquí se utiliza los mismo criterios con la diferencia que se establece valor a cada variable y por ende una puntuación dependiendo de los criterios considerados más relevantes y que de cierta forma contribuirán a establecer más claramente que alternativa se debe desarrollar luego de haber analizado la problemática que se vive en la zona de estudio; cabe destacar que la alternativa que mayor puntuación obtuvo se desarrollará.

Teniendo en cuenta las debilidades estructurales de la parroquia El Cisne, entre las cuales se evidencia la falta de cultura asociativa a nivel parroquial y el inadecuado manejo de recursos, resulta necesario como estrategia de fortalecimiento productivo, el desarrollo de la articulación de circuitos económicos solidarios para el fortalecimiento de los actores de la Economía Popular y Solidaria, el fomento e implementación de proyectos asociativos.

Dichos proyectos permitirán a los productores acceder a los beneficios derivados del trabajo asociativo, tales como: economías de escala, disminución de costos de producción y mejoramiento de los niveles de productividad de los grupos asociativos.

- Diseñar una propuesta financiera con los valores solidarios y pertinencia territorial.

**Cuadro 15: Resumen narrativo de objetivos alternativa 1**

<b>RESUMEN NARRATIVO</b>	
<b>Fin</b>	Articulación de circuitos económicos solidarios para el fortalecimiento de los actores de la Economía Popular y Solidaria.
<b>Propósito</b>	Fomentar la asociatividad y el desarrollo de capacidades para acceder a mercados públicos y privados en condiciones equitativas y justas en la parroquia rural El Cisne del Cantón Loja.
<b>Componentes</b>	C1. Asociatividad a Redes Verticales C2. Participación en cadenas de producción C1.A1 Desarrollar la etapa de gestación C1.A2 Diseñar la etapa de estructuración C1.A3 Definir lo referente a la etapa de madurez C1.A4 Diagnosticar la etapa productiva o de gestión
<b>Actividades</b>	C1.A5 Diseñar estrategias de colaboración colectiva para la creación de valor agregado a través de la concreción de objetivos comunes que contribuyan a superar la escasez de escalas individuales y a incrementar la competitividad. C2.A1 Implementar un programa de capacitación en lo referente al fortalecimiento de las organizaciones. C2.A2 Crear una página donde se fomente la asociatividad empresarial.

**Tareas**

C1.A1.T1 Entregar invitaciones a cada miembro de las diferentes organizaciones existentes, establecer el nombre que se le dará a la organización

C1.A2.T1 Diseñar el logotipo

C1.A3.T1 Plantear objetivos

C1.A4.T1 Identificar valores solidarios

C2.A1.T1 Realizar convenios con el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)

C2.A2.T1 Crear una página web en la cual se pueda visualizar los productos y servicios que se ofrece.

---

**Fuente:** Trabajo de campo

## **INTERPRETACIÓN**

La importancia del proyecto de asociatividad para los miembros de las organizaciones, radica en que será utilizada como una herramienta para fortalecer alianzas dentro del grupo que la integran, debido a que todos estarán orientados a alcanzar un objetivo común, direccionados en utilizar las técnicas e instrumentos necesarios, y en la búsqueda constante de los recursos que le servirán para la obtención de los fines ya establecidos.

Con el apoyo de las Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) se espera desarrollar el programa de capacitación a los miembros de las organizaciones, ubicados en la zona de influencia, para lograr la implementación de las nuevas normativas y permitir así su evolución, con el propósito de fortalecer la comercialización, fomentar la integración y la legalización de estas organizaciones.

**Cuadro 16: Matriz de planificación del proyecto (alternativa 1)**

	<b>Lógica de la Intervención</b>	<b>Indicadores verificables</b>	<b>Fuentes de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin</b>	Articulación de circuitos económicos solidarios para el fortalecimiento de los actores de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia El Cisne del cantón Loja.	La comunidad de la parroquia está conforme con la implementación del proyecto de asociatividad.	Encuestas de opinión.	
<b>Propósito</b>	Fomentar la asociatividad y el desarrollo de capacidades para acceder a mercados públicos y privados en condiciones equitativas y justas.	El 90% de las organizaciones forman parte del proyecto.	Informe del presidente de la junta parroquial en el PDyOT	El equipo de investigación logra la aceptación del proyecto.
<b>Componentes</b>	C1. Asociatividad a Redes Verticales C2. Participación en cadenas de producción	El 80% de las personas se encuentran capacitadas y en condiciones de procesar información y desarrollar destrezas para la competitividad.	En la base de datos de la junta parroquial.	Las organizaciones están interesadas en asociarse y aceptan la participación en el desarrollo del proceso.

	Recursos		Costos		
	Humano	Material			
<b>Actividades</b>	C1.A1 Desarrollar la etapa de gestación	Investigador Tesista Participantes	Local Pizarra Marcadores Computador Infocus	100,00	Se mantiene el interés de la población local en prestar su apoyo para el desarrollo del proyecto.
	C1.A2 Diseñar la etapa de estructuración	Investigador Diseñador Gráfico Participantes	Local Pizarra Marcadores	100,00	
	C1.A3 Definir lo referente a la etapa de madurez	Investigador Participantes	Local Pizarra Marcadores	100,00	

C1.A4 Diagnosticar la etapa productiva o de gestión	Investigador Participantes	Local Pizarra Marcadores	100,00
C1.A5 Diseñar estrategias de colaboración colectiva para la creación de valor agregado a través de la concreción de objetivos comunes que contribuyan a superar la escasez de escalas individuales y a incrementar la competitividad.	Investigador Participantes	Local Pizarra Marcadores Computador Infocus	180,00
C2.A1 Implementar un programa de capacitación en lo referente al fortalecimiento de las organizaciones.	Capacitador Participantes	Local Pizarra Marcadores Computador Infocus	330,00
C2.A2 Crear una página donde se fomente la asociatividad empresarial.	Investigador	computador	2200,00



**Tareas**

C1.A1.T1 Entregar invitaciones a cada miembro de las diferentes organizaciones existentes, establecer el nombre que se le dará a la organización

C1.A2.T1 Diseñar el logotipo

C1.A3.T1 Plantear objetivos

C1.A4.T1 Identificar valores solidarios

C2.A1.T1 Realizar convenios con el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP)

C2.A2.T1 Crear una página web en la cual se pueda visualizar los productos y servicios que se ofrece.

---

**Fuente:** Trabajo de campo

## **INTERPRETACIÓN**

Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la asociatividad y el desarrollo de capacidades para acceder a mercados públicos y privados en condiciones equitativas y justas, el mismo que contribuirá con el mejoramiento de sus niveles de competitividad y, por ende, de la parroquia.

La metodología implementada en el proyecto consistió en realizar un diagnóstico inicial a partir de visitas de caracterización realizadas a las organizaciones, con base en el cual se analizó el entorno, se planificaron las tareas a desarrollar y se estableció el propósito a conseguir, empleando para ello la capacitación grupal, las visitas personalizadas en cada una de las organizaciones.

El programa se llevará a cabo en un periodo de 12 meses, en los cuales se aplicarán métodos de extensión como: visitas personalizadas, capacitaciones y espacios demostrativos que permitan crear escenarios para intercambiar conocimientos, experiencias y mejorar las estrategias a desarrollar.

El proyecto de articulación de circuitos económicos se centra en el fortalecimiento de los actores de la EPS, a través del servicio de extensión, de pequeños grupos, con el propósito de fomentar la asociatividad, de adquirir conjuntamente conocimientos y habilidades, técnicos, empresariales, y económicos, que generen innovación tecnológica, y de esta manera, mejorar la productividad de las diferentes organizaciones.

Así como, asociarse a redes verticales, a través de la participación en cadenas de producción, se debe fortalecer a través del trabajo en conjunto con asociaciones de comerciantes que han logrado agruparse con la finalidad de fortalecerse y mejorar su poder de negociación frente a los diferentes eslabones de la cadena productiva.

Como resultado se obtendrá un modelamiento de la interrelación entre las organizaciones, sus asociados y el entorno que enmarca y define sus potencialidades, oportunidades, debilidades y amenazas productivas y sociales.

Insumos suficientes y necesarios para el diseño de los planes de fortalecimiento de cada organización, el cual debe desarrollarse en el corto plazo para alcanzar una capacidad organizativa y de negocios, que la consolide como actor representativo de la actividad en su parroquia, con capacidad de visualizar, planificar, ejecutar y monitorear su propio accionar, promoviendo entre sus asociados espacios y oportunidades para su crecimiento económico y desarrollo humano, incentivando el sentido de pertenecía, el empoderamiento, la participación ciudadana, el control social y la incidencia en lo público.

**Objetivo:** Fomentar la asociatividad y el desarrollo de capacidades para acceder a mercados públicos y privados en condiciones equitativas y justas en la parroquia rural El Cisne del cantón Loja.

**Estrategia 1:** Articulación de circuitos económicos solidarios para el fortalecimiento de los actores de las Economía Popular y Solidaria.

**Cuadro 17: Plan de acción (alternativa 1)**

Actividad	Responsable	Lugar	Tiempo/Meses												Presupuesto	Resultado	Meta	Observaciones				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								
C1.A2 Desarrollar la etapa de gestación	Tesista, Grupo de Investigación, Junta Parroquial y Miembros de las asociaciones.	Gobierno Autónomo o Descentralizado de la parroquia El Cisne															<b>100,00</b>	Participan bajo un comportamiento adecuado	Despertar el interés en los participantes			
C1.A3 Diseñar la etapa de estructuración																		<b>100,00</b>	Analizar las opiniones y expresiones.	Establecer estrategias que permitan lograr el cumplimiento de objetivos		
C1.A4 Definir lo referente a la etapa de madurez																			<b>100,00</b>	Se interesan por comprender el proceso jurídico de creación.	Definir la forma jurídica con que se creara la organización	
C1.A5 Diagnosticar la etapa productiva o de gestión																			<b>100,00</b>	Analizan situaciones dentro y fuera de la institución	Cumplir con los procesos operativos	



Cuadro 18: **Resumen narrativo de objetivos (alternativa 2)**

<b>RESUMEN NARRATIVO</b>	
<b>Fin</b>	Adecuado manejo de recursos financieros
<b>Propósito</b>	Creación de una propuesta financiera en el sector de la economía popular y solidaria Caja de Ahorro y Crédito en la parroquia El Cisne del cantón Loja.
<b>Componente</b>	1. Contar con un modelo de historial crediticio en base a los tipos de créditos diseñados acordes a la población
<b>Actividades</b>	<p>C1.A1 Informar sobre los beneficios de ser miembro de una Caja de Ahorro y Crédito, como el acceso a créditos</p> <p>C1.A2 Diseño de tipo de créditos acorde a la población</p> <p>C1.A3 Elaboración de un modelo de historial crediticio para los socios y clientes de la Caja de Ahorro y Crédito</p>
<b>Tareas</b>	<p>C1.A1.T1 Asamblea general con la comunidad de la parroquia para manifestarles sobre la propuesta de creación de una caja de ahorro y crédito, mediante la entrega de volantes a los miembros de las organizaciones y a través de la misa dominical.</p> <p>C1.A1.T2 Reunión con las personas interesadas en formar parte de la Caja de Ahorro y Crédito, en la que se solicitara el salón social para llevar a cabo el desarrollo de la reunión.</p> <p>C1.A1.T3 Capacitación acerca de la operatividad de la Caja de Ahorro y Crédito.</p> <p>C1.A1.T4 Elaboración de estatutos y reglamentos en el que constará el valor de la aportación inicial de cada</p>

socio.

C1.A1.T5 Plantear montos a otorgar, establecer plazos y líneas de crédito (microcrédito, productivo, consumo)

C1.A2.T1 De acuerdo a la actividad que desarrollan los socios ofrecer créditos microcréditos, productivo y consumo e indicar las diferencias en tales líneas de crédito y cuál es el que más le conviene de acuerdo a la actividad que va a desarrollar.

C1.A3.T1 Diseñar una base de datos en la cual se registre la información crediticia (formas de pago), de acuerdo a ello se analizará la capacidad de pago para su aprobación o negación de futuros préstamos, o a la vez otorgar una cantidad menor a la solicitada hasta que el socio recupere la confiabilidad.

---

**Fuente:** Trabajo de campo

## **INTERPRETACIÓN**

El resumen narrativo de objetivos proviene de la estructura analítica en la cual esquematizamos el proyecto a través de cuatro pasos como es el la finalidad del proyecto, la creación de una propuesta financiera en el sector de la economía popular y solidaria, está es la contribución o el impacto que se espera tener al implementar el proyecto, para ello hay que formular estrategias que permitan el adecuado manejo de recursos financieros, que en este caso es el propósito que se persigue; de la misma forma para cumplir con este propósito se debe primero informar a la comunidad sobre los beneficios de ser miembro de una Caja de Ahorro y Crédito, así como

también diseñar los tipos de créditos a otorgar a la población, seguidamente elaborar un modelo de historial crediticio para los socios y clientes.

Además de esto se debe dar cumplimiento a las actividades que servirán de apoyo a través de una asamblea general con la comunidad de la parroquia para manifestarles sobre la propuesta de creación de una caja de ahorro y crédito, después reunirse con las personas a las cuales les interesa formar parte de la Caja de Ahorro y crédito, elaborar estatutos y reglamentos en los que consten el valor de las aportaciones iniciales de cada socio, plantear los montos a otorgar, establecer plazos y determinar las diferentes líneas de crédito que se ofertaran; de acuerdo a la actividad que desarrollan los socios.

Seguidamente se debe diseñar una base de datos en la cual se registre la información crediticia, de acuerdo a ello se analizará la capacidad de pago para la aprobación o negación de futuros préstamos, o a la vez otorgar una cantidad menor a la solicitada hasta que el socio recupere la confiabilidad en la institución.



**Cuadro 19: Resumen narrativo y supuestos (alternativa 2)**

	<b>RESUMEN NARRATIVO</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<b>Fin</b>	Adecuado manejo de recursos financieros	
<b>Propósito</b>	Creación de una propuesta financiera en el sector de la economía popular y solidaria Caja de Ahorro y Crédito en la parroquia El Cisne del cantón Loja.	Los beneficiarios continúan considerando como prioritarios los temas financieros
<b>Componente</b>	1. Contar con un modelo de historial crediticio en base a los tipos de créditos diseñados acordes a la población	El equipo de investigación logra la aceptación del proyecto y la comunidad se encuentra satisfecha con las diferentes líneas de crédito ofertadas.
<b>Actividades</b>	C1.A1 Informar sobre los beneficios de ser miembro de una Caja de Ahorro y Crédito, como el acceso a créditos C1.A2 Diseño de tipo de créditos acorde a la población C1.A3 Elaboración de un modelo de historial crediticio para los socios y clientes de la Caja de Ahorro y Crédito	La comunidad acepta la participación en los talleres formativos  Se mantiene el interés de la población local en prestar su apoyo para el desarrollo del proyecto.
<b>Tareas</b>	C1.A1.T1 Asamblea general con la comunidad de la parroquia para manifestarles sobre la propuesta de creación de una caja de ahorro y crédito, mediante la entrega de volantes a los miembros de las organizaciones y a través de la misa dominical.	

C1.A1.T2 Reunión con las personas interesadas en formar parte de la Caja de Ahorro y crédito, en la que se solicitara el salón social para llevar a cabo el desarrollo de la reunión.

C1.A1.T3 Capacitación acerca de la operatividad de la Caja de Ahorro y Crédito.

C1.A1.T4 Elaboración de estatutos y reglamentos en el que constará el valor de la aportación inicial de cada socio.

C1.A1.T5 Plantear montos a otorgar, establecer plazos y líneas de crédito (microcrédito, productivo, consumo)

C1.A2.T1 De acuerdo a la actividad que desarrollan los socios ofrecer créditos microcréditos, productivo y consumo e indicar las diferencias en tales líneas de crédito y cuál es el que más le conviene de acuerdo a la actividad que va a desarrollar.

C1.A3.T1 Diseñar una base de datos en la cual se registre la información crediticia (formas de pago), de acuerdo a ello se analizará la capacidad de pago para su aprobación o negación de futuros préstamos, o a la vez otorgar una cantidad menor a la solicitada hasta que el socio recupere la confiabilidad.

---

**Fuente:** Trabajo de campo

## **INTERPRETACIÓN**

En conclusión el cuadro resumen narrativo y supuestos es una parte fundamental para la realización de la matriz de planificación del proyecto la cual comprende que al aceptar la comunidad participar en los talleres formativos y mantienen el interés en prestar su apoyo para el desarrollo de las actividades planteadas, permitirá elaborar un modelo de historial crediticio para los socios y clientes siempre y cuando cumpla con las características necesarias para servir como base de datos y diseñar los tipos de créditos que se otorgaran a los socios; cumpliendo de antemano con informar a la comunidad sobre los beneficios de pertenecer a una Caja de Ahorro y Crédito, con la finalidad de generar estrategias para el adecuado manejo de recursos financieros, mediante la creación de una Caja de Ahorro y Crédito.

**Cuadro 20: Matriz de Planificación del proyecto (alternativa 2)**

	<b>Lógica de la intervención</b>	<b>Indicadores verificables</b>	<b>Fuentes de verificación</b>	<b>Supuestos/hipótesis/factores externos</b>
Objetivo General	Adecuado manejo de recursos financieros	90% del personal capacitado	Encuesta de opinión sobre el manejo de recursos.	
Objetivo Especifico	Creación de una propuesta financiera en el sector de la economía popular y solidaria Caja de Ahorro y Crédito en la parroquia El Cisne del cantón Loja.	Aceptación del proyecto en un 80% por parte de la población	Informe del presidente de la junta parroquial en el PDyOT	Los beneficiarios continúan considerando como prioritarios los temas financieros.
Componente	R.1. Contar con un modelo de historial crediticio en base a los tipos de créditos diseñados acordes a la población	Modelo de historial crediticio elaborado	Base de datos de la entidad	El equipo de investigación logra la aceptación del proyecto y la comunidad se encuentra satisfecha con las diferentes líneas de crédito ofertadas.

	<b>Recursos</b>		<b>Costes</b>		
	<b>Humano</b>	<b>Material</b>			
Actividades	C1.A1 Informar sobre los beneficios de ser miembro de una Caja de Ahorro y Crédito, como el acceso a créditos	Investigador	Megáfono	476,00	La comunidad acepta la participación en los talleres formativos
		Tesista	Invitaciones		
		Capacitador	Salón social		
	Comunidad de la parroquia	Infocus	Marcador		
			Pizarra		
	C1.A2 Diseño de tipo de créditos acorde a la población	Investigador	Proyecto de estudio de las organizaciones de la EPS.	960,00	Se mantiene el interés de la población local en prestar su apoyo para el desarrollo del proyecto.
	C1.A3 Elaboración de un modelo de historial crediticio para los socios y clientes de la Caja de Ahorro y Crédito	Investigador Analista de Crédito	Computador	1.000,00	
Tareas	C1.A1.T1 Asamblea general con la comunidad de la parroquia para				

manifestarles sobre la propuesta de creación de una caja de ahorro y crédito, mediante la entrega de volantes a los miembros de las organizaciones y a través de la misa dominical.

C1.A1.T2 Reunión con las personas interesadas en formar parte de la Caja de Ahorro y crédito, en la que se solicitara el salón social para llevar a cabo el desarrollo de la reunión.

C1.A1.T3 Capacitación acerca de la operatividad de la Caja de Ahorro y crédito.

C1.A1.T4 Elaboración de estatutos y reglamentos en el que constará el valor de la aportación inicial de cada socio.

C1.A1.T5 Plantear montos a otorgar,

establecer plazos y líneas de crédito (microcrédito, productivo, consumo)

C1.A2.T1 De acuerdo a la actividad que desarrollan los socios ofrecer créditos microcréditos, productivo y consumo e indicar las diferencias en tales líneas de crédito y cuál es el que más le conviene de acuerdo a la actividad que va a desarrollar.

C1.A3.T1 Diseñar una base de datos en la cual se registre la información crediticia (formas de pago), de acuerdo a ello se analizará la capacidad de pago para su aprobación o negación de futuros préstamos, o a la vez otorgar una cantidad menor a la solicitada hasta que el socio recupere la confiabilidad.

**Fuente:** Trabajo de campo





## **ANALISIS DE LA PERTINENCIA DEL PROYECTO**

En la problemática estudiada con anterioridad se encontró que los principales problemas que tienen la mayoría de comerciantes es el trabajo por cuenta propia, es decir no se encuentran asociados a ninguna organización.

Es de vital importancia impulsar la asociatividad y conformación de organismos para fortalecer la producción local y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona. De esta manera, se señala como una problemática el bajo nivel de asociatividad en la zona; desconociendo cuál ha sido el impacto de la Economía Popular y Solidaria (EPS) en la Parroquia El Cisne, tomando en consideración que uno de los objetivos que pretende la Economía Popular y Solidaria es capacidades para que los actores de la Economía Popular y Solidaria se consoliden como sujetos económicos-sociales-políticos que participen en el nuevo régimen del buen vivir, crear las condiciones para el desarrollo de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de su acceso a los factores productivos y de la coordinación y articulación de políticas, normas y acciones que impulsan y/o ejecutan las Instituciones del Estado, los gobiernos autónomos descentralizados, las organizaciones sociales, las universidades y la comunidad en general.

La necesidad de elaborar este proyecto denominado “Articulación de circuitos económicos solidarios para el fortalecimiento de los actores de la Economía Popular y Solidaria” en el ámbito asociativo, nace como consecuencia del deseo de mejorar la realidad en la que viven los pobladores de la parroquia El Cisne.

Con el propósito de fomentar la asociatividad y el desarrollo de capacidades para acceder a mercados públicos y privados en condiciones equitativas y justas.

## ANÁLISIS DE LA CONSISTENCIA INTERNA DEL PROYECTO

### 1. MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA QUE DIO ORIGEN AL PROYECTO

**Cuadro 22: Matriz de identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto.**

Pregunta	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿Se ha identificado con claridad el problema que da origen al proyecto?	x			
¿El problema se ha delimitado geográficamente y socialmente?	x			
¿Existe información suficiente sobre el problema?	x			
¿El problema es prioritario para la política social/económica?	x			
¿Se ha considerado la percepción de la población beneficiaria en la identificación del problema?	x			
¿El equipo que gestiona el proyecto tiene la capacidad de intervenir en el problema?	x			
¿Se ha analizado los costos administrativos, psicosociales y políticos de la focalización del proyecto?	x			
¿Se ha identificado los criterios de focalización del proyecto?	x			
<p><b>RESULTADO FINAL:</b> El problema que originó el proyecto se ha identificado con claridad, delimitando tanto social como geográficamente, existiendo información suficiente, además que el problema identificado es prioritario para la economía de la parroquia, se ha considerado también la población que se beneficiará, teniendo en cuenta que el equipo encargado de la gestión tiene la capacidad de intervenir en el problema, de la misma manera se ha analizado los costes que conlleva el desarrollo de este proyecto.</p>				

**Fuente:** Trabajo de campo

## 2. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DEL PROBLEMA AL INICIO DEL PROYECTO

**Cuadro 23: Matriz para el análisis del problema al inicio del proyecto.**

<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Recomendaciones</b>
¿Se ha identificado los indicadores del problema que da origen al problema?	<b>x</b>			
¿Existe una línea de base del proyecto, es decir existen datos iniciales de los indicadores del problema antes de ejecutarse el proyecto?	<b>x</b>			
¿Se ha identificado causas o factores explicativos del problema?	<b>x</b>			
¿El problema se ha graficado en un árbol que presenta indicadores y factores explicativos directos e indirectos?	<b>x</b>			
¿Se han identificado factores o causas críticas del problema analizado?	<b>x</b>			
Considerando las respuestas a las preguntas anteriores, ¿se concluye que la situación inicial está sustentada en información suficiente?	<b>x</b>			
<b>RESULTADO FINAL:</b> Los indicadores que dan origen al problema se han identificado dentro de una línea base, identificando así las causas o factores explicativos del problema graficado en un árbol en el que se presenta indicadores y factores explicativos directos e indirectos, por lo tanto, la situación inicial está sustentada en información suficiente.				

**Fuente:** Trabajo de campo

### 3. MATRIZ PARA LA VISIÓN DEL PROYECTO

**Cuadro 24: Matriz para la visión del proyecto.**

Pregunta	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿Se han identificado los impactos esperados del proyecto?	x			
¿Son adecuados y suficientes los recursos previstos para el logro de los impactos esperados y estimados?	x			
Para la estimación de los impactos ¿se ha considerado el tiempo de duración del proyecto?	x			
Para la estimación de los impactos esperados ¿se ha considerado la cantidad del equipo de gestión del proyecto?	x			
<b>RESULTADO FINAL:</b> Se han identificado los resultados que se espera lograr, tomando en consideración que los recursos sean adecuados y suficientes para la estimación de los impactos; se ha considerado también la duración y la cantidad del equipo de gestión del proyecto.				

**Fuente:** Trabajo de campo

#### 4. MATRIZ PARA LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

**Cuadro 25: Matriz para los resultados del proyecto.**

<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Recomendaciones</b>
¿Se ha definido los resultados del proyecto?	<b>x</b>			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	<b>x</b>			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	<b>x</b>			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	<b>x</b>			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	<b>x</b>			
<b>RESULTADO FINAL:</b> Los resultados del proyecto se han definido claramente de forma que ayude a transformar las causas o factores críticos del problema en algo positivo, considerando su viabilidad económica, financieramente, política e institucional.				

**Fuente:** Trabajo de campo

**EVALUACIÓN DE RESULTADO: C1. Asociatividad a Redes Verticales**

**Cuadro 26: evaluación de resultados (Componente 1)**

<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Recomendaciones</b>
¿Se ha definido el resultado del proyecto?	<b>x</b>			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	<b>x</b>			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	<b>x</b>			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	<b>x</b>			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	<b>x</b>			
<b>RESULTADO FINAL:</b> Al lograr la asociatividad a redes verticales ayudaran a fortalecer la unión en las diferentes organizaciones, considerando que los costos para lograr este resultado son bajos, pero al mismo tiempo tienen una alta viabilidad.				

**Fuente:** Trabajo de campo

**EVALUACIÓN DE RESULTADO: C2. Participación en cadenas de producción**

**Cuadro 27: evaluación de resultados (Componente 2)**

<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Recomendaciones</b>
¿Se ha definido el resultado del proyecto?	<b>x</b>			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	<b>x</b>			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	<b>x</b>			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	<b>x</b>			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	<b>x</b>			
<b>RESULTADO FINAL:</b> Si se logra la participación en cadenas de producción se incrementara los recursos financieros para cada miembro que conforma la organización.				

**Fuente:** Trabajo de campo

## 5. MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

**Cuadro 28: Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto**

Pregunta	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	x			
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades?	x			
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	x			
¿Las actividades del proyecto tienen viabilidad económica-financiera?	x			
¿Las actividades tienen viabilidad política?	x			
¿Las actividades tienen viabilidad institucional?	x			
<b>RESULTADO FINAL:</b> En lo referente a las actividades se considera un análisis minucioso de cada una de estas, estableciendo los responsables, los costos y los recursos que se requieren para dar un adecuado cumplimiento al desarrollo del proyecto en mención.				

**Fuente:** Trabajo de campo



**EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD: C1.A1 Desarrollar la etapa de gestación**

**Cuadro 29: Evaluación de actividad C1.A1**

Pregunta	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	x			
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de la actividad?	x			
¿La actividad requiere un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	x			
¿La actividad del proyecto tiene viabilidad económica-financiera?	x			
¿La actividad tiene viabilidad política?	x			
¿La actividad tiene viabilidad institucional?	x			
<b>RESULTADO FINAL:</b> Esta primera etapa se relaciona con un primer acercamiento a los miembros de las organizaciones, donde se establece cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades, las mismas que requieren un análisis de viabilidad que sea perdurable en el tiempo.				

**Fuente:** Trabajo de campo

**EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD: C1.A2 Diseñar la etapa de estructuración**

**Cuadro 30: Evaluación de actividad C1.A2**

<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Recomendaciones</b>
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	<b>x</b>			
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de la actividad?	<b>x</b>			
¿La actividad requiere un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	<b>x</b>			
¿La actividad del proyecto tiene viabilidad económica-financiera?	<b>x</b>			
¿La actividad tiene viabilidad política?	<b>x</b>			
¿La actividad tiene viabilidad institucional?	<b>x</b>			
<b>RESULTADO FINAL:</b> En esta actividad se estableció un análisis exhaustivo a fin de diseñar el logotipo que posteriormente se utilizará en la organización.				

**Fuente:** Trabajo de campo

**EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD:** C1.A3 Definir lo referente a la etapa de madurez.

**Cuadro 31: Evaluación de actividad C1.A3**

Pregunta	Si	No	Observaciones	Recomendaciones
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	x			
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de la actividad?	x			
¿La actividad requiere un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	x			
¿La actividad del proyecto tiene viabilidad económica-financiera?	x			
¿La actividad tiene viabilidad política?	x			
¿La actividad tiene viabilidad institucional?	x			
<b>RESULTADO FINAL:</b> Para dar cumplimiento a la etapa de madurez se han identificado las actividades necesarias y los organismos responsables de ejecutar este paso.				

**Fuente:** Trabajo de campo

**EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD: C1.A4 Diagnosticar la etapa productiva o de gestión**

**Cuadro 32: Evaluación de actividad C1.A4**

<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Recomendaciones</b>
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	<b>x</b>			
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de la actividad?	<b>x</b>			
¿La actividad requiere un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	<b>x</b>			
¿La actividad del proyecto tiene viabilidad económica-financiera?	<b>x</b>			
¿La actividad tiene viabilidad política?	<b>x</b>			
¿La actividad tiene viabilidad institucional?	<b>x</b>			
<b>RESULTADO FINAL:</b> Se considera que esta actividad cuenta con una viabilidad financiera y tiene establecidos los organismos responsables para su ejecución.				

**Fuente:** Trabajo de campo

**EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD:** C1.A5 Diseñar estrategias de colaboración colectiva para la creación de valor agregado a través de la concreción de objetivos comunes que contribuyan a superar la escasez de escalas individuales y a incrementar la competitividad.

**Cuadro 33: Evaluación de actividad C1.A5**

<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Recomendaciones</b>
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	<b>x</b>			
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de la actividad?	<b>x</b>			
¿La actividad requiere un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	<b>x</b>			
¿La actividad del proyecto tiene viabilidad económica-financiera?	<b>x</b>			
¿La actividad tiene viabilidad política?	<b>x</b>			
¿La actividad tiene viabilidad institucional?	<b>x</b>			
<b>RESULTADO FINAL:</b> Está actividad tiene viabilidad económica financiera, política e institucional; así como también los organismos encargados de ejecutarla.				

**Fuente:** Trabajo de campo

**EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD:** C2.A1 Implementar un programa de capacitación en lo referente al fortalecimiento de las organizaciones.

**Cuadro 34: Evaluación de actividad C2.A1**

<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Recomendaciones</b>
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	<b>x</b>			
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de la actividad?	<b>x</b>			
¿La actividad requiere un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	<b>x</b>			
¿La actividad del proyecto tiene viabilidad económica-financiera?	<b>x</b>			
¿La actividad tiene viabilidad política?	<b>x</b>			
¿La actividad tiene viabilidad institucional?	<b>x</b>			
<b>RESULTADO FINAL:</b> Esta actividad evaluada cuenta con un organismos encargados de ejecutar y una viabilidad necesaria para el desarrollo de la organización.				

**Fuente:** Trabajo de campo

**EVALUACIÓN DE ACTIVIDAD:** C2.A2 Crear una página donde se fomente la asociatividad empresarial.

**Cuadro 35: Evaluación de actividad C2.A2**

<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Recomendaciones</b>
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	<b>x</b>			
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de la actividad?	<b>x</b>			
¿La actividad requiere un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	<b>x</b>			
¿La actividad del proyecto tiene viabilidad económica-financiera?	<b>x</b>			
¿La actividad tiene viabilidad política?	<b>x</b>			
¿La actividad tiene viabilidad institucional?	<b>x</b>			
<b>RESULTADO FINAL:</b> La actividad evaluada tiene un responsable designado y cuenta con la viabilidad financiera, política e institucional necesaria para su éxito.				

**Fuente:** Trabajo de campo

## 6. MATRIZ PARA LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO FINAL DEL PROYECTO

**Cuadro 36: Matriz para la evaluación del diseño final del proyecto.**

<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Recomendaciones</b>
¿Se ha seleccionado a la población beneficiaría del proyecto?	x			
¿Se identificaron los mecanismos para que el proyecto llegue a esa población focalizada?	x			
¿Se identificó un objetivo de desarrollo del proyecto?	x			
¿El propósito del proyecto expresa la intención de transformar el problema que le da origen?	x			
¿Se identificaron algunos resultados del proyecto?	x			
¿Los resultados se correspondan con las actividades del proyecto?	x			
¿Los objetivos de desarrollo y el propósito tienen delimitación geográfica y temporal?	x			
¿Se han identificado los indicadores de resultados?	x			
¿Cada una de las actividades del proyecto está desagregada en tareas?	x			
¿Se han identificado los resultados/productos o servicios que generan las actividades?	x			



<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Recomendaciones</b>
¿Se han identificado los indicadores físicos de las actividades?	<b>x</b>			
Para cada actividad ¿se han identificado los recursos humanos o materiales por tarea o por resultado?	<b>x</b>			
¿Se han establecido el costo total, incluyendo cada uno de los recursos y tareas?	<b>x</b>			
¿Se ha establecido el costo de las actividades de cada uno de los resultados?	<b>x</b>			
¿Se ha establecido el costo de cada uno de los resultados?	<b>x</b>			
¿Se ha establecido el presupuesto del proyecto e identificado la fuente de financiamiento de cada resultado?	<b>x</b>			
¿Se ha elaborado indicadores para nivel de la jerarquía de objetivos?	<b>x</b>			
¿Los indicadores son necesarios y suficientes para medir cada nivel de objetivos (de desarrollo, propósito, resultado, actividad)?	<b>x</b>			
¿Los indicadores son prácticos, independientes y específicos?	<b>x</b>			
¿Se ha establecido los medios de verificación para cada indicador?	<b>x</b>			
¿Se ha establecido la periodicidad de recolección de la	<b>x</b>			

<b>Pregunta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Recomendaciones</b>
información de cada indicador?				
¿Se ha establecido el instrumento o método de recolección de información de indicadores?	<b>x</b>			
<p><b>RESULTADO FINAL:</b> Para la evaluación del diseño del proyecto se ha seleccionado a la población beneficiaria, se identificaron los mecanismos, un objetivo, el propósito expresado con la intención de transformar el problema que le da origen y algunos resultados los cuales están delimitados geográficamente; además se han identificado los indicadores y estos al mismo tiempo desagregados en tareas, identificando los recursos humanos, materiales y los costos de las actividades de cada uno de los resultados.</p>				

**Fuente:** Trabajo de campo

## EVALUACIÓN DE LA VIABILIDAD POLÍTICA DEL PROYECTO

### 7. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE ACTORES Y DE LA VIABILIDAD POLÍTICA

**Cuadro 37: Matriz para el análisis de actores y de la viabilidad política.**

RESULTADO O ACTIVIDAD	ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS	INTERÉS PUESTO EN EJECUCIÓN (a)	PESO POLÍTICO DEL ACTOR SOCIAL (b)	NIVEL DE VIABILIDAD POLITICA (c)
Asociatividad a Redes Verticales	✓ Organizaciones existentes en la parroquia El Cisne	+1	+3	A
	✓ GAD El Cisne	0	+1	
	✓ UNL	+1	+2	
	✓ Prestamistas	0	0	
Participación en cadenas de producción	✓ Organizaciones existentes en la parroquia El Cisne	+1	+2	A
	✓ GAD El Cisne	0	+3	
	✓ UNL	+1	+2	
	✓ Prestamistas	0	+3	
<b>RESULTADO FINAL:</b> La evaluación de la viabilidad política del proyecto es alta.				

(a)	(b)	(c)		
Aceptación +1	Alto +3	Alta viabilidad política	A	Total (Promedio a + Promedio b) => 3
Indiferencia 0	Mediano +2	Mediano nivel de viabilidad política	M	Total (Promedio a + Promedio b) => 2 < 3
Rechazo -1	Bajo +1	Baja nivel de viabilidad política	B	Total (Promedio a + Promedio b) => 0 < 2
	Ninguno 0			

**Fuente:** Trabajo de campo

## EVALUACIÓN DE LA VIABILIDAD ORGANIZATIVA E INSTITUCIONAL

### 8. MATRIZ DE ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD ORGANIZATIVA E INSTITUCIONAL

**Cuadro 38: Matriz de análisis de la viabilidad organizativa e institucional**

<b>Organismo o entidad responsable:</b> Organización de Asociatividad				
<b>Resultado</b>	<b>Requisitos Organizacionales</b>	<b>Requisitos Existentes</b>	<b>Problemas Internos de la entidad</b>	<b>Nivel de viabilidad institucional de la actividad</b>
C1. Asociatividad a Redes Verticales	✓ Estar dispuestos a trabajar en equipo	✓ Participación de las Organizaciones de la EPS de la parroquia El Cisne	✓ Situación de conformismo	A
<b>Organismo o entidad responsable:</b> Organización de Asociatividad				
<b>Actividad</b>	<b>Requisitos Organizacionales</b>	<b>Requisitos Existentes</b>	<b>Problemas Internos de la entidad</b>	<b>Nivel de viabilidad institucional de la actividad</b>
C1.A1 Desarrollar la etapa de gestación	Participación activa de cada partícipe	Colaboración en cada actividad.	Desacuerdo en cuanto al resultado obtenido	A

C1.A2 Diseñar la etapa de estructuración	Analizar la mejor proforma para contratar los servicios de un profesional en diseño gráfico	Interés de las personas involucradas	Recabar proformas de distintos diseñadores gráficos	A
C1.A3 Definir lo referente a la etapa de madurez	Establecer metas que se deseen alcanzar.	Tener un local, pizarra y marcadores.	No llegar a un consenso de opiniones	A
C1.A4 Diagnosticar la etapa productiva o de gestión	Identificar los valores que tendrá la nueva organización	Será necesario materiales como pizarra, marcadores, un local donde reunirse a más del capacitador.	Diferentes culturas.	A
C1.A5 Diseñar estrategias de colaboración colectiva para la creación de valor agregado a través de la concreción de objetivos comunes que contribuyan a superar la escasez de escalas individuales y a	Estrecha comunicación entre los participantes	Se requerirá un local, pizarra, marcadores, computador y un Infocus	Comunicación deficiente.	A

incrementar la competitividad				
<b>Organismo o entidad responsable:</b> Organización de Asociatividad.				
<b>Resultado</b>	<b>Requisitos Organizacionales</b>	<b>Requisitos Existentes</b>	<b>Problemas Internos de la entidad</b>	<b>Nivel de viabilidad institucional de la actividad</b>
C2. Participación en cadenas de producción	Mantener una mente positiva y las ganas de trabajar.	Ganas de triunfar y ser mejores cada día	Que el egoísmo predomine.	A
<b>Organismo o entidad responsable:</b>				
<b>Actividad</b>	<b>Requisitos Organizacionales</b>	<b>Requisitos Existentes</b>	<b>Problemas Internos de la entidad</b>	<b>Nivel de viabilidad institucional de la actividad</b>
C2.A1 Implementar un programa de capacitación en lo referente al fortalecimiento de las organizaciones.	Compromiso de los partícipes en asistir a las capacitaciones	Además de los capacitadores se requerirá un local, pizarra, marcadores, computador e infocus.	El salón social se encuentre ocupado	A
C2.A2 Crear una página donde se	Que se sinteticé la	Experto en creación de	Desconfianza en el	A

fomente la asociatividad empresarial.	información a presentar en algo concreto y de fácil entendimiento.	estas páginas y un computador.	funcionamiento.	
<b>RESULTADO FINAL:</b> Luego de realizar la evaluación se concluye que hay un alto nivel de viabilidad institucional, existen problemas internos pero que a la vez son fáciles de solucionar.				

**Fuente:** Trabajo de campo

<b>PONDERACIONES</b>		
Alto nivel de viabilidad institucional	A	Problemas internos fáciles de solucionar
Mediano nivel de viabilidad institucional	B	Problemas internos solucionables mediano plazo
Baja nivel de viabilidad institucional	C	Problemas internos solucionable a largo plazo

## EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

### 9. MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

**RESULTADO EVALUADO:** C1. Asociatividad a Redes Verticales

**RESPONSABLE:** Organización de Asociatividad

**Cuadro 39: Matriz de evaluación de sostenibilidad**

Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				x	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				x	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				x	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				x	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				x	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?					X
¿Existe una organización logística adecuada?				x	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				x	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?					X
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				x	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				x	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				x	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				x	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				x	



Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
¿Existe apoyo de los actores clave?					x
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?			x		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				x	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			x		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				x	
<b>RESULTADO FINAL:</b> Total igual a 77.					

**Fuente:** Trabajo de campo

PONDERACIONES		
Alto nivel de sostenibilidad	A	76 a 95 (Suma total)
Mediano nivel de sostenibilidad	M	57 a 75
Baja nivel de sostenibilidad	B	19 a 56

**ACTIVIDAD EVALUADA:** C1.A1 Desarrollar la etapa de gestación.

**RESPONSABLE:** Organización de Asociatividad

**Cuadro 40: Actividad evaluada C1.A1**

Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
¿La actividad tiene la infraestructura adecuada?				x	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				x	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				x	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				x	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				x	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?					X
¿Existe una organización logística adecuada?				x	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				x	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?					X
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				x	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				x	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				x	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				x	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				x	
¿Existe apoyo de los actores clave?					X
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos			x		

<b>Integrantes</b>	<b>Calificación</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Infraestructura y logística</b>					
internacionales es estable y fuerte?					
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				<b>x</b>	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			<b>x</b>		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				<b>x</b>	
<b>RESULTADO FINAL:</b> Total igual a 77					

**Fuente:** Trabajo de campo

**ACTIVIDAD EVALUADA:** C1.A2 Diseñar la etapa de estructuración

**RESPONSABLE:** Organización de Asociatividad

**Cuadro 41: Actividad evaluada C1.A2**

Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
¿La actividad tiene la infraestructura adecuada?				x	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				x	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				x	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				x	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				x	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?					X
¿Existe una organización logística adecuada?				x	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				x	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?					X
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				x	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				x	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				x	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				x	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				x	
¿Existe apoyo de los actores clave?					X
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos			x		

Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
internacionales es estable y fuerte?					
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				x	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			x		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				x	
<b>RESULTADO FINAL:</b> Total igual a 77					

**Fuente:** Trabajo de campo

**ACTIVIDAD EVALUADA:** C1.A3 Definir lo referente a la etapa de madurez

**RESPONSABLE:** Organización de Asociatividad

**Cuadro 42: Actividad evaluada C1.A3**

Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
¿La actividad tiene la infraestructura adecuada?				x	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				x	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				x	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				x	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				x	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?					X
¿Existe una organización logística adecuada?				x	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				x	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?					X
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				x	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				x	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				x	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				x	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				x	
¿Existe apoyo de los actores clave?					X
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos			x		

<b>Integrantes</b>	<b>Calificación</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Infraestructura y logística</b>					
internacionales es estable y fuerte?					
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				<b>x</b>	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			<b>x</b>		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				<b>x</b>	
<b>RESULTADO FINAL:</b> Total igual a 77					

**Fuente:** Trabajo de campo

**ACTIVIDAD EVALUADA:** C1.A4 Diagnosticar la etapa productiva o de gestión

**RESPONSABLE:** Organización de Asociatividad

**Cuadro 43: Actividad evaluada C1.A4**

Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
¿La actividad tiene la infraestructura adecuada?				x	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				x	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				x	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				x	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				x	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?					X
¿Existe una organización logística adecuada?				x	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				x	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?					X
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				x	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				x	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				x	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				x	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				x	
¿Existe apoyo de los actores clave?					X
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos			x		



Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
internacionales es estable y fuerte?					
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				x	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			x		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				x	
<b>RESULTADO FINAL:</b> Total igual a 77					

**Fuente:** Trabajo de campo

**ACTIVIDAD EVALUADA:** C1.A5 Diseñar estrategias de colaboración colectiva para la creación de valor agregado a través de la concreción de objetivos comunes que contribuyan a superar la escasez de escalas individuales y a incrementar la competitividad.

**RESPONSABLE:** Organización de Asociatividad

**Cuadro 44: Actividad evaluada C1.A5**

Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
¿La actividad tiene la infraestructura adecuada?				x	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				x	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				x	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				x	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				x	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?					X
¿Existe una organización logística adecuada?				x	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				x	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?					X
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				x	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				x	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				x	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				x	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				x	

Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
¿Existe apoyo de los actores clave?					x
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?			x		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				x	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			x		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				x	
<b>RESULTADO FINAL:</b> Total igual a 77					

**Fuente:** Trabajo de campo

**RESULTADO EVALUADO:** C2. Participación en cadenas de producción.

**RESPONSABLE:** Organización de Asociatividad

**Cuadro 45: Resultado evaluado C2**

Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				x	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				x	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				x	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				x	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				x	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?					X
¿Existe una organización logística adecuada?				x	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				x	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?					X
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				x	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				x	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				x	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				x	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				x	
¿Existe apoyo de los actores clave?					X
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?			x		

<b>Integrantes</b>	<b>Calificación</b>				
<b>Infraestructura y logística</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				<b>x</b>	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			<b>x</b>		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				<b>x</b>	
<b>RESULTADO FINAL:</b> Total igual a 77.					

**Fuente:** Trabajo de campo

<b>PONDERACIONES</b>		
Alto nivel de sostenibilidad	A	76 a 95 (Suma total)
Mediano nivel de sostenibilidad	M	57 a 75
Baja nivel de sostenibilidad	B	19 a 56

**ACTIVIDAD EVALUADA:** C2.A1 Implementar un programa de capacitación en lo referente al fortalecimiento de las organizaciones.

**RESPONSABLE:** Organización de Asociatividad

**Cuadro 46: Resultado evaluado C2.A1**

Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
¿La actividad tiene la infraestructura adecuada?				x	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				x	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				x	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				x	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				x	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?					X
¿Existe una organización logística adecuada?				x	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				x	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?					X
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				x	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				x	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				x	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				x	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				x	
¿Existe apoyo de los actores clave?					X
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos			x		

Integrantes	Calificación				
Infraestructura y logística	1	2	3	4	5
internacionales es estable y fuerte?					
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				x	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			x		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				x	
<b>RESULTADO FINAL:</b> Total igual a 77 se concluye que la actividad evaluada tiene alto nivel de sostenibilidad.					

**Fuente:** Trabajo de campo

**ACTIVIDAD EVALUADA:** C2.A2 Crear una página donde se fomente la asociatividad empresarial.

**RESPONSABLE:** Organización de Asociatividad

**Cuadro 47: Resultado evaluado C2.A2**

Integrantes	Calificación				
	1	2	3	4	5
<b>Infraestructura y logística</b>					
¿La actividad tiene la infraestructura adecuada?				x	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				x	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				x	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				x	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				x	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?					X
¿Existe una organización logística adecuada?				x	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				x	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?					X
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				x	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				x	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				x	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				x	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				x	
¿Existe apoyo de los actores clave?					X



Integrantes	Calificación				
Infraestructura y logística	1	2	3	4	5
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?			x		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				x	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			x		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				x	
<b>RESULTADO FINAL:</b> Total igual a 77 por lo cual de acuerdo a las ponderaciones establecidas se concluye que la actividad evaluada tiene una alta sostenibilidad					

**Fuente:** Trabajo de campo

## **INFORME DE EVALUACIÓN**

El problema que originó el proyecto se ha identificado con claridad, delimitando tanto social como geográficamente, existiendo adecuada información, además el problema identificado es prioritario para la economía de la parroquia, se consideró también la población que se beneficiará, teniendo en cuenta que el equipo encargado de la gestión tiene la capacidad de intervenir en el problema. De la misma manera se analizó los costes que conlleva el desarrollo de este proyecto.

Los indicadores que dan origen al problema fueron elaborados dentro de una línea base, obteniendo así las causas o factores explicativos del problema graficado en un árbol, en el que se presenta indicadores y factores explicativos directos e indirectos, por lo tanto, la situación inicial está sustentada en información pertinente.

Se identificaron los resultados que se espera lograr, tomando en consideración que los recursos sean adecuados y suficientes para la estimación de los impactos; se consideró también la duración y la cantidad del equipo de gestión del proyecto.

Los resultados del proyecto están definidos claramente de forma que ayude a transformar las causas o factores críticos del problema en algo positivo, considerando que tanto económica como financieramente son viables.

Al lograr la asociatividad a redes verticales ayudarán a fortalecer la unión en las diferentes organizaciones, considerando que los costos para lograr este resultado son bajos, pero al mismo tiempo tienen una alta viabilidad.

Alcanzar la participación en cadenas de producción incrementará los recursos financieros para cada miembro que conforma la organización.

En lo referente a las actividades se analizó minuciosamente cada una de ellas, estableciendo los responsables, los costos y los recursos que se requieren para dar un adecuado cumplimiento al desarrollo del proyecto en mención.

En cuanto a las actividades, la primera etapa se relaciona con un primer acercamiento a los miembros de las organizaciones estableciendo cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades, las mismas que requieren un análisis de viabilidad que sea perdurable en el tiempo.

Seguidamente se realizó un análisis exhaustivo a fin de diseñar el logotipo que posteriormente se utilizara en la organización.

Para dar cumplimiento a la etapa de madurez se identificó las actividades necesarias y los organismos responsables de ejecutar este paso. Considerando que cuentan con una viabilidad financiera y tiene establecidos los organismos responsables para su ejecución.

Para la evaluación del diseño del proyecto se seleccionó a la población beneficiaria, identificando los mecanismos, objetivo, el propósito expresado con la intención de transformar el problema que le da origen y algunos resultados los cuales están delimitados geográficamente; descritos los indicadores y estos al mismo tiempo desagregados en tareas, identificando así los recursos humanos, materiales y los costos de las actividades de cada uno de los resultados.

## **g) Discusión**

A partir de los resultados obtenidos se pudo comprobar que uno de los mayores problemas por los que atraviesan los habitantes de la parroquia El Cisne es la “Baja cultura asociativa”, esto se debe al conformismo con el cual se manejan y el desconocimiento en cuanto a la importancia de realizar emprendimientos.

Esto guarda relación con lo establecido por Luis flores (2013) en “PROPUESTA DE ASOCIATIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS PRODUCTORES DE CAFÉ DEL DISTRITO DE KAÑARIS – FERREÑAFE CHICLAYO” quien señala que según su investigación la promoción e implementación de un trabajo organizado en diversas actividades productivas, puede beneficiar en aprovechar las oportunidades del entorno, incrementando la producción y productividad, mejorando el acceso a tecnologías de productos o procesos y al financiamiento, a la vez que se comparte riesgos, costos y beneficios.

Así también se justificó que otro de los problemas de los habitantes de la parroquia El Cisne es la “Dificultad para acceder a créditos financieros”, esto se debe a que no tienen la garantía suficiente para cubrir el valor de los créditos, debido a que los ingresos que obtienen por las ventas son temporales.

Situación similar lo establece Cuenca Paulina (2013- 2015) y Gualán Ximena (2013-2015) en “Evaluación de micro emprendimientos rurales en el Sector Popular y Solidario de la Ciudad de Loja 2013-2015”, quienes señalan que según sus investigaciones realizadas en la Parroquia El Cisne el 69,2% de sus comerciantes ha evolucionado poco porque la cantidad de dinero que las entidades financieras les otorgan son montos mínimos que les impiden crecer y generar mayores ingresos, así mismo las ventas las realizan de forma temporal por ejemplo en el mes de Agosto en donde se lleva a cabo la celebración de las fiestas en honor a la Virgen del Cisne, un 20.5% ha mejorado y por último el 10.3% que

no ha mejorado nada, además el comercio se debe al turismo de nacionales y extranjero.

Los productos que se ofertan son: bocadillos, estampillas de imágenes de la Virgen del Cisne, recuerdos, dulces, velas, entre otros. Cabe recalcar que un gran porcentaje de microempresarios no pueden expandirse en sus actividades comerciales debido a la falta de financiamiento. Ello es acorde con lo que en éste estudio se halla.

Razón por la cual es significativo destacar la importancia de implementar la propuesta de asociatividad de las organizaciones y por ende la creación de una Caja de Ahorro y Crédito en la cual se involucre a toda la población, con la finalidad de incrementar sus ganancias y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia, además de mejorar la cultura financiera con la cual podrán innovar y mejorar sus ya existentes emprendimientos.

## **h) Conclusiones**

- La parroquia El Cisne se encuentra ubicada a 70km al noroccidente de la Ciudad de Loja, tiene una población de 1628 habitantes según datos del INEC 2010, su población ha disminuido, debido a factores como la migración. El 30 de Mayo y el 15 de Agosto se celebran sus principales festividades, se realiza un acto religioso ya que los devotos llevan en sus hombros la hermosa imagen hasta la ciudad de Loja.
- La parroquia El Cisne posee un alto nivel turístico por lo cual sus habitantes se dedican al comercio en general, pero esto no les asegura una economía estable debido a que las ventas son abundantes en determinados meses y en otros se reducen totalmente.
- En la parroquia El Cisne existen 10 organizaciones de las cuales 2 están supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; 2 están legal y jurídicamente reconocidas por la PYMES; 1 asociación de apicultores, 1 junta de regantes, las 4 restantes dedicadas a la elaboración, producción y comercialización de diversos productos y servicios.
- Existe un desconocimiento acerca de temas financieros, de innovaciones, y uno de los principales problemas es la situación informal de vendedores que ofrecen sus productos a menor precio, afectando así tanto al mercado como a los ingresos económicos de los comerciantes formales disminuyendo así los ingresos generales de la población.
- Con la finalidad de mejorar la situación económica y social, se propone crear **La Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el fortalecimiento de los Actores de la Economía Popular y Solidaria**, de tal

manera que todos los miembros de dicha asociación persigan un objetivo común y trabajen en equipo para lograr las metas propuestas.

- Se prevé fortalecer con el apoyo del SECAP y de la Universidad Nacional de Loja, dentro del programa de vinculación con la colectividad, un programa de capacitaciones para que los participantes tengan mayores conocimientos acerca de temas financieros y puedan aportar mejores opciones para la evolución y desarrollo de la Asociación creada.

## **i) Recomendaciones**

- Ante la realidad descrita de la Parroquia El Cisne, el Gobierno debería implementar una solución y dar prioridad a ciertos sectores que se encuentran alejados y que necesitan mayor atención.
- Se brinde información y se haga publicidad para que los visitantes conozcan los diferentes lugares turísticos que posee la parroquia, los mismo que se encuentran en los barrios aledaños entre ellos está el Potochuro, es un cerro en cuya cima se levanta una cruz grande; Cerro de Chayalama, en donde está la historia de La Virgen y también el Shillín y el sitio Ambocas, a los cuales no se les está dando la importancia requerida.
- La Junta Parroquial apoye de manera directa a la implementación de la propuesta **“Articulación de Circuitos Económicos Solidarios para el fortalecimiento de los Actores de la Economía Popular y Solidaria”** la cual ayudará no solo al desarrollo de las familias, sino de la comunidad en general.
- Crear una Caja de Ahorro y Crédito, con la finalidad de generar estrategias para el adecuado manejo de recursos financieros, de esta manera se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.
- Uno de los principios de la Economía Popular y Solidaria es la búsqueda del buen vivir y el bien común, por lo tanto, deberían enfocarse en lugares alejados que aún están en desarrollo y necesitan mayor capacitación para poder alcanzar el buen vivir.



## j) Bibliografía

- Burga, D. M. (2010). *Biblioteca Virtual*. Recuperado el 26 de Marzo de 2018, de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/Pensa\\_critico/2010\\_n13/pdf/a06n13.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/Pensa_critico/2010_n13/pdf/a06n13.pdf)
- Cardoso, G. (2012). Ecuador: Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el Buen Vivir (PNUD).
- CEI, Centro de exportaciones e inversiones Nicaragua. (Agosto de 2010). Obtenido de [http://www.cei.org.ni/images/file/manual\\_asociativ.pdf](http://www.cei.org.ni/images/file/manual_asociativ.pdf)
- CINTERFOR, O.I. (2013). Guía para la Evaluación del Impacto. Obtenido de <http://guia.oitcinterfor.org/como-evaluar/que-tipos-indicadores>
- CONEVAL, C. N. (2013). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. doi:ISBN 978-607-95986-4-8
- Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria. En Abya Yala*. Quito-Ecuador.
- Coraggio, J. (2014). *La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores*. Recuperado el 07 de 08 de 2017, de [http://economiasolidaria.org/files/La\\_Economia\\_Social\\_y\\_Solidaria.\\_Niveles\\_y\\_alcances\\_de\\_accion\\_24\\_5\\_15.pdf](http://economiasolidaria.org/files/La_Economia_Social_y_Solidaria._Niveles_y_alcances_de_accion_24_5_15.pdf)
- Coraggio, J. L. (2015). Obtenido de [http://www.economiasolidaria.org/files/La\\_Economia\\_Social\\_y\\_Solidaria.\\_Niveles\\_y\\_alcances\\_de\\_accion\\_24\\_5\\_15.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/La_Economia_Social_y_Solidaria._Niveles_y_alcances_de_accion_24_5_15.pdf)
- Crónica. (30 de 04 de 2015). *Cronica la Noticia al Dia*. Obtenido de <https://www.cronica.com.ec/opinion/columna/columnista/item/5754-15-anos-del-banco-grameen-en-loja>
- Crónica. (14 de 01 de 2016). *Crónica Noticia al Dia*. Obtenido de <https://www.cronica.com.ec/informacion-2/cantones/item/10152-cacpe-loja-cumple-25-anos-de-labor-financiera-en-la-region-sur>
- Feijo, F. y. (24 de 11 de 2014). Economía Solidaria: Un enfoque social hacia el desarrollo local. *ECA Sinergia*. Obtenido de <file:///C:/Users/Cliente/Downloads/151-13-264-1-10-20170411.pdf>

- Fernandez, p. (Agosto de 2014). Indicadores sociales para evaluar el impacto del proyecto "Ligas Deportivas Comunitarias". *Revista Digital. Buenos Aires, Año 19, N° 195*. Recuperado el 09 de 08 de 2017, de file:///C:/Users/Cliente/Downloads/Dialnet-IndicadoresSocialesParaEvaluarElImpactoDelProyecto-5605587.pdf
- Finanzas Populares y Solidarias. (Noviembre de 2012). *Ecuador: Economía y Finanzas Populares y Solidarias*,. Recuperado el 06 de Agosto de 2017, de Articulacion de Redes Territoriales,154: <http://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Ecuador-Economia-y-Finanzas-Populares-y-Solidarias.pdf>
- González, K. J. (2009). PROPUESTA ESTRATÉGICA Y METODOLÓGICA PARA LA GESTIÓN EN EL TRABAJO COLABORATIVO. *Educación*. Recuperado el 05 de Diciembre de 2017, de file:///C:/Users/Cliente/Downloads/507-778-2-PB.pdf
- Gonzalez, L. (Abril de 2002). La técnica de Iadov. *Revista Digital-Buenos Aires- Año 8-N° 47*. Recuperado el 09 de 08 de 2017, de <http://www.efdeportes.com/efd47/iadov.htm>
- Guerra, P., Jácome , H., Ramón , J., Egüez, S., Mariño, M., & Flores, G. (2014). *SEPS*. Obtenido de Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria: <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/LIBRO%20FINAL.pdf/89adfabd-12a5-4efe-ad7a-b5a7f92bcc75>
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. (10 de Mayo de 2011). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Recuperado el 08 de 08 de 2017, de [http://www.ungs.edu.ar/foro\\_economia/wp-content/uploads/2011/06/Ley-Economia-Popular-y-Solidaria-Ecuador1.pdf](http://www.ungs.edu.ar/foro_economia/wp-content/uploads/2011/06/Ley-Economia-Popular-y-Solidaria-Ecuador1.pdf)
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2012). *todaunavida.gob.ec*. Obtenido de [http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1\\_ley\\_y\\_reglamento\\_EPS.pdf](http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf)

- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2017). Recuperado el 28 de Noviembre de 2017, de <http://www.inclusion.gob.ec/actores-de-la-economia-popular-y-solidaria-se-capacitan-en-riesgos-laborales/>
- Oikocredit, Ecumenical Development Cooperative Society U.A. . (31 de 7 de 2017). *Oiko Credit Invertir en las Personas*. Obtenido de <https://sanr.oikocredit.coop/es/detalle-de-socio/10914/faces-fundacion-de-apoyo-comunitario-y-social-del-ecuador>
- Ortiz, H. (2009). *Economía Solidaria*. Recuperado el Diciembre de 2017, de Fuerza para el desarrollo del mundo: <http://www.economiasolidaria.org/files/ortiz.pdf>
- Reglamento a la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria*. (27 de Febrero de 2012). Recuperado el 30 de Noviembre de 2017, de [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_regla2.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_regla2.pdf)
- Romero, A. (2012). *Economía Social, Economía Popular y Economía Solidaria: un debate inacabado*. Recuperado el 04 de 08 de 2017, de <http://alexisromeroh.blogspot.com/p/economia-social-economia-popular-y.html>
- Ruilova, J. (2013). *Repositorio Digital*. Recuperado el 26 de Marzo de 2018, de Estas cajas de ahorro nacen por las necesidades financieras urgentes de los
- Shapiro, J. (s.f.). Redacción de una propuesta financiera. *CIVICUS*. Recuperado el 05 de Diciembre de 2017, de [http://www.gestionsocial.org/archivos/00000339/07\\_Redacion\\_de\\_una\\_propuesta\\_financiera.pdf](http://www.gestionsocial.org/archivos/00000339/07_Redacion_de_una_propuesta_financiera.pdf)
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria . (2011). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria* . Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/noticia?conoce-la-eps>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2012). *Reglamento y Ley organica de economía popular y solidaria*.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2017). Recuperado el 08 de 08 de 2017, de <http://www.seps.gob.ec/interna?vision-mision-atribuciones>

k) Anexos



## **a) Tema**

**“ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA EL CISNE DEL CANTON LOJA”**

## **b) Problemática**

La Economía Popular y Solidaria (EPS), se presenta como una opción teórica-práctica para repensar en la Economía. Es así que, la EPS se define como "un proyecto de acción colectiva (incluyendo prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción) dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva actual o potencial de construir un sistema económico alternativo "(Coraggio J. ,2011).

Bajo estas premisas, Ecuador reconoce en su constitución de 2008 a la Economía Popular y Solidaria, y la estructura en tres sectores: Sector cooperativo, sector asociativo, sector comunitario y a las unidades económicas populares. De esta forma, se visibiliza a cerca de 687550 actores, entre cooperativas, asociaciones, organizaciones comunitarias y unidades económicas populares (SEPS, 2012,2015). En consecuencia, el concepto de Economía Popular y Solidaria se integra como parte fundamental en el desarrollo del proceso para alcanzar el Buen Vivir, que propone una "...forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental..."(SENPLADES, 2013, p. 14). Sin embargo y a pesar de que el Ecuador presenta indicadores sociales alentadores, siguen existiendo exclusiones, marginalidades y estructuras económicas que contradicen el concepto constitucional del Buen Vivir e interpretan de forma parcial la Economía Popular y Solidaria.

Ante esta realidad, se ha venido desarrollando varias iniciativas públicas y privadas para consolidar las experiencias bajo los principios de la Economía

Popular y Solidaria, en este sentido el reconocimiento constitucional de la Economía Popular y Solidaria, ha fortalecido estas iniciativas y promovido el incremento de las mismas. Sin embargo, la propuesta se enfrenta a grandes desafíos, que van desde la misma concepción teórica de esta nueva economía hasta la dificultad práctica de promover valores de solidaridad en una sociedad capitalista y consumista como la ecuatoriana. En este contexto, se puede mencionar las disyuntivas que enfrenta Ecuador en el caso de la explotación de sus recursos naturales, situación en la que existe una relación directa entre el modelo económico basado en la acumulación privada y la maximización de la ganancia con el deterioro ambiental (Espinosa et al. 2005). En este sentido la Economía Popular y Solidaria propone una estrategia de desarrollo y apoyo a las comunidades y sociedades menos favorecidas e intenta que la gente se desarrolle y mejore su calidad de vida usando racionalmente los recursos naturales renovables de su entorno bajo la consideración que estos son la principal fuente de trabajo y satisfacción de necesidades de las actuales y futuras generaciones. De la misma forma, la Constitución de la República (Ecuador, 2008) y la Ley Orgánica de Económica Popular y Solidaria, reconocen a la EPS como una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza que incluye a los sectores cooperativista, asociativos y comunitarios, Sin embargo, todavía no se ha logrado cambiar las costumbres y la racionalidad económica para lograr la reinserción y contribución de estos actores excluidos. Como ejemplo de aquello Vaca (2007) comenta "actualmente aún se observa en las áreas rurales el desarrollo de la usura, como alternativa de financiamiento de pequeños proyectos que no logran ser sustentables porque no existe cultura de trabajo en equipo". Uno de los principales retos que enfrenta Ecuador, para el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria es la falta de información específica con respecto a la composición, número y necesidades de las organizaciones de la EPS en el país, como consecuencia, las medidas que buscan promover esta economía muchas veces pueden ser poco efectivas, incluso el accionar regulatorio de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria puede verse reducido.

En este contexto, se observa una deficiencia en cuanto a la caracterización y evaluación del cumplimiento y aplicabilidad de las disposiciones legales y financieras establecidos por el Estado ecuatoriano para los actores de la Economía Popular y Solidaria, todo lo cual limita la evaluación del cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos que garanticen, su supervivencia y desarrollo.

Patricia Acaro, coordinadora Zona 7 del MIES, destacó que varias son las demandas de los actores de EPS, entre ellas la necesidad de mayor capacitación en diversos temas. “Durante los últimos meses el MIES y el IEPS articularon acciones destinadas a cumplir los requerimientos planteados, de ahí que en las provincias de: Loja, El Oro y Zamora Chinchipe se realizaron talleres sobre: manejo de desechos sólidos, recaudación tributaria, manipulación de alimentos, limpieza hospitalaria, entre otros; Juan Pablo Muñoz, subsecretario de Inclusión Económica y movilidad Social del MIES asevera que el objetivo del encuentro es, establecer un diálogo directo con actores de la EPS a fin de conocer las problemáticas y dificultades que impiden a estos sectores, acceder a diferentes servicios así como a ferias inclusivas, mecanismo previsto en la ley de contratación pública para vender bienes y servicios a instituciones del Estado. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2017).

Un caso particular, que refleja esta situación es la parroquia el Cisne quien presenta en la información que brinda el INEC según el censo 2010, Si tomamos en cuenta la distribución de la PEA por grupo de actividad podemos concluir que la población esta principalmente concentrada en lo referente a la "agricultura, y trabajadores Calificados" con un 48,64%, seguida por trabajadores de los servicios y vendedores con el 11.98%, el tercer grupo lo conforman los trabajadores elementales con el 11,13%, seguido de los trabajadores no declarados con el 10.7%. Por lo tanto, las actividades económicas de la parroquia

en gran parte son propias del sector rural como son la agricultura de subsistencia, producción agrícola, ganadería, turismo, comercio y servicios.

En conclusión se desconoce con exactitud cuál es el aporte de las EPS en las organizaciones; por tal motivo y para ayudar en la generación de información en este campo o esta investigación trata de estudiar la problemática de la EPS en la parroquia El Cisne, entre los principales problemas se podría decir que no existen entidades financieras, el sistema de tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal es deficiente, así mismo hay un despoblamiento excesivo del sector rural, las personas solo pueden tener los cultivos al temporal, existe déficit en tecnología de la información y comunicación, la despreocupación de quienes están al frente de la organización para desarrollar los planes y programas a realizar, mismos que deben ser restablecidos de acuerdo a la actual realidad, además de la generación de bajo valor agregado.

La mayoría de los habitantes se dedican al comercio informal (al por mayor y menor) y a la oferta de servicios (hotelería, restaurantes, ocio). Siendo el comercio el sector predominante, pero el cual al mismo tiempo puede ser positivo y negativo. Positivo por el dinamismo que crea en la economía local y negativo por no crear fuentes de trabajo estables si no sólo estacionales (Fiestas de la Virgen del Cisne), vender sus productos sin inversiones locales (fuga de capitales), y lo más importante, actuar como intermediarios de los agricultores, disminuyendo los beneficios de estos últimos y acentuando su situación de autosuficiencia y bajos ingresos.

Empresas o locales agrícolas apenas existen o no están legalmente conformados, esto a pesar de ser una parroquia eminentemente rural. La razón también puede deberse a que la mayoría de agricultores son por cuenta propia y no se encuentran asociados. Aquí es de vital importancia impulsar la asociatividad y conformación de organismos para fortalecer la producción local y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona. De esta manera, se señala como una problemática los



escasos emprendimientos de fomento productivo y la baja asociatividad en la zona; desconociendo cuál ha sido el impacto de la Economía Popular y Solidaria (EPS) en la Parroquia El Cisne, tomando en consideración que unos de los objetivos que pretende la Economía Popular y Solidaria es el de crear capacidades para que los actores de la Economía Popular y Solidaria se consoliden como sujetos económicos-sociales-políticos que participan en el nuevo régimen del buen vivir, crear las condiciones para el desarrollo de los actores de la Economía Popular y Solidaria a través de su acceso a los factores productivos y de la coordinación y articulación de políticas, normas y acciones que impulsan y/o ejecutan las Instituciones del Estado, los gobiernos autónomos descentralizados, las organizaciones sociales, las universidades y la comunidad en general.

Además, generar oportunidades y espacios para el fortalecimiento y dinamización de los procesos de producción, distribución, circulación, financiamiento, comercialización y consumo de bienes y servicios de los actores de la economía popular y solidaria.

Toda esta problemática conlleva al “estudio de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en la Parroquia El Cisne”

### **c) Justificación**

La aprobación de la constitución de la República del Ecuador en 2008, introdujo cambios fundamentales en la estructura económica institucional del Estado, una de ella fue el reconocimiento de la Economía Popular y Solidaria. En esta línea, el Plan Nacional del Buen vivir 2013 -2017, propone en el objetivo 8 un sistema económico social y solidario, para lo cual plantea promover una economía endógena, fortaleciendo la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas.

Es así, que en el contexto de los diversos problemas socio económico y productivo a los que se enfrenta la sociedad ecuatoriana, la Economía Popular y

Solidaria se presenta como la principal estrategia para avanzar hacia nuevos modelos alternativos de desarrollo. Este trabajo, será una importante contribución al desarrollo y consolidación de este nuevo paradigma económico cuyo objetivo inmediato es la creación de ingresos.

La investigación propuesta centra su interés en la población rural el Cisne del cantón Loja, cuya situación socio-económico ha provocado su marginalidad y una calidad de vida deficiente. Por lo que, es necesario estudiar a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, su forma de cooperación y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población involucrada en las diferentes acciones que desarrollan los pobladores de la parroquia rural el Cisne del cantón Loja.

Ambientalmente, la propuesta se justifica, ya que permitirá conocer los niveles de aprovechamiento de los recursos naturales existentes en la zona, los cuales al ser bien utilizados permitirán para satisfacer las necesidades locales de alimentación, vivienda, educación. Además, de tener indicios de la sustentabilidad en base a la diversidad de recursos y las prácticas de aprovechamiento realizadas.

Académicamente se justifica ya que el estudio de la zona en mención pretende cumplir con el estudio global del proyecto de investigación denominado "Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en las parroquias rurales del Cantón Loja" mismo que desarrolla la carrera de Banca y Finanzas, además existe la capacidad académica en lo referente a los conocimientos que abarcará el proyecto de investigación; así como obtener el título de Ingeniera en Banca y Finanzas.

## **d) Objetivos**

### **Objetivo general**

Evaluar las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia rural el Cisne del cantón Loja, provincia de Loja.

### **Objetivos específicos**

- Caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la economía popular y solidara de la parroquia el Cisne.
- Diagnosticar la intervención de entidades de la Economía Popular y Solidario en la parroquia rural el cisne del cantón Loja.
- Diseñar una propuesta financiera con los valores solidarios y pertinencia territorial.

## **e) Marco Teórico**

### **La economía**

Según Coraggio (2014) la economía es el sistema plural de instrucciones normas, valores y prácticas que organizan el proceso económico de producción, distribución, circulación y consumo para generar las bases materiales de la realización de las necesidades y deseos legítimos de todos, para vivir con dignidad, con libertad responsable de opiniones, en democracia y en equilibrio con la naturaleza.

### **La economía Popular**

Con la crisis económica, políticas y sociales que permanentemente sacuden a la Región Latinoamericana se ha observado el desarrollo de un polo económico alternativo muy distante del sector privado tradicional. Este polo surge

fundamentalmente por la existencia de dos factores: a) la presencia de unos niveles bajos de ingresos familiares generalizados en la población y b) la necesidad de encontrar nuevas actividades y acciones que procuren evitar los signos de pobreza y exclusión. A este polo de la economía se le ha denominado economía popular. Esta es definida como el conjunto de expresiones económicas que ejerce una población en situación de exclusión social que busca satisfacer unas necesidades mínimas insatisfechas. En este sentido la economía popular se caracteriza por lo siguiente:

- f. La participación de la mayoría de los miembros de una familia en el proceso de producción, comercialización o venta de bienes.
- g. La existencia de una frágil base de capital económico
- h. El ejercicio de las actividades económicas de los marcos formales, tanto jurídicos como fiscales.
- i. La inexistencia de detallados patrones de gestión empresarial, Y
- j. La precariedad de los ingresos que reportan las actividades ejercidas

En conclusión, se puede decir que la economía popular es el instrumento que posee la población excluida socialmente para enfrentar medianamente los efectos que produce los bajos niveles de ingreso familiar, la ineficaz distribución de los ingresos nacionales Y las desigualdades que genera el orden económico establecido. (Romero, 2012)

### **Las finanzas populares y solidarias**

Desde el enfoque basado en la carta magna define a la Economía Popular y Solidaria (EPS), como la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano

como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2012).

En el marco de la Economía Social y Solidaria, las Finanzas Populares y Solidarias constituyen un mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales de la Economía Popular en el Sistema Financiero. El desarrollo de las Finanzas Populares y Solidarias es fruto de un proceso de construcción impulsado por las organizaciones populares en el mundo. En el Ecuador, durante los años 60 y 70, se observó el surgimiento de iniciativas de ahorro y crédito orientadas a la población de menores ingresos. Igualmente, se constituyen Organizaciones de Finanzas Populares y Solidarias (OSFPS) o Estructuras Financieras Locales (EFLs). Las Organizaciones populares comprenden y asumen un rol articulador de la intermediación y prestación de servicios financieros al servicio del desarrollo productivo de las localidades en donde se encuentre la población de menores ingresos. La construcción de las Finanzas Populares y Solidarias requiere la suma de muchos esfuerzos y de actores y sujetos sociales públicos, privados y populares y solidarios, así como, de la participación del Estado que debe apoyar su desarrollo.

La gran diversidad de formas populares de intermediación financiera. Las organizaciones de Finanzas Populares en el desarrollo local o territorial se constituyen en agentes que aportan al desarrollo social, económico y productivo de los territorios en donde intervienen y de donde surgen. Esto supone la comprensión del potencial que tienen las comunidades rurales y urbanas para intervenir en el mercado financiero, entendiendo la intermediación financiera como un instrumento para el desarrollo con equidad y no como un medio de concentración de riqueza y mayor pobreza. Se debe entender, reconocer y apreciar el ahorro local; valorar las capacidades locales y sus recursos para el desarrollo y la creación de empleo, producción y productividad. Las organizaciones que forman parte de este sector financiero popular y solidario, captan el ahorro, lo

reinvierten vía crédito en la producción y ofrecen servicios financieros complementarios, el funcionamiento de estas organizaciones se basa en principios de solidaridad democrática y ayuda mutua, honestidad, transparencia y sostenibilidad. En perspectiva de lo expuesto es de trascendental importancia el paso dado en el Ecuador, al incorporar las Finanzas Populares y Solidarias en su Constitución 2008, conforme establecen los artículos 308 al 312 (Cardoso, 2012).

### **Atribuciones**

Las atribuciones que la Ley le otorga a la Superintendencia, respecto de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), son:

- Ejercer el control de sus actividades económicas;
- Velar por su estabilidad, solidez y correcto funcionamiento;
- Otorgar personalidad jurídica a estas organizaciones;
- Fijar tarifarios de servicios;
- Autorizar las actividades financieras que dichas organizaciones desarrollen;
- Levantar estadísticas;
- Imponer sanciones; y,
- Expedir normas de carácter general.

Artículo 147.- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. El Reglamento señala las siguientes:

- Cumplir y hacer cumplir las regulaciones dictadas por los órganos competentes;
- Conocer y aprobar reformas a los estatutos de las organizaciones;
- Registrar nombramientos de directivos y representantes legales de las organizaciones;
- Registrar la adquisición o pérdida de la calidad de integrante de las organizaciones;

- Proponer regulaciones a los órganos encargados de dictarlas; y,
- Revisar informes de auditoría de las organizaciones. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017)

### **Fundamentos de las Finanzas Populares del Sistema Económico Social y Solidario**

La Ley de Economía Popular y Solidaria del Ecuador (2011), reconoce como formas de organización de la Economía Popular y Solidaria al sector comunitario, sector asociativo, sector cooperativo (relacionado con producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios) y a las unidades económicas y populares, mismas que se detallan:

**Sector Comunitario.-** Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales, también de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo en conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios necesarios, en forma solidaria bajo los principios de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

Las organizaciones del sector comunitario no poseen naturaleza jurídica, sin embargo, debe registrarse acorde a la ley, pues pueden optar la designación conforme a sus ideologías, intereses y necesidades, pero no podrán denominarse cooperativas, fundaciones, asociaciones ni corporaciones, adicional a esto pueden implementar los mecanismos y autorregulación por su propia cuenta.

**Sector Asociativo.** - Está conformado por un grupo de asociaciones constituidas por personas naturales que realizan actividades económicas, con el objeto de producir, comercializar, consumir bienes y servicios necesarios, abastecerse de

materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, además de comercializar su producción en forma solidaria.

Las organizaciones del sector asociativos están integradas por mínimo cinco personas y sus actividades estarán enmarcadas con mecanismos de cooperación y colaboración, tomando en todos los ámbitos de carácter social (solidaridad)

**Sector Cooperativo.** - Está conformado por cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales. Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Dentro del sector cooperativo se encuentran las cooperativas de producción, de CODSUIDO (artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía), cooperativas de vivienda, cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas de servicios en beneficio de sus socios o trabajadores.

Las cooperativas son asociaciones, acorde a la ley que se rige en el Ecuador estas poseen peculiaridades que las distinguen de las empresas tradicionales y cual tipo de entidad empresarial primordialmente entre los dueños de la entidad y ésta, determinado la naturaleza jurídica de la cooperativa como es el acto económico social y de comercio; en cuanto al acto económico solidario es un hecho económico de carácter solidario entre la organización y sus integrantes.

**Unidades Económicas Populares.** - Son unidades económicas populares las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales. Realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de



servicios fomentando la asociación, la solidaridad y generando trabajo y empleo a sus integrantes.

### Actores de la Economía Popular y Solidaria

Feijo, Feijo y Ormaza (2014) mencionan que los principales actores de la Economía Popular Solidaria en el país son los sectores comunitarios, asociativos, cooperativistas y las unidades económicas populares; Cada una responde a formas de organización bien diferenciadas, pero con enfoque participativo, inclusivo y solidario, con propósito y estructura claramente definidos, tal como se aprecia en la figura 1.

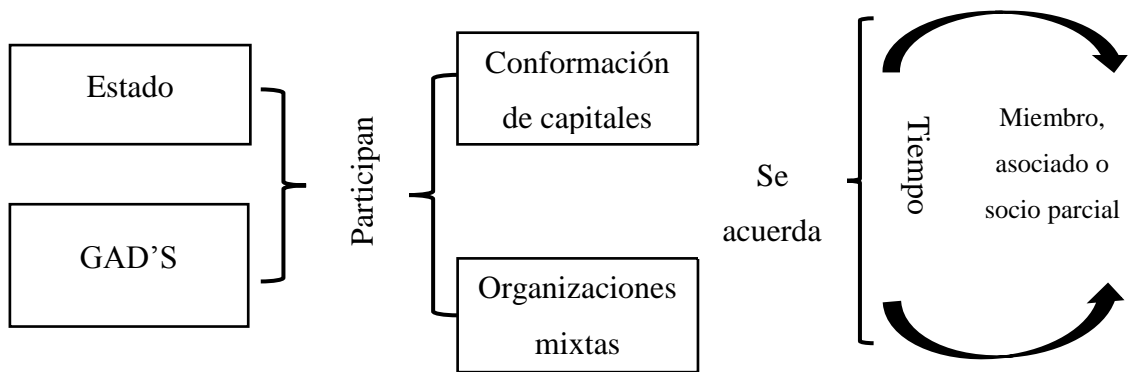
TIPO	¿QUÉ SON?	PROPÓSITO	ESTRUCTURA	CLASIFICACIÓN
SECTORES COMUNITARIOS	Conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones territoriales, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.	Tienen por objeto de la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y autogestionada.	Las organizaciones del Sector Comunitario adoptan, la denominación, el sistema de gobierno, control interno y representación que mejor convenga a sus costumbres, prácticas y necesidades, garantizando su modelo de desarrollo económico endógeno desde su propia conceptualización y visión.	Ninguna
ASOCIATIVOS	Conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias.	Tienen por objeto producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, autoabastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y	Su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a	Ninguna

		otros bienes, o rendición de cuentas, comercializar su alternabilidad y producción en forma revocatoria del solidaria y mandato. autogestionada.	
COOPERATIVISTAS	Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria.	Satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.	La integración y funcionamiento de los órganos directivos y de control de las organizaciones del sector asociativo, se norman en el Reglamento a la Ley de EPS y del sector FPS, considerando las características y naturaleza propias de este sector.
POPULARES	Son Unidades Económicas Populares que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.	Sencilla, empírica, estructura frágil basada en una economía vulnerable, pero con una perspectiva de desarrollo bien definida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Economía del cuidado.</li> <li>-Emprendimientos unipersonales, familiares y domésticos.</li> <li>-Comerciantes minoristas.</li> <li>-Talleres artesanales.</li> </ul>

*Figura 1. Organizaciones del sector Asociativo, Feijo (2014).*

De esta manera la EPS está atendiendo no solo la construcción de identidad ciudadana sino incluyendo a los sujetos considerados socioeconómicamente excluidos, atrayéndolos a prácticas productivas organizadas (asociaciones civiles, fundaciones, ONG's) como también, a la resignificación de prácticas de sujetos económicos solidarios que han visto debilitados sus referentes ideológicos y cuestionadas sus lógicas de representación política. Este sería el caso del cooperativismo y del mutualismo, con los cuales se ha iniciado un interesante proceso de acercamientos, no exento de dificultades. Feijo et al. (Como se citó en Letelier, Eduardo; 2010)

La participación del Estado y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD' s), ha sido un elemento significativo en el despunte de iniciativas productivas cuya gestión se desarrolla a través de la conformación de capitales de riesgo y de organizaciones de estructura mixta, en sujeción a las disposiciones legales y financieras idóneas, a su vez debe quedar explícito mediante un acuerdo, las condiciones y especificidades de cada proyecto el tiempo y la forma de participación de la inversión sea como miembro, asociado o socio parcial fig. No.2.



**Figura 2.** Forma de participación de la Administración Pública. Feijo (2014), *Economía Popular y Solidaria*

### Propuesta

Propuesta se centra en un trabajo colaborativo en el cual la administración debe buscar la consolidación de una agrupación de personas que, trabajando juntas, compartan percepciones, tengan una propuesta en común, estén de acuerdo con los procedimientos de trabajo, cooperen entre sí, acepten un compromiso y resuelven sus desacuerdos en discusiones abiertas.

Una propuesta es una oferta o invitación que alguien dirige a otro o a otros, persiguiendo algún fin; que puede ser concretar un negocio, una idea, una relación personal, un proyecto laboral o educacional, una actividad lúdica, etcétera. (González, 2009)

## **Propuesta financiera**

Es la manera para convencer a alguien con la finalidad que contribuya a la Organización o proyecto. Su propósito principal es la persuasión, no la descripción. De este modo, tendrá que describir el proyecto propuesto, deberá hacerlo de tal modo que vaya a convencer a los usuarios para que se integren en el desarrollo del trabajo propuesto. (Shapiro)

Herramienta que ayuda a aumentar la capacidad de la organización para planificar y recaudar dinero de manera eficaz. La propuesta se refiere a una acción colaborativa en que la discusión no es el objetivo, sino el medio. (González, 2009)

## **Metodología Financiera**

Art. 108.- Metodologías financieras.- Las organizaciones además del ahorro y crédito, promoverán el uso de metodologías financieras participativas como grupos solidarios, ruedas, fondos productivos, fondos mortuorios, seguros productivos o cualquier otra forma financiera destinados a dinamizar fondos y capital de trabajo. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2011)

Art. 90.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales. - Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes.

Ejercerán su actividad exclusivamente en un área de influencia que no afecte a otras entidades. De los Organismos de Integración y Entidades de Apoyo financieras con estos fines o propósitos.

Art. 91.- Cajas de ahorro. - Son las organizaciones integradas por miembros de un mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales; o, por socios de cooperativas distintas a las de ahorro y crédito.

Art. 92.- Constitución, organización y funcionamiento. - La constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se registrará por lo dispuesto para las organizaciones comunitarias.

El funcionamiento y actividades de estas organizaciones serán determinados por la Junta de Regulación.

**Art. 115.-** Integración representativa. - La integración representativa de las organizaciones sujetas a la ley, se efectuará entre unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociaciones EPS y cooperativas que tengan idéntico objeto social, de conformidad con la siguiente estructura:

1. Uniones y redes, constituidas por unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas;
2. Federaciones nacionales, constituidas por cooperativas; asociaciones EPS, uniones y redes; y,
3. Confederaciones nacionales, constituidas por federaciones nacionales.

La afiliación a los organismos de integración por parte de las personas y organizaciones amparadas por la ley, será voluntaria.

**Art. 116.-** Uniones y redes.- Las uniones, son organismos de integración representativa de unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, cajas de ahorro, bancos comunales, asociaciones EPS o cooperativas con idéntico objeto social, a nivel cantonal, provincial o regional, que canalizan, en su ámbito geográfico, los servicios de las federaciones y representan a sus afiliadas, ante

ellas y se constituirán con, al menos, el veinte y cinco por ciento de unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas del cantón, provincia o región de su domicilio que se encuentren inscritas en el Registro Público.

Las redes, se constituirán con un número mínimo de veinte organizaciones de, por lo menos, tres formas de organización diferentes y podrán incluir a entidades de apoyo, no obstante, lo cual estas últimas no podrán tener más del 20% por ciento de participación en los órganos directivos y de control internos.

Las uniones y redes, podrán efectuar las siguientes actividades:

1. Asumir, la representación institucional de sus entidades afiliadas;
2. Gestionar apoyo técnico o financiero para el fortalecimiento de la unión y de sus afiliadas;
3. Prestar servicios de provisión y abastecimiento de materia prima, herramientas, insumos, repuestos, educación y capacitación, exclusivamente a sus afiliadas;
4. Recibir información financiera administrativa y social en forma periódica de sus afiliadas, consolidarla y hacerla pública;
5. Defender los intereses institucionales de sus afiliadas y contribuir a resolver sus conflictos;
6. Actuar como amigables componedores para la solución de los conflictos al interior de las formas de organización que agrupan;
7. Colaborar con la Superintendencia en actividades de interés del sector al que representen; y,
8. Las demás que establezca el presente reglamento y el estatuto social.

**Art. 124.-** Integración económica. - Los organismos de integración económica, bajo cualquier denominación que adopten, se constituirán, en forma temporal o permanente, por dos o más organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas, de la misma o distinta clase.

**Art. 125.-** Constitución, organización y funcionamiento.- Los organismos de integración económica, se constituirán con el convenio correspondiente, suscrito por los representantes legales de las organizaciones integrantes, en la que se harán constar, los objetivos, mecanismos de funcionamiento, acceso a los servicios y financiamiento de los mismos, así como la administración y representación legal de la forma de organización constituida. (Reglamento a la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria, 2012)

### **Matriz de Marco Lógico o Matriz de Indicadores**

Resumen de un programa en una estructura de una matriz de cuatro filas por cuatro columnas mediante la cual se describe el fin, el propósito, los componentes y las actividades, así como los indicadores, los medios de verificación y supuestos para cada uno de los objetivos.

**Meta:** Objetivo cuantitativo que se pretende alcanzar en un periodo determinado.

**Monitoreo:** Proceso continuo que usa la recolección sistemática de información, como indicadores, estudios, diagnósticos, entre otros, para orientar a los servidores públicos acerca de los avances en el logro de objetivos de una intervención pública respecto a los resultados esperados

**Padrón de beneficiarios:** Relación oficial de personas, instituciones u organismos, según corresponda, que reciben beneficios de una intervención pública y cuyo perfil socioeconómico se establece en la normativa correspondiente.

**Población objetivo:** Población que un programa tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad estipulados en su normativa.

**Reglas de operación:** Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar una intervención pública.

**Unidad de medida:** Magnitud de referencia que permite cuantificar y comparar elementos de la misma especie. (CONEVAL, 2013, pág. 6)

## Matriz de indicadores para resultados

La MIR es una herramienta que facilita el diseño, la organización y el seguimiento de los programas. Consiste en una matriz de cuatro filas por cuatro columnas (figura 1) en la que, de manera general, se presenta la siguiente información:

- a) Los objetivos del programa, su alineación y contribución a los objetivos de nivel superior (planeación nacional o sectorial).
- b) Los bienes y servicios que entrega el programa a sus beneficiarios para cumplir su objetivo, así como las actividades para producirlos.
- c) Los indicadores que miden el impacto del programa, el logro de los objetivos, la entrega de los bienes y servicios, así como la gestión de las actividades para producir los entregables.
- d) Los medios para obtener y verificar la información con la que se construyen y calculan los indicadores.
- e) Los riesgos y las contingencias que pueden afectar el desempeño del programa y que son ajenos a su gestión. (CONEVAL, 2013)

**Cuadro 1.** Matriz de Marco Lógico

<b>Matriz de Marco Lógico</b>				
	<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
Fin				
Propósito				
Componentes				
Actividades				

**Fuente:** Guía para la Elaboración de Matriz de Indicadores CONEVAL (2013)

Según la guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados elaborada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2013).



En la primera columna de la matriz se presenta el resumen narrativo, el cual contiene los objetivos que persigue el programa en cuatro distintos niveles denominados fin, propósito, componentes y actividades. En la segunda se muestran los indicadores de dichos objetivos; en la tercera, los medios de verificación; y en la cuarta, los supuestos por nivel de la matriz. En estas tres últimas columnas, la información corresponde a cada uno de los niveles de objetivo definidos en la columna de resumen narrativo. A continuación, se describe la composición de cada una de las columnas de la MIR.

**Columna resumen narrativo.** - En ésta se describen los cuatro niveles de objetivo (fin, propósito, componentes y actividades), los cuales han de presentarse en un lenguaje comprensible para todo tipo de público con el propósito de facilitar la comunicación entre técnicos y actores sociales.

Estos objetivos se pueden construir a partir de la respuesta a las siguientes preguntas: ¿cuál es la contribución del programa a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución de un objetivo nacional o sectorial? (fin); ¿qué resultado concreto se espera lograr en la población objetivo a partir de la implementación del programa? (propósito); ¿qué bienes o servicios deberán ser entregados por el programa para lograr el propósito? (componentes); y ¿qué hay que hacer para producir o entregar los bienes o servicios del programa? (actividades).

Los cuatro niveles de objetivo responden a una relación causal: para alcanzar los componentes (efecto), es necesario que se realicen las actividades (causa); para lograr el propósito (efecto), se debe contar con los componentes (causa) y para contribuir de manera significativa al fin (efecto), tiene que lograrse el propósito (causa).

La casilla superior de la columna del resumen narrativo corresponde al fin y establece el objetivo de desarrollo u objetivo de la dependencia o entidad al que el programa busca contribuir para su solución en el mediano o el largo plazo.

La segunda casilla corresponde al propósito y presenta el resultado directo o cambio esperado sobre la población objetivo derivado de la intervención del programa (a consecuencia de la utilización de los bienes y servicios producidos o entregados). Es la aportación específica del programa a la solución de una problemática identificada.

La tercera casilla concierne a los componentes, es decir, los bienes y servicios que entrega el programa para cumplir con su propósito.

La cuarta casilla tiene que ver con las actividades, que deberán ser las principales tareas a cumplir para la producción y entrega de cada uno de los componentes del programa.

**Columna indicadores.** - En esta columna se expresan los conceptos relevantes a medir de cada uno de los cuatro niveles de objetivo en forma de indicadores. Éstos deben ser precisos para que puedan ser medidos de manera objetiva por sujetos ajenos a la operación del programa.

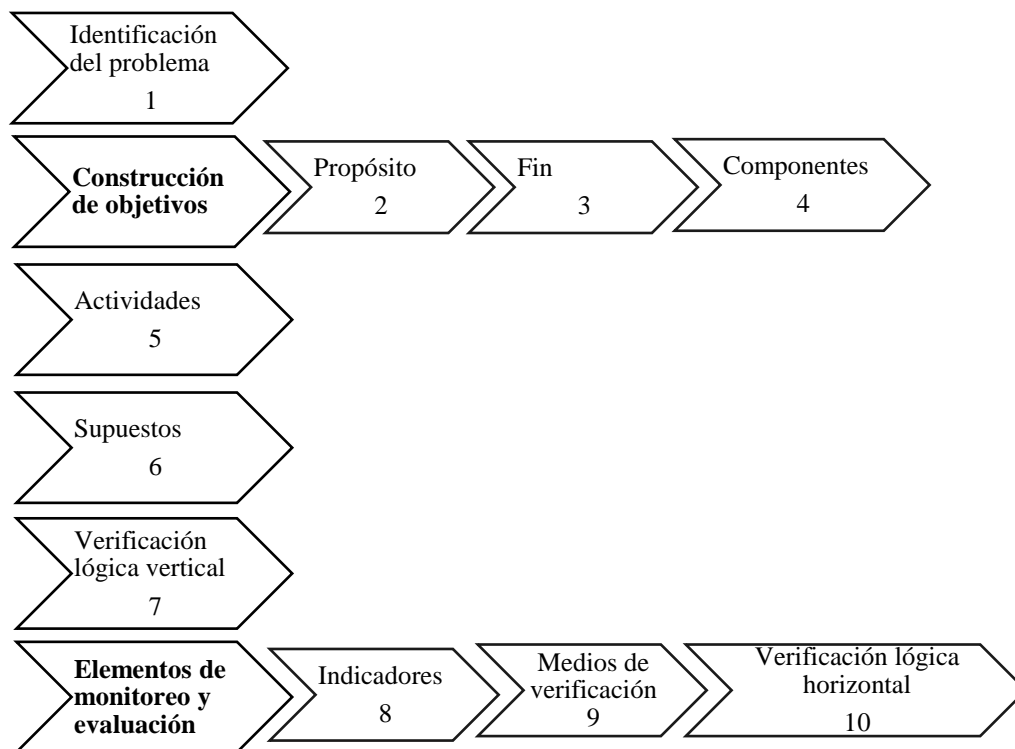
**Columna medios de verificación.** - En esta columna se señalan las fuentes de información a las cuales recurrir para obtener los indicadores. Dichas fuentes deben ser públicas y deben permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

**Columna supuestos.** - Los supuestos se establecen como las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo. Para ello, es preciso identificar los riesgos ajenos a la gestión del programa que tiene que afrontar éste para tener éxito.

Es importante destacar que los supuestos que se incorporan a la MIR deben estar fuera del ámbito de gestión del programa; es decir, el equipo que ejecuta el programa no puede hacer nada para evitar la ocurrencia del riesgo. Si éste puede ser evitado, entonces deberá integrarse a un componente o una actividad del programa de tal forma que se elimine ese riesgo. Por otro lado, los riesgos considerados en el análisis no pueden ser fatales; de ser así, habrá de reconsiderarse el llevar a cabo el proyecto.

Los elementos antes descritos integran las dos partes medulares de la MIR: la lógica vertical y la lógica horizontal. La primera corresponde a la causalidad de cada uno de los niveles de objetivos del programa y está compuesta por las columnas de resumen normativo y de supuestos. Con esto se puede identificar si sobran o faltan acciones para la solución de la problemática que el programa aborda y se identifican los riesgos que afronta para el cumplimiento de su objetivo. Así, la gestión de las actividades establecidas en la matriz, junto con la formulación de los supuestos, permitirá que se realicen los componentes; de igual forma, la entrega de los bienes y servicios, aunada al suceso de los supuestos del nivel de componentes, ayudará a que se concrete el propósito, y así sucesivamente.

**Aplicando el Sistema de Marco Lógico se debe cumplir una secuencia de 10 pasos**



*Figura 3. Matriz de indicador para resultados. CONEVAL (2013)*

El primer paso corresponde a la identificación y conceptualización del problema que se busca resolver; para ello, se puede usar la herramienta del árbol de problemas y objetivos, cuya construcción debe partir de los análisis o el diagnóstico realizados sobre el tema y que muestran evidencia empírica del problema.

En los siguientes pasos, del 2 al 5, se definen los cuatro niveles de objetivos que corresponden a la columna del resumen narrativo: fin, propósito, componentes y actividades. Una vez establecidos los objetivos del programa, es necesario identificar los supuestos (paso 6). Lo anterior conforma la lógica vertical, por lo que es necesario hacer un alto para verificar la consistencia en torno a la causalidad de estas columnas (paso 7).

Una vez hecho esto, se procede a construir los indicadores para cada nivel de objetivo e identificar sus medios de verificación. Esto sentará las bases para el monitoreo del programa (pasos 8 y 9). Finalmente, se verifica la consistencia de la lógica horizontal (paso 10).

**Paso 1. Identificación del Problema.** - El origen de un programa se da a partir del reconocimiento, por parte del gobierno, de la existencia de un problema que juzga como público y que, por tanto, debe ser resuelto. Para identificarlo, hay diferentes metodologías; la que se aborda aquí es la del árbol de problema y de objetivos. Se recomienda que este método sea aplicado por un grupo multidisciplinario de personas que cuenten con información, análisis o diagnósticos que permitan mostrar evidencia empírica de las causas y los efectos del problema. Es conveniente también que en el grupo se integre personal de áreas como planeación, operación, evaluación y presupuesto.

### **Árbol del problema**

Para su construcción, las personas encargadas del diseño y la ejecución del programa deben tener claro cuál es el problema que se busca resolver con la intervención de la política pública. Las distintas formas de abordarlo deben discutirse para alcanzar un acuerdo sobre su definición. El problema debe ser único, ya que el definir más de uno puede ocasionar que los esfuerzos y recursos del programa se dispersen, además de dificultar la tarea de monitoreo y evaluación.

Primero, se dibuja un recuadro, dentro del cual se escribe el problema. Luego, se trazan sobre éste otros recuadros en los cuales se escriben los efectos directos del problema.

Para la identificación de los efectos, se debe responder a la pregunta ¿cuáles son las consecuencias de que exista dicho problema? Los efectos más directos se escriben en la parte inmediata superior al problema. En seguida, se examina cada

uno de los efectos anotados y de nuevo, a partir de la pregunta ¿qué consecuencia tuvo la existencia de este efecto?, se identifican los efectos de los efectos. Se continúa así hasta alcanzar un nivel razonable de desglose. Es posible que de un efecto se desprendan dos o más. El enlace entre el problema y los efectos se realiza mediante flechas cuya dirección va de abajo arriba, siguiendo la relación causa-efecto del problema.

Posteriormente, se identifican las causas que originaron el problema; para ello, se responde la pregunta ¿qué ha llevado a la existencia del problema? Las respuestas se escriben en la parte inmediata inferior de este y se unen con flechas de abajo arriba, siguiendo la relación causa-efecto.

Una vez identificadas las causas directas del problema, es necesario encontrar las fuentes de ésta; para ello, se responde a la pregunta ¿qué ha llevado a la existencia de dichas causas? La respuesta se anota en un segundo nivel inferior, unida por flechas de abajo arriba a las causas más directas. Lo anterior se repite hasta alcanzar, preferentemente, de dos a cuatro niveles. Al igual que en los efectos, es posible que una causa tenga más de dos.

La unión de las causas y los efectos da origen al árbol del problema. Al hacer esta unión, se debe verificar que una causa no aparezca a la vez como efecto, y viceversa. En caso de que así fuera, hay que revisar el árbol del problema para verificar la redacción de una de las causas y optar por dejarla como causa o como efecto.

### **Árbol de objetivos**

Una vez construido el árbol del problema, se procede a construir el de objetivos. Este último es una representación de la situación esperada en el caso de que el problema fuese resuelto. Para construirlo, se parte del árbol del problema y se busca para cada causa y efecto planteado la situación contraria, es decir, todo lo negativo se expondrá de forma positiva; por ejemplo, “alta delincuencia” se

convertirá en “baja o menor delincuencia”; “malos hábitos de higiene” se transformará en “buenos hábitos de higiene”.

Al realizar este cambio, el problema se convierte en el objetivo principal del programa; los efectos que generaba el problema ahora serán los fines que se persiguen con la solución de éste, y las causas se convertirán en los medios para solucionar el problema.

### **Del árbol de objetivos a la MIR**

El árbol de objetivos constituye una herramienta muy útil para elaborar la columna de resumen narrativo de la MIR, puesto que la información del árbol se traslada al fin, propósito, componentes y actividades de la matriz, y se detalla en los pasos del dos al cinco. Hay que señalar que un traslado directo y total del árbol de objetivos al resumen narrativo rara vez es posible, porque es necesario cambiar la redacción y revisar que se mantenga la lógica causa-efecto.

Para el traslado del árbol de objetivos a la MIR, es fundamental hacer una selección de los medios y los fines que desde el marco institucional del programa es posible abordar; por tanto, no toda la información del árbol de objetivos pasa a la MIR.

La MIR recoge información del árbol de objetivos, pero la ordena desde un punto de vista institucional, es decir, sólo desde la perspectiva de uno de los programas o instituciones participantes en la solución del problema. Esto implica que para el mismo árbol de objetivos se pueden derivar tantas MIR como instituciones o programas participen en la resolución de dicha problemática.

### **Paso 2. Propósito**

El propósito es el cambio esperado en la población objetivo como resultado de recibir los bienes o servicios que produce el programa. En el árbol de objetivos, el propósito corresponde al objetivo central.

### **Paso 3. Fin**

El fin establece el objetivo de desarrollo u objetivos estratégicos de la dependencia o entidad al que el programa busca contribuir para su solución en el mediano o el largo plazo.

### **Paso 4. Componentes**

Los componentes son los bienes y servicios que deberán ser producidos o entregados por medio del programa a la población objetivo para cumplir con el propósito.

### **Paso 5. Actividades**

Las actividades son las principales acciones que se deben realizar para producir o entregar los componentes.

Para identificar las actividades, es conveniente preguntarse: ¿qué se necesita hacer para producir el bien o servicio que se le entrega a la población objetivo? Esta pregunta tendrá que formularse para cada uno de los componentes. Aunque es posible localizar la respuesta en el nivel inferior del apartado de medios del árbol de objetivos, no suelen encontrarse la totalidad de las actividades.

### **Paso 6. Supuestos**

Los supuestos son los factores externos que están fuera del control del programa, pero que inciden en el logro de los objetivos de éste

Una de las contribuciones que la MIR hace a la gestión de programas es la identificación de los riesgos que comprometen el logro de un objetivo; estos riesgos se reconocen en la MML como supuestos.

Para la construcción de los supuestos, es necesario que los riesgos se expresen como situaciones que tienen que cumplirse para que se alcance el siguiente nivel en la jerarquía de objetivo.



### **Paso 7. Verificación de la lógica vertical**

La combinación de las relaciones de causalidad entre los cuatro niveles de objetivos y los supuestos se conoce como lógica vertical del programa. La MIR presenta una adecuada lógica vertical cuando se responde de modo afirmativo a las siguientes preguntas:

- a) ¿Si la institución responsable ejecuta las actividades previstas y se cumplen los supuestos respectivos, entonces se logran los componentes?
- b) ¿Si se entregan los componentes y se cumplen los supuestos respectivos, entonces se alcanza el propósito?
- c) ¿Si se alcanza el propósito y se cumplen los supuestos respectivos, entonces se contribuye de manera significativa al fin?
- d) ¿Si se alcanza el fin y se cumplen los supuestos en este nivel, entonces se crean condiciones para la sustentabilidad de los beneficios generados por el programa?

### **Paso 8. Indicadores**

Un indicador es una herramienta que permite medir el avance en el logro de los objetivos y proporciona información para monitorear y evaluar los resultados del programa.

Los indicadores se establecen como una relación entre dos variables, una de las cuales se refiere a los objetivos alcanzados por el programa, mientras que la otra señala el marco de referencia contra el cual se compara el desempeño del programa. Las variables pueden ser de tipo cuantitativo (medibles numéricamente) o cualitativo (expresadas en calificativos); sin embargo, para el cálculo de los indicadores, las variables cualitativas deben ser convertidas a una escala cuantitativa.

Es necesario integrar en la MIR los indicadores que permitan medir aspectos relevantes de los cuatro niveles de objetivo planteados (fin, propósito, componentes y actividades), considerando que cada indicador mide un aspecto diferente en la MIR:

- a) En el fin se mide la contribución del programa a la solución de un problema de desarrollo o a la consecución del objetivo estratégico de la dependencia o entidad. Por lo general, este resultado conocido como el impacto que tiene el programa sólo puede ser observado en el largo plazo.
- b) En el propósito se mide el cambio generado por el programa en la población objetivo. Por lo general, este resultado puede ser medido en el mediano plazo.
- c) En los componentes se mide la provisión de los bienes o servicios por parte del programa. Debe considerarse al menos un indicador para cada componente y, pueden medirse con mayor frecuencia de manera mensual, trimestral, semestral o anual.
- d) En las actividades se miden los procesos que se llevan a cabo para la producción de los componentes y su medición puede hacerse con una periodicidad menor que la de los indicadores de los otros niveles de objetivo.

#### **Paso 9. Medios de verificación**

Los medios de verificación corresponden a las fuentes de información que se utilizarán para calcular los indicadores.

La existencia de esta columna en la MIR ayuda a identificar fuentes existentes de información para calcular los indicadores, o bien, si éstas no están disponibles, permite incluir en el diseño del programa actividades orientadas a recolectar la información requerida. Además, es importante en términos de transparencia, pues facilita que cualquier persona ajena al programa verifique el cálculo de los indicadores al estar identificadas las fuentes de información.

#### **Paso 10. Verificación de la lógica horizontal**

El conjunto objetivo–indicadores–medios de verificación forma lo que se conoce como lógica horizontal de la MIR, la cual permite tener una base objetiva para monitorear y evaluar el comportamiento del programa. (CONEVAL, 2013)

## **f) Metodología**

La investigación a realizar será de tipo descriptivo, para lo cual se utilizarán métodos teóricos, el análisis y la síntesis, a través de fuentes consultadas; la deducción y la inducción, para abordar la temática en los diferentes contextos y llegar a conclusiones sobre la aplicación de estos principios en nuestra propia realidad.

Para dar cumplimiento al primer Objetivo de “Caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la economía popular y solidaria de la parroquia el Cisne”, se realizará una revisión de información secundaria generada en los territorios con respecto a la economía popular y solidaria (planes de desarrollo, investigaciones sectoriales, tesis universitarias PDyOT, etc.); se procederá al mapeo y georreferenciación a fin de identificar los actores en la zona de influencia del proyecto, en donde será necesario recopilar la información, identificar las organizaciones que constan en el PDyOT, y fuera de él, a través de fichas de observación, construir una matriz que permita validar y categorizar las iniciativas encontradas, y la georreferenciación de actores.

Seguidamente se aplicará el método deductivo para comparar el desarrollo económico de la parroquia, lo que permitirá visualizar la problemática parroquial principalmente orientada hacia el ámbito financiero.

Las técnicas a utilizar serán: la recopilación de información a través de consultas bibliográficas y observación directa; con esta técnica se intentará comparar los aspectos de la economía con la realidad local o economía positiva.

Se construirán fichas de observación directa para revisar los PDyOT parroquiales que se presentan a continuación, serán los principales instrumentos para intentar alcanzar el objetivo, los ejes en los que se basará para la construcción de las fichas como: la demografía, el desarrollo social (tendiente al análisis de brechas), desarrollo productivo (matriz productiva territorial), y problemática ambiental.

Para dar cumplimiento al segundo Objetivo de “Diagnosticar la intervención de entidades de la Economía Popular y Solidario en la parroquia rural el Cisne del cantón Loja”. Se aplicará el método inductivo que parte del conocimiento individual y sinérgicamente se intenta alcanzar una visión de la problemática en conjunto y mediante el proceso utilizará la priorización de problemas y potencialidades de los componentes Sociocultural y Económico Productivo.

La técnica a utilizar para cumplir con este objetivo será el grupo focal a través de la realización de un taller de marco lógico con los representantes de las organizaciones sociales presentes en la parroquia; este taller deberá efectuarse in situ durante un tiempo aproximado de 2 horas, para ello se deberá gestionar previamente la localización y el compromiso de los participantes.

Los instrumentos a trabajar será la Matriz de involucrados en donde se procederá a mapear las organizaciones existentes (recursos, intereses), y se establecerá diagramas de relacionamientos entre las organizaciones mapeadas

Árbol de problemas y árbol de objetivos ayudará a identificar causas y efectos, medios y fines.

Análisis de las alternativas para determinar la problemática central a la que se intentará cambiar con la implementación de un proyecto.

La información relacionada al taller se recopilará en el formato 2.

Con respecto al tercer Objetivo de “Diseñar una propuesta financiera con valores solidarios y pertinencia territorial”, se propone un análisis de los resultados obtenidos en la fase 1 y 2 del proyecto; previa revisión teórica de propuestas financieras aplicados en otros contextos territoriales.

Se construirá una propuesta financiera adaptada a la realidad socioeconómica en la que, deberá poseer un componente innovador y aplicable para hacer más eficiente la intervención en la parroquia el Cisne

La técnica que se desarrollará es la construcción participativa de la propuesta en el ámbito financiero con pertinencia territorial; este deberá incluir una Secuencia Lógica con objetivos del Proyecto/Programa (Fin, Propósito y Componentes, expresados claramente para lograr el propósito).



## **h) Presupuesto y Financiamiento**

### **Presupuesto**

<b>Descripción del rubro</b>	<b>Valor total</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 2.345,00</b>
Aporte Personal	2.345,00
<b>GASTOS</b>	<b>\$ 2.345,00</b>
Viajes técnicos	200,00
Materiales y suministros	300,00
Bibliografía y Software	45,00
Equipos	1.550,00
Transferencia de resultados	250,00

### **Financiamiento**

El presente proyecto estará financiado en su totalidad por la investigadora.

## **i) Bibliografía**

Burga, D. M. (2010). *Biblioteca Virtual*. Recuperado el 26 de Marzo de 2018, de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/Pensa\\_critico/2010\\_n13/pdf/a06n13.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/Publicaciones/Pensa_critico/2010_n13/pdf/a06n13.pdf)

Cardoso, G. (2012). Ecuador: Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el Buen Vivir (PNUD).

CEI, Centro de exportaciones e inversiones Nicaragua. (Agosto de 2010). Obtenido de [http://www.cei.org.ni/images/file/manual\\_asociativ.pdf](http://www.cei.org.ni/images/file/manual_asociativ.pdf)

CINTERFOR, O.I. (2013). Guía para la Evaluación del Impacto. Obtenido de <http://guia.oitcinterfor.org/como-evaluar/que-tipos-indicadores>

CONEVAL, C. N. (2013). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. doi:ISBN 978-607-95986-4-8

- Coraggio, J. (2011). *Economía Social y Solidaria. En Abya Yala*. Quito-Ecuador.
- Coraggio, J. (2014). *La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores*. Recuperado el 07 de 08 de 2017, de [http://economiasolidaria.org/files/La\\_Economia\\_Social\\_y\\_Solidaria.\\_Niveles\\_y\\_alcances\\_de\\_accion\\_24\\_5\\_15.pdf](http://economiasolidaria.org/files/La_Economia_Social_y_Solidaria._Niveles_y_alcances_de_accion_24_5_15.pdf)
- Coraggio, J. L. (2015). Obtenido de [http://www.economiasolidaria.org/files/La\\_Economia\\_Social\\_y\\_Solidaria.\\_Niveles\\_y\\_alcances\\_de\\_accion\\_24\\_5\\_15.pdf](http://www.economiasolidaria.org/files/La_Economia_Social_y_Solidaria._Niveles_y_alcances_de_accion_24_5_15.pdf)
- Crónica. (30 de 04 de 2015). *Cronica la Noticia al Dia*. Obtenido de <https://www.cronica.com.ec/opinion/columna/columnista/item/5754-15-anos-del-banco-grameen-en-loja>
- Crónica. (14 de 01 de 2016). *Crónica Noticia al Dia*. Obtenido de <https://www.cronica.com.ec/informacion-2/cantones/item/10152-cacpe-loja-cumple-25-anos-de-labor-financiera-en-la-region-sur>
- Feijo, F. y. (24 de 11 de 2014). Economía Solidaria: Un enfoque social hacia el desarrollo local. *ECA Sinergia*. Obtenido de <file:///C:/Users/Cliente/Downloads/151-13-264-1-10-20170411.pdf>
- Fernandez, p. (Agosto de 2014). Indicadores sociales para evaluar el impacto del proyecto "Ligas Deportivas Comunitarias". *Revista Digital. Buenos Aires, Año 19, N° 195*. Recuperado el 09 de 08 de 2017, de <file:///C:/Users/Cliente/Downloads/Dialnet-IndicadoresSocialesParaEvaluarElImpactoDelProyecto-5605587.pdf>
- Finanzas Populares y Solidarias. (Noviembre de 2012). *Ecuador: Economía y Finanzas Populares y Solidarias*,. Recuperado el 06 de Agosto de 2017, de *Articulacion de Redes Territoriales*,154: <http://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Ecuador-Economia-y-Finanzas-Populares-y-Solidarias.pdf>
- González, K. J. (2009). PROPUESTA ESTRATÉGICA Y METODOLÓGICA PARA LA GESTIÓN EN EL TRABAJO COLABORATIVO. *Educación*.



- Recuperado el 05 de Diciembre de 2017, de  
file:///C:/Users/Cliente/Downloads/507-778-2-PB.pdf
- Gonzalez, L. (Abril de 2002). La técnica de Iadov. *Revista Digital-Buenos Aires- Año 8-Nº 47*. Recuperado el 09 de 08 de 2017, de  
<http://www.efdeportes.com/efd47/iadov.htm>
- Guerra, P., Jácome , H., Ramón , J., Egüez, S., Mariño, M., & Flores, G. (2014). *SEPS*. Obtenido de Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria:  
<http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/LIBRO%20FINAL.pdf/89adfabd-12a5-4efe-ad7a-b5a7f92bcc75>
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. (10 de Mayo de 2011). *Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario*. Recuperado el 08 de 08 de 2017, de  
[http://www.ungs.edu.ar/foro\\_economia/wp-content/uploads/2011/06/Ley-Economia-Popular-y-Solidaria-Ecuador1.pdf](http://www.ungs.edu.ar/foro_economia/wp-content/uploads/2011/06/Ley-Economia-Popular-y-Solidaria-Ecuador1.pdf)
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2012). *todaunavida.gob.ec*. Obtenido de  
[http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1\\_ley\\_y\\_reglamento\\_EPS.pdf](http://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2017). Recuperado el 28 de Noviembre de 2017, de <http://www.inclusion.gob.ec/actores-de-la-economia-popular-y-solidaria-se-capacitan-en-riesgos-laborales/>
- Oikocredit, Ecumenical Development Cooperative Society U.A. . (31 de 7 de 2017). *Oiko Credit Invertir en las Personas*. Obtenido de  
<https://sanr.oikocredit.coop/es/detalle-de-socio/10914/faces-fundacion-de-apoyo-comunitario-y-social-del-ecuador>
- Ortiz, H. (2009). *Economía Solidaria*. Recuperado el Diciembre de 2017, de  
Fuerza para el desarrollo del mundo:  
<http://www.economiasolidaria.org/files/ortiz.pdf>
- Reglamento a la Ley Orgánica Economía Popular y Solidaria*. (27 de Febrero de 2012). Recuperado el 30 de Noviembre de 2017, de  
[http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_regla2.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_regla2.pdf)

- Romero, A. (2012). *Economía Social, Economía Popular y Economía Solidaria: un debate inacabado*. Recuperado el 04 de 08 de 2017, de <http://alexisromeroh.blogspot.com/p/economia-social-economia-popular-y.html>
- Ruilova, J. (2013). *Repositorio Digital*. Recuperado el 26 de Marzo de 2018, de Estas cajas de ahorro nacen por las necesidades financieras urgentes de los
- Shapiro, J. (s.f.). Redacción de una propuesta financiera. *CIVICUS*. Recuperado el 05 de Diciembre de 2017, de [http://www.gestionsocial.org/archivos/00000339/07\\_Redacion\\_de\\_una\\_propuesta\\_financiera.pdf](http://www.gestionsocial.org/archivos/00000339/07_Redacion_de_una_propuesta_financiera.pdf)
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria . (2011). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria* . Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/noticia?conoce-la-eps>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2012). *Reglamento y Ley organica de economía popular y solidaria*.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2017). Recuperado el 08 de 08 de 2017, de <http://www.seps.gob.ec/interna?vision-mision-atribuciones>

Formato 1

 <p><b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA</b>  <b>FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA</b>  <b>CARRERA DE BANCA Y FINANZAS</b></p>	
<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:</b>	“ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA EL CISNE DEL CANTÓN LOJA, PROVINCIA DE LOJA”.
<b>PARROQUIA:</b>	EL CISNE
<p><b>DATOS SOCIOCULTURALES</b></p> <p>Evolución demográfica          Pirámide poblacional          Cobertura de servicios básicos          Educación          Salud</p>	
<p><b>DATOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS</b></p> <p>Trabajo y empleo          Pea por actividad          Financiamiento          Otras actividades económicas          Redes viales y de transporte</p>	
<p><b>PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS COMPONENTES SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO PRODUCTIVO</b></p>	

## Formato 2



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA  
FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS**

<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:</b>	“ESTUDIO DE LAS FORMAS DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD QUE COEXISTEN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN LOJA”.
<b>PARROQUIA:</b>	EL CISNE

### **FORMATO DEL TALLER**

#### **1. Datos Generales.**

Nombre del taller:

Fecha:

Objetivo:

#### **2. Actividades.**

**2.1.**Presentación.

**2.2.**Dinámica.

**2.3.**Indicaciones Generales (Entrega de cartulinas).

**2.4.**Determinación de los Problemas.

**2.5.**Análisis de las posibles causas.

**2.6.**Identificación de efectos.

**2.7.**Planteamiento de soluciones.

**2.8.**Elaboración de la ficha resumen del taller.

**2.9.**Finalización del taller.

### **3. Recursos.**

- Papelógrafos
- Marcadores
- Cartulinas A4.
- Proyector.
- Computadora.
- Cinta Adhesiva.
- Esferos.
- Otros.

### **4. Resultados Esperados**

- Problemas identificados en las diferentes organizaciones.
- Identificación de requerimientos.

## Índice General

<b>CERTIFICACIÓN</b> .....	<b>ii</b>
<b>AUTORIA</b> .....	<b>.iii</b>
<b>CARTA DE AUTORIZACIÓN</b> .....	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>vi</b>
a) Título .....	<b>1</b>
b) Resumen .....	<b>2</b>
Summary .....	<b>4</b>
c) Introducción.....	<b>6</b>
d) Revisión de Literatura .....	<b>8</b>
e) Materiales y Métodos .....	<b>53</b>
f) Resultados .....	<b>56</b>
g) Discusión.....	<b>158</b>
h) Conclusiones.....	<b>160</b>
i) Recomendaciones.....	<b>162</b>
j) Bibliografía.....	<b>163</b>
k) Anexos.....	<b>166</b>
Anteproyecto.....	<b>166</b>
a) Tema.....	<b>167</b>
b) Problemática.....	<b>167</b>
c) Justificación.....	<b>171</b>
d) Objetivos .....	<b>173</b>
e) Marco Teórico .....	<b>173</b>
f) Metodología.....	<b>197</b>
g) Cronograma .....	<b>200</b>
h) Presupuesto y Financiamiento.....	<b>201</b>
i) Bibliografía.....	<b>201</b>
Índice.....	<b>208</b>

## Índice de cuadros

Cuadro 2. Establecimientos educativos .....	59
Cuadro 3. Nivel de educación .....	60
Cuadro 4. Índice de analfabetismo .....	60
Cuadro 5. Salud .....	61
Cuadro 6. Trabajo y empleo .....	62
Cuadro 7. Redes viales y de transporte .....	65
Cuadro 8. Priorización de problemas y potencialidades .....	69
Cuadro 9. Georreferenciación de actores .....	72
Cuadro 13. Análisis cualitativo de alternativas .....	89
Cuadro 14. Análisis cuantitativo de alternativas .....	91
Cuadro 15: Resumen narrativo de objetivos alternativa 1 .....	93
Cuadro 16: Matriz de planificación del proyecto (alternativa 1) .....	96
Cuadro 17: Plan de acción (alternativa 1) .....	102
Cuadro 18: Resumen narrativo de objetivos (alternativa 2) .....	104
Cuadro 19: Resumen narrativo y supuestos (alternativa 2) .....	107
Cuadro 20: Matriz de Planificación del proyecto (alternativa 2) .....	110
Cuadro 21: Plan de acción (alternativa 2) .....	114
Cuadro 22: Matriz de identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto. ....	116
Cuadro 23: Matriz para el análisis del problema al inicio del proyecto. ....	117
Cuadro 24: Matriz para la visión del proyecto. ....	118
Cuadro 25: Matriz para los resultados del proyecto. ....	119
Cuadro 26: evaluación de resultados (Componente 1) .....	120
Cuadro 27: evaluación de resultados (Componente 2) .....	121
Cuadro 28: Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto .....	122
Cuadro 29: Evaluación de actividad C1.A1 .....	123
Cuadro 30: Evaluación de actividad C1.A2 .....	124
Cuadro 31: Evaluación de actividad C1.A3 .....	125
Cuadro 32: Evaluación de actividad C1.A4 .....	126
Cuadro 33: Evaluación de actividad C1.A5 .....	127
Cuadro 34: Evaluación de actividad C2.A1 .....	128

Cuadro 35: Evaluación de actividad C2.A2 .....	<b>129</b>
Cuadro 36: Matriz para la evaluación del diseño final del proyecto. ....	<b>130</b>
Cuadro 37: Matriz para el análisis de actores y de la viabilidad política. ....	<b>133</b>
Cuadro 38: Matriz de análisis de la viabilidad organizativa e institucional .....	<b>134</b>
Cuadro 39: Matriz de evaluación de sostenibilidad .....	<b>138</b>
Cuadro 40: Actividad evaluada C1.A1 .....	<b>140</b>
Cuadro 41: Actividad evaluada C1.A2 .....	<b>142</b>
Cuadro 42: Actividad evaluada C1.A3 .....	<b>144</b>
Cuadro 43: Actividad evaluada C1.A4 .....	<b>146</b>
Cuadro 44: Actividad evaluada C1.A5 .....	<b>148</b>
Cuadro 45: Resultado evaluado C2 .....	<b>150</b>
Cuadro 46: Resultado evaluado C2.A1 .....	<b>152</b>
Cuadro 47: Resultado evaluado C2.A2 .....	<b>154</b>



## **Índice de figuras y formatos**

Figura 1. Organizaciones del sector Asociativo.....	13
Figura 2. Forma de participación de la Administración Pública.....	15
Figura 3. Matriz de indicador para resultados.....	27
Figura 4. Evolución demográfica.....	56
Figura 5. Pirámide poblacional .....	57
Figura 6. Cobertura servicios básicos .....	58
Figura 8. Población Económicamente Activa por Actividad.....	63
Figura 9. Financiamiento .....	64
Figura 10. Tipo de financiamiento .....	64
Figura 11. Acceso a telefonía fija .....	67
Figura 12. Acceso a telefonía celular .....	67
Figura 13. Acceso a telefonía celular .....	68
Figura 14. Georreferenciación de actores de la parroquia El Cisne.....	71
Figura 15. Árbol de problemas .....	85
Figura 16. Árbol de Objetivos.....	87
Formato 1 .....	205
Formato 2 .....	206